36 833

1860
v. VI

CONSELHO FEDERAL DE ENF.
BIBLIOTECA
Dr. Manuel
Bandeira

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE
DE LAS NACIONES UNIDAS

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA ARGENTINA

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

Indicadores de la Estratificación Social y de las Condiciones de Vida de la Población en base al Censo de Población y Vivienda de 1980

VOLUMEN 6: CORDOBA

AUTORES:

SUSANA TORRADO: Asesora General
ENRIQUE C. AMADASI
MABEL ARIÑO
MARIA ESTER ARRIETA
SUSANA HOLUBICA
MARIA NIEVES GARCIA
MARIA ESTER ROSAS: C.E.P.A.L.

ISBN - 950-9899-51-8

Las diferencias que presentan algunas cifras con respecto a las publicadas en el Censo se originan en la aplicación de diferentes metodologías utilizadas en el procesamiento de los datos.

BUENOS AIRES, 1989.

ENRIQUE CARLOS AMADASI
Lic. en Sociología (UCA)
Investigador en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MABEL ARIÑO
Lic. en Sociología (UBA)
Invetigadora en la Dirección de
Desarrollo Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ARRIETA
Lic. en Sociología (US)
Investigadora en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA NIEVES GARCIA
Estadística (UNR)
Jefa Programa Estructura
Social Argentina CFI.

SUSANA VICTORIA DE HOLUBICA
Lic. en Sociología (US)
Investigadora CFI en la Dirección de Desarrollo
Económico y Estudios Básicos (CFI).

MARIA ESTER ROSAS
Lic. en Sociología (UBA)
Master Economía Laboral American
University, Washington.
Investigadora
N.U., CEPAL Bs. As.

SUSANA TORRADO
Lic. en Sociología (UBA)
Master y Doctora en Demografía,
Universidad de París. Miembro de la
Carrera de Investigador del
CONICET (Argentina)

ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ARGENTINA

Indicadores de la Estratificación Social y de las Condiciones de Vida de la Población en base al Censo de Población y Vivienda de 1980

VOLUMEN 6: CORDOBA

PROLOGO

El Consejo Federal de Inversiones surge en el año 1959 impulsado por decisión política de las provincias argentinas. Animaba este hecho la necesidad de cristalizar un espacio de reflexión y planeamiento de la realidad regional del país. Pero esta tarea debía concretarse desde una visión doctrinariamente comprometida con el afianzamiento del federalismo y la búsqueda del protagonismo de los hombres y mujeres, que desde los más diversos escenarios territoriales se esfuerzan por alcanzar un destino superior de vida.

El Consejo Federal de Inversiones constituye una experiencia institucional creada, dirigida y sostenida con recursos de los propios estados provinciales miembros. Estas circunstancias le confieren al Organismo rasgos definidamente particulares. En principio se establece un ámbito que alienta la búsqueda y construcción de consensos inter-jurisdiccionales. La cohabitación de identidades provinciales con problemática heterogéneas, y a veces contradictorias, constituye un estímulo para el desarrollo de un espíritu solidario reclamado no sólo por la necesidad de dar coherencia a su conducción política institucional, sino también alentado por el requerimiento de trascender los intereses inmediatos y puntuales de cada provincia; afianzando de esta manera el principio de equidad y redistribución de los recursos movilizados en favor de las áreas de menor desarrollo relativo del país.

La consolidación de este espacio institucional, además de promover la articulación solidaria de los estados provinciales, contribuye también a acumular recursos de persuasión para incidir en la transformación del viejo y asimétrico diálogo entre Provincias y Estado Nacional. Diálogo todavía signado por prácticas centralistas esterilizadoras de la creatividad y el potencial de desarrollo de las comunidades regionales.

En las tareas de promoción de desarrollo regional, el Consejo Federal de Inversiones se vale de ciertos instrumentos fundamentales: la investigación básica, la cooperación técnica y la capacitación, como también la asistencia financiera en la escala de sus posibilidades.

En el despliegue de estos instrumentos de promoción —impulsados a través de equipos profesionales y técnicos propios— convoca y concreta convenios con diversos organismos nacionales e internacionales, potenciando de esata manera su capacidad de gestión, a la par que alienta la cooperación e integración horizontal de equipos inter-provinciales.

A través de sus diversas estapas el Consejo Federal de Inversiones ha concretado investigaciones básicas orientadas a la exploraciónde áreas temáticas fundamentales de problemática regional. En tal sentido se puede inventariar a modo de ejemplo la coordinación inter-jurisdiccional para relevar y sistematizar información estadística de base, diversas investigaciones entre las quese destacan las dedicadas a indagar las condiciones de desenvolvimiento de las economías regionales y sus principales productos, el análisis de los sistemas y estructuras soiales locales y las diversas dimensiones que caracterizan las condiciones de vida de la población de diversos ámbitos territoriales.

Sería extenso indicar la amplia temática involucrada en los múltiples programasy proyectos de cooperación técnica llevados adelante por el Organismo. Los mismos no sólo responden a una problemática sectorial (actividades agropecuarias, industrias, infraestructura, sectores sociales, administración y finanzas públicas, etc.), sino que también se concretan numerosos programas de desarrollo de áreas y regiones diversas con metodologías multidisciplinarias.

El desarrollo de cursos, jornadas y seminarios conforma otra de las líneas de acción valorizadas particularmente, ya que a través de estos eventos, además de objetivos programáticos definidos en cada oportunidad, se alienta el contacto y el intercambio de experiencia de los participantes provenientes de diversas jurisdicciones y unidades institucionales.

Ing. Juan José Ciacera
Secretario General

PROLOGO

Es una de las funciones del Consejo Federal de Inversiones desarrollar estudios que permitan a los poderes públicos, a partir de un mejor conocimiento de sus realidades regionales, enfrentar con los instrumentos disponibles y en el marco de sus posibilidades, las desigualdades socio-económicas.

En ese contexto se decidió encarar el programa **Estructura Social Argentina**, iniciado en conjunto con la CEPAL. Esta radiografía de las relaciones existentes entre los agentes sociales en un área y momento determinado (1980), tiene entre sus objetivos principales identificar a los carentes o deficitarios en situaciones específicas y cuantificar su dimensión.

La fuente de información proviene de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, lo que permitió hacer elaboraciones de las variables sociales y económicas desagregadas geográficamente.

El Programa de Estructura Social Argentina se desarrolló en el Area Desarrollo Regional, que al inicio del trabajo estaba a cargo del Estadístico, Joaquín Caminos, quien coordinó y puso en marcha el estudio. El sistema computacional fue realizado por el Departamento de Computación Aplicada de la Dirección de Información, participando Mirta de Souza, Analía Ashkenazi, Gabriela Ceria y Gustavo Noriega.

El Consejo Federal de Inversiones agradece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) el acceso a la información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 que sirvió de base para la realización de este estudio así como también las facilidades otorgadas en el uso de su Centro de Cómputos.

Debemos agradecer también la colaboración desinteresada de notables especialistas que participaron en reuniones y seminarios de análisis.

Esta colección consta de 27 volúmenes en total: uno para cada jurisdicción política, uno referido al Area Metropolitana, otro al total del país y, finalmente, el volumen 27 en el que se realiza un análisis de la estructura socio ocupacional y de las condiciones de vida en el país y en cinco provincias.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda en mayo de 1991 estimula al Consejo en la idea de procurar replicar el trabajo, con el entendimiento de que lo realizado ha de adquirir una nueva dimensión cuando sea confrontado con información actualizada.

Dirección de Desarrollo Económico
y Estudios Básicos
Lic. Oscar Goutman

NUMERACION DE LOS VOLUMENES POR JURISDICCION

1. Total delpaís
2. Capital Federal
3. Area Metropolitana del Gran Buenos Aires
4. Buenos Aires
5. Catamarca
6. Córdoba
7. Corrientes
8. Chaco
9. Chubut
10. Entre Ríos
11. Formosa
12. Jujuy
13. La Pampa
14. La Rioja
15. Mendoza
16. Misiones
17. Neuquén
18. Río Negro
19. Salta
20. San Juan
21. San Luis
22. Santa Cruz
23. Santa Fe
24. Santiago del Estero
25. Tucumán
26. Tierra del Fuego
27. Análisis

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción 11
2. Objetivos 12
3. Diseño 13
   - 3.1. Universos de análisis 13
   - 3.2. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición. 15
   - 3.3. Criterios de estratificación de los Hogares de jefe activo y de la Población económicamente activa. 18
   - 3.4. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo. 24
   - 3.5. Comportamientos y condiciones de vida analizados. 26
   - 3.6. Nivel de desagregación geográfica intraprovincial. 27
   - 3.7. Exactitud de los datos y precisión de los indicadores. 28
4. Presentación de los tabulados estadísticos. 30

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: Universos de análisis 35
- Descripción de los indicadores 37
- Cuadro 1 38

Serie 2: Estratificación social y mercados de trabajo 39
- 2.1. Universo de la Población económicamente activa 41
  - Descripción de los indicadores 42
  - Cuadros 2.1.1. a 2.1.7. 45 al 57
- 2.2. Universo de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo. 59
  - Descripción de los indicadores 60
  - Cuadros 2.2.1. a 2.2.3. 61/62/63

Serie 3: Condiciones de vida 65
- 3.1. Composición de los hogares 67
  - Descripción de los indicadores 68
  - Cuadros 3.1.1. a 3.1.7. 69 / 74
- 3.2. Comportamientos demográficos 75
  - Descripción de los indicadores 76
  - Cuadros 3.2.1. a 3.2.2. 77 / 78
- 3.3. Condición migratoria 79
  - Descripción de los indicadores 80
  - Cuadros 3.3.1. a 3.3.3. 81/82/83
- 3.4. Estructura etaria 85
  - Descripción de los indicadores 86
  - Cuadros 3.4.1. a 3.4.5. 87 al 92
- 3.5. Educación 93
  - Descripción de los indicadores 94
  - Cuadros 3.5.1. a 3.5.5. 96 al 100

3.6. Participación en la actividad económica 101
— Descripción de los indicadores 102
— Cuadros 3.6.1. a 3.6.7. 105 al 111
3.7. Vivienda 113
— Descripción de los indicadores 114
— Cuadros 3.7.1. a 3.7.6. 116 al 121
3.8. Pobreza 123
— Descripción de los indicadores 124
Cuadros 3.8.1. a 3.8.3. 125/126/127

ANEXOS: 129
Anexo A: Variables investigadas en el Censo de Población y Vivienda de 1980. 130/135
Anexo B: Metodología de construcción de la variable Condición Socio-Ocupacional 136
Anexo C: Exactitud de los datos censales y precisión de los indicadores 142
Anexo D: Estimación de los indicadores de nupcialidad 157
Anexo E: Estimación de los indicadores de fecundidad 159
Anexo F: Estimación de la Tasa de mortalidad infantil aproximada. 161

OBJETIVOS Y DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública —llamados grupos focales—, y segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificaciónde la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada), etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextuar el enfoque elegido en el estudio cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

En esta investigación se ha partido del concepto de estructura social —aprehendida esta última en la dimensión de la estratificación social—, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico merecen algunos comentarios.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social. En efecto, el último estudio global realizado sobre esta problemática se refiere a fines de la década de 1950, no contando el mismo, por otra parte, con un análisis suficientemente detallado de la cuestión a nivel de las distintas regiones del país.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares-otra dimensión fundamental de la estructura social-- no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios de esta cobertura acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. Y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. Y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

Se sintetizan de seguido los objetivos, marco conceptual y metodología del programa permanente sobre "Estructura Social Regional" que se desarrolla en la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos del CFI, contando con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, Buenos Aires).

2. OBJETIVOS

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y habitación como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y la flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza —diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.— ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

En nuestro país no existe actualmente un programa de tal naturaleza. Sin embargo, se cuenta con diversas fuentes de información que, si bien no están integradas, son por lo menos relativamente integrables, por lo que existe una vía de aproximación a la construcción de un sistema de datos sobre los hogares, con las características antes mencionadas.

En tal sentido, desde el ángulo de la producción de información idónea para sus propósitos analíticos, el principal objetivo del programa "Estructura Social Regional" es la constitución de un **"Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares"** que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

A tal efecto, se prevé, en el corto plazo, la incorporación a este Archivo de la información proveniente del Censo de Población y Vivienda de 1980, y de varias ondas y módulos seleccionados periódicamente de la Encuesta Permanente de Hogares que levanta semestralmente el INDEC en las principales aglomeraciones urbanas del país. Para el mediano plazo, se prevé la incorporación de los datos del Censo de Población y Vivienda de 1990, así como también los resultados de la Encuesta de gastos e ingresos de los hogares (que está realizando el INDEC), cuando estos estén disponibles.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los Hogares, la Condición Socio-Ocupacional y el Nivel Geográfico de análisis. Más adelante se explica en detalle cómo fueron construidos dichos clasificadores comunes, partiendo del Censo de Población de 1980 que ya ha sido incorporado al Archivo.

Ahora bien, la investigación 'Estructura Social Regional" también tiene objetivos específicamente analíticos. En el corto plazo, estos son los siguientes:

A) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia y para el total del país, donde se abordan, entre otros, los siguientes temas: a) transformaciones operadas en el perfil de estratificación social en el período 1960-1980 (único que permite acotar las fuentes censales a nivel provincial); b) análisis pormenorizado del perfil de estratificación social en el año 1980; c) para 1980, determinación de las condiciones de vida propias de cada estrato social, por áreas de interés social específicas; d) identificación de los grupos focales prioritarios para políticas sociales específicas. De esta manera, al identificar a los principales estratos sociales en presencia en la sociedad argentina, y al conocer su respectiva

morfología y condiciones de vida, se espera aportar evidencias de altísima relevancia para la comprensión de la historia argentina reciente y del momento actual, un conocimiento que, como antes se indicó, es ahora prácticamente nulo;

B) Elaboración de una monografía sobre los procesos migratorios verificados durante el período 1960-1980, con el propósito de discernir el impacto de dichos procesos sobre el perfil de estratificación social y los mercados de trabajo, a nivel provincial y local;

C) Elaboración de una monografía analítica para cada provincia en la que, con la misma óptica utilizada en la que se describe en el punto A), pero partiendo de la Encuesta Permanente de Hogares, se aborde el estudio de variables no investigadas en el Censo de población, particularmente el empleo, desempleo, subempleo e ingresos de las unidades familiares.

La presente publicación contiene resultados derivados del cumplimiento del objetivo relativo a la producción de información. En efecto, se juzgó conveniente proporcionar a todos los usuarios potenciales existentes en el área de los diagnósticos sociales, el conjunto de indicadores relativos a la estructura socio-ocupacional y a las condiciones de vida de las unidades familiares que es factible establecer en base al Censo de Población y Vivienda de 1980. Se espera de esta manera ampliar considerablemente el espectro de análisis e interpretación sobre tan cruciales cuestiones.

3. DISEÑO

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "clase social-familia-condiciones de vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión de los resultados que se presentan.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad) y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de individuos), como mediatizada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) orientó las decisiones teórico-metodológicas relativas a diversos aspectos puntuales de la investigación, tal como se expone en los acápites subsiguientes.

3.1. UNIVERSOS DE ANALISIS

La utilización de fuentes tales como los censo de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1 (aplicable a una determinada jurisdicción).

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar y la Condición de Actividad del jefe del hogar (definido como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros), de acuerdo a las sigueintes definiciones.

Diagrama 1
Universos de análisis

CLASE DE HOGAR / CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR \ UNIDAD DE OBSERVACION		HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTICULARES (*)	DE JEFE ACTIVO			
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR			
	DE JEFE INACTIVO			
HOGARES INSTITUCIONALES				

(*) Excluye los empleados domésticos que cohabitan con sus empleadores.

HOGARES

HOGARES PARTICULARES: persona sola o grupo de personas, emparentadas o no emparentadas entre sí que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

HOGAR DE JEFE ACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) por su condición de ocupado o desocupado que ha trabajado antes.

HOGAR DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: hogares particulares cuyo jefe, en el momento del censo es una persona que busca trabajo por primera vez.

HOGAR DE JEFE INACTIVO: hogar particular cuyo jefe, en el momento del censo, no pertenece a la PEA, por ser jubilado o pensionado, estudiante, rentista, ocuparse del cuidado del hogar, etc.

HOGARES INSTITUCIONALES: Conjunto de locales destinados a lojar grupos de individuos unidos por un objetivo público o interés personal común (hospitales, cuarteles, internados escolares, conventos, prisiones, etc.)

POBLACION

POBLACION EN HOGARES PARTICULARES: personas que residen en hogares particulares

POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO: personas que residen en hogares de jefe activo.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE NUEVO TRABAJADOR: personas que residen en hogares de jefe nuevo trabajador.

POBLACION EN HOGARES DE JEFE INACTIVO: personas que residen en hogares de jefe inactivo.

POBLACION EN HOGARES INSTITUCIONALES: personas que residen en hogares institucionales.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La PEA comprende a las personas de 14 y más años —residentes en hogares particulares y en hogares institucionales— que, en la semana anterior a la fecha del censo, estuvieron:

a) Ocupadas:

- ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial, en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, interrupción del trabajo a causa de condiciones climáticas o desperfectos en el equipo de producción;

b) Desocupadas:

- buscando un trabajo remunerado por encontrarse disponibles en virtud de un contrato de trabajo expirado;
- buscando un trabajo remunerado porque nunca habían trabajado antes.

Para definir los universos de análisis utilizados en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes circunstancias:

a) que la información sobre "características económicas" (grupo de ocupación, categoría de ocupación, rama de actividad, etc.), sólo se recoge para las personas económicamente activas, con la única excepción de los nuevos trabajadores (por carecer estos últimos de tales atributos tanto presentes como pasados). Siendo dicha información la que se utiliza para determinar la condición socio-ocupacional de los individuos, los nuevos trabajadores deben eliminarse de los universos investigados (nótese que el volumen de los mismos es ínfimo);

b) que las personas que trabajan como "empleados domésticos" cohabitando en el hogar particular de sus empleadores (0,4% de la población total del país, en 1980) también deben ser excluidas de la cobertura, a los efectos de poder construir adecuadamente los diferentes tipos de familia que existen en los hogares particulares;

c) que la población residente en hogares institucionales —de escasa frecuencia empírica (1,7% de la población total, en 1980)— posee características especiales que aconsejan su exclusión del análisis, a los efectos de no afectar la homogeneidad de la población residente en hogares particulares.

Por vía de consecuencia, se determinaron los universos de análisis en la forma en que lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

3.2. IDENTIFICACION DE LAS UNIDADES FAMILIARES: LOS HOGARES Y SU COMPOSICION

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera: "grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia".

Por otra parte, los censos de población definen al "hogar particular" en la forma en que se indicó en el Punto 3.1. Así, el censo de 1980 define el hogar particular como "la persona o conjunto de personas que (en el momento del censo) ocupan una misma vivienda."

A pesar de que esta última definición plantea algunos inconvenientes (sobre todo en lo que respecta a su comparación con las utilizadas en otras fuentes de información sobre los hogares), se considera que constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar, por lo que la misma se incorporó sin modificaciones a la metodología de esta investigación.

Ahora bien, desde el punto de vista del tipo de relaciones —familiares o no familiares— prevalecientes, los hogares particulares pueden tener muy distinta composición. A los efectos de aprehender estas diferencias —cruciales desde el punto de vista de las políticas sociales— se construyó un **Nomenclador de la Composición de los Hogares** combinando los valores de cuatro variables: a) Tipo de hogar; b) Tipo de familia; c) Completud de la familia; d) Sexo del jefe de hogar.

Para explicitar la construcción de estas variables conviene empezar definiendo el concepto de "núcleo conyugal", como se indica a continuación.

NUCLEO CONYUGAL: Familia constituída exclusivamente en alguna de las siguientes formas: a) matrimonio sin hijos; b) matrimonio con uno o más hijos; c) el padre o la madre con uno o más hijos (el término matrimonio engloba aquí a uniones legales y cosensuales, indistintamente).

VARIABLES

a) TIPO DE HOGAR

1. **Hogar unipersonal:**
   Persona que vive sola.

2. **Hogar multipersonal familiar**
   Hogar de dos o más personas en el que existe al menos un núcleo conyugal.

3. **Hogar multipersonal no familiar**
   Hogar de dos o más personas en el que no existe ningún núcleo conyugal. Puede estar formado por personas emparentadas entre sí, sin por ello constituir un núcleo conyugal (por ejemplo, dos hermanos); por personas sin vínculos de parentesco (por ejemplo, dos amigos); o por una y otra clase de personas a la vez.

b) TIPO DE FAMILIA

1. **Hogar de familia nuclear**
   Hogar formado solamente por un núcleo conyugal.

2. **Hogar de familia no nuclear**
   Hogar formado por una familia nuclear y otros parientes y/o otros no parientes del jefe de hogar (es la suma de lo que tradicionalmente se conoce como "familia extensa" y "familia compuesta").

c) COMPLETUD DE LA FAMILIA

1. **Familia completa.**
   Familia nuclear o no nuclear en la que está presente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) de hogar.

2. **Familia incompleta**
   Familia nuclear o no nuclear en la que está ausente la (el) cónyuge del (de la) jefe (a) del hogar.

d) SEXO DE JEFE DE HOGAR

1. **Hogares de jefe varón.**
2. **Hogares de jefa mujer**

En el Diagrama 2 se indica cómo se combinan estas variables para definir la composición de cada hogar. Este Nomenclador es usado en los cuadros estadísticos cada vez que se considera que la composición del hogar es una variable relevante respecto al fenómeno o comportamiento analizado.

Diagrama 2

Nomenclador de la composición de los hogares

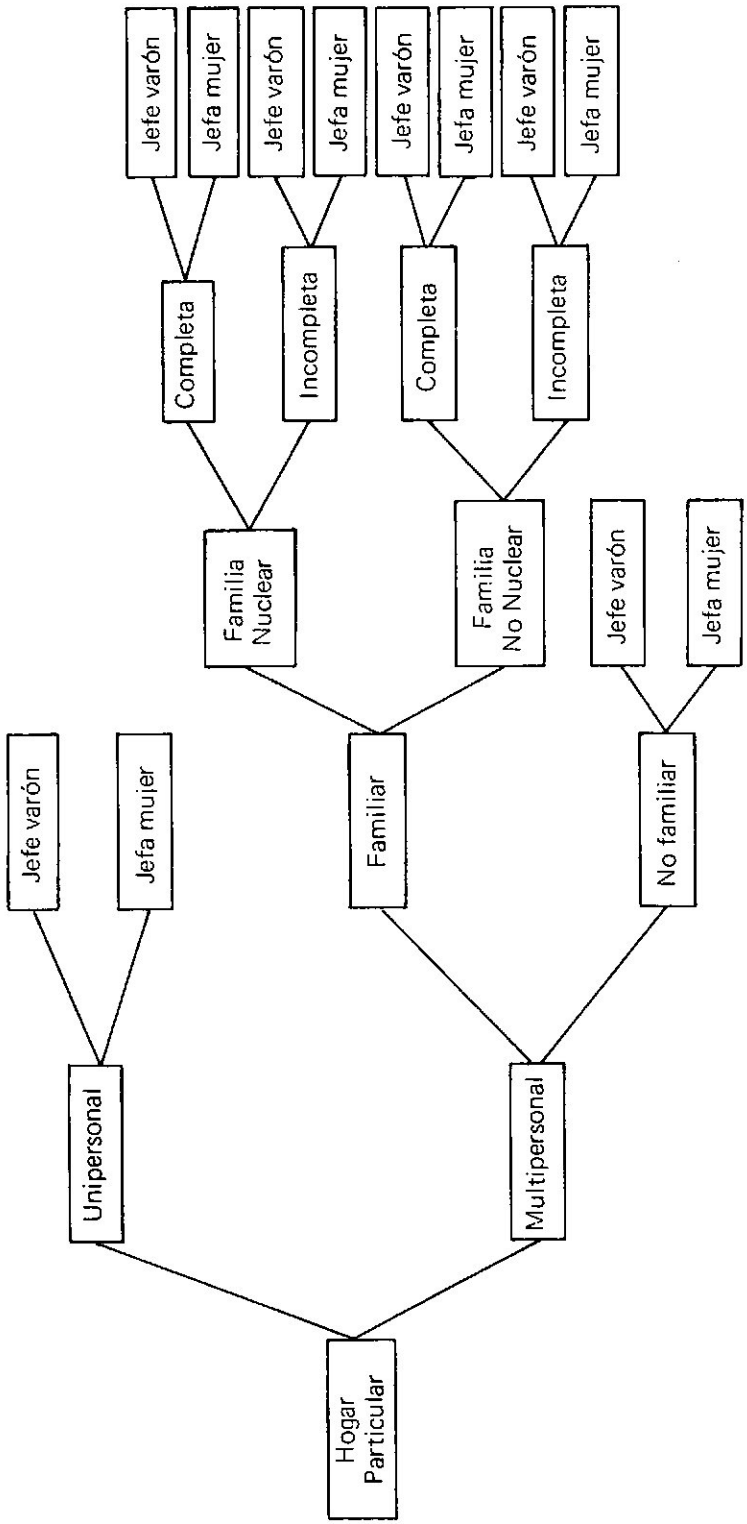

Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares, corresponde explicitar los criterios a utilizar para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del **hogar** y/o del **conjunto de personas** que residen en el mismo;

2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;

3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en esta investigación —siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales— se consideró que son los atributos del jefe del hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares han sido estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar.

Los dos últimos aspectos serán tratados en los Puntos 3.3. y 3.4 respectivamente.

3.3. CRITERIOS DE ESTRATIFICACION DE LOS HOGARES DE JEFE ACTIVO Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos de que disponga el investigador), los estratos "alto", "medio" y "bajo", estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo "medio-alto", "medio-medio", "medio-bajo", etc., o bien "estratos medios de la industria", "estratos medios del comercio y los servicios", etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como "burguesía o clase capitalista", "proletariado o clase obrera", "pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples", etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en terminos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque "estadístico" o "pragmático" en la construcción de un clasificador de la "condición socio-económica" de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la "condición socio-económica", utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como "Empleadores en la agricultura" "Empleadores no agrícolas" (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal) y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que los resultados de esta investigación serán utilizados por usuarios de muy distinta índole, se resolvió establecer una especie de "compromiso" entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el **Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional** (CSO) que se presenta en los Diagramas 3 y 4, en sus versiones "Agregada" y "Desagregada", respectivamente.

Diagrama 3
Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

Diagrama 4

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
   - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
   - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR TE > 5)

2. Profesionales en Función Específica (PROF)
   - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
     - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 2.2. Cuenta Propia
   - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)

4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
   - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
   - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR . TE ≤ 5)
   - 5.2. Cuenta Propia

6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
   - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)

8. Obreros Calificados (OCAL)
   - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

9. Obreros no Calificados (ONCAL)
   - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)

11. Sin Especificar CSO (SESP)

Brevemente sintetizados, en la construcción de ese Nomenclador se siguieron los siguientes criterios

a) discriminar un número relativamente pequeño de estratos socio-ocupacionales (y no de clases sociales, debido a la extrema complejidad de este último concepto y a las dificultades de su operacionalización con las fuentes disponibles de datos),

b) construir grupos homogéneos (hasta donde fuera posible) desde el punto de vista de las modalidades de inserción de los agentes en los procesos de trabajo;

c) discriminar grupos que tuvieran una cierta identidad como actores sociales, es decir, que no constituyeran meros agregados estadísticos;

d) discriminar grupos con una frecuencia empírica suficientemente grande como para permitir su tratamiento estadístico;

e) ordenar los estratos en términos de un empeoramiento gradual de sus condiciones de vida a medida que se desciende desde el primer escalón;

f) designar los grupos así discriminados con los nombres de mayor consenso en la literatura especializada y (no menos importante) que le son más familiares al ciudadano común.

De esta manera, se espera que la información construída sobre este particular pueda ser utilizada flexiblemente por usuarios con enfoques teóricos y propósitos analíticos plurales, y que la misma pueda ser inteligible no sólo para los técnicos sino también para los propios actores sociales.

En su versión **"agregada"**, el Nomenclador construído discrimina diez estratos socio-ocupacionales y una categoría residual. Esta versión es la que se utiliza para la medición de las condiciones de vida de los hogares y de la población en hogares, identificándose los estratos con la sigla que se indica en el Diagrama 3.

En su versión **"desagregada"**, cada uno de estos diez estratos es discriminado internamente de acuerdo a las variables que le son pertinentes. Esta versión se utiliza esencialmente para el análisis de la estructura interna de la Población Económicamente Activa, buscando así proporcionar información más detallada para el análisis de los mercados de trabajo y de las condiciones de empleo. En el Diagrama 4, a continuación del nombre de cada subestrato, se indica entre paréntesis la sigla con la que se identifica al mismo en los tabulados estadísticos correspondientes.

Los datos disponibles y la metodología empleada para la construcción empírica del Nomenclador se exponen en los Anexos A y B de esta publicación. Se describe a continuación el contenido ocupacional de los estratos en su nivel "agregado".

Más adelante se retomará el tema de los usos posibles de este sistema clasificatorio.

1. DIRECTORES DE EMPRESA

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores) o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial; profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) técnicos y trabajadores afines; b) comerciantes y vendedores; c) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleadores en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b) y c)), o Cuenta Propia (grupos a) y b)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manuales de carácter autónomo.

6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamientos de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

8. OBREROS CALIFICADOS

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

9. OBREROS NO CALIFICADOS

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

11. SIN ESPECIFICAR CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

Cabe por último destacar, que el Nomenclador de la CSO (en sus versiones "agregada" y "desagregada") se completa a través del cruce de cada estrato con la variable Rama de Actividad económica.

Ahora bien, el sistema clasificatorio que acaba de describirse está construído en base a atributos individuales que se investigan corrientemente en censos y encuestas de hogares, pero puede ser usado para clasificar individuos u hogares. Cuando se lo utiliza para clasificar **individuos**, el universo al que se aplica está formado por la Población Económicamente Activa (PEA).

Cuando se lo emplea para clasificar **hogares**, el universo al que se aplica está formado, sea por el conjunto de jefes de hogar activos (el número de jefes es igual al número de hogares particulares), sea por el total de la Población en Hogares Particulares de Jefe Activo (PHP-JA), siendo entonces la población clasificada según la CSO del jefe del hogar, como ya se indicó.

El análisis del perfil de estratificación de una sociedad dada puede centrarse en el universo de la PEA o en el de la PHP-JA. Cada una de estas opciones comporta algunas ventajas e inconvenientes que pueden resumirse muy brevemente como sigue.

Cuando el universo de observación es la PEA, el perfil de estratificación resultante puede ser directamente relacionado con las características del sistema de producción económica (al menos en lo que respecta a los mercados de trabajo), ya que entonces se relevan **todos** los puestos ocupacionales existentes en el mismo. El principal inconveniente (aunque no el único) de esta opción es que sólo abarca a una porción relativamente pequeña de la población total (en 1980, la PEA representaba sólo el 36% de la población argentina), quedando fuera de consideración toda la población no económicamente activa (principalmente niños, ancianos, y mujeres amas de casa) la cual, evidentemente, pertenece a algún estrato social, aunque los criterios que definan esta pertenencia sean diferentes a los correspondientes a los miembros de la PEA.

Por su parte, cuando el universo de observación es la PHP-JA se abarca a una porción mayor de la población total del país (exactamente 75% en la Argentina, en 1980), pero los puestos ocupacionales que definen el perfil de estratificación social son **solamente** aquellos que son ocupados por los **jefes de hogar** lo que sin duda plantea una limitación respecto al análisis de la relación entre estructura social y estructura productiva.

Se estima que el mejor procedimiento para estudiar adecuadamente el perfil de la estratificación social en un determinado momento consiste en realizar el estudio simultáneo y comparativo de ambos universos de observación: la PEA y la PHP-JA. De esta manera se mantiene la posibilidad de vincular el análisis de la estratificación con el de la estructura productiva, a la vez que se hace viable desentrañar algunas de las variables que determinan las diferencias en los perfiles resultantes de ambos universos (especialización ocupacional de los jefes de hogar y de los no-jefes; fecundidad diferencial entre los estratos; estructura de la familia diferencial; etc.). No obstante, debe precisarse que, como el objetivo de esta investigación, además del conocimiento del perfil de estratificación social, apunta al conocimiento de las condiciones de vida y de los comportamientos que son propios de cada estrato, es imprescindible tomar a la PHP-JA como universo de observación, ya que la mayor parte de los indicadores utilizables en este dominio se refieren, sea al hogar como unidad de análisis (por ejemplo, un indicador de hacinamiento familiar), sea a categorías poblacionales que no forman parte de la PEA (por ejemplo, un indicador de asistencia escolar)

Al producir la información contenida en esta publicación se tuvieron en cuenta los distintos propósitos analíticos a los que puede servir el Nomenclador de la CSO.

Así, se utilizó el Nomenclador desagregado, cruzado por Rama de Actividad, en prácticamente todos los tabulados estadísticos cuyo universo es la PEA, brindando así las máximas aperturas que permite la infor-

mación censal para el análisis de la morfología de los mercados de trabajo. Se hizo lo propio con la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la descripción del perfil de estratificación que le es propio, y que puede entonces compararse con el que surge de la utilización de la PEA como universo de análisis.

Por el contrario, se utilizó el Nomenclador agregado para aplicarlo a los hogares de jefe activo y a la PHP-JA, cuando el propósito analítico es la medición de las condiciones de vida.

3.4. CRITERIOS DE DIFERENCIACION SOCIAL DE LOS HOGARES DE JEFE INACTIVO

La decisión de extender la cobertura de la investigación a los hogares de jefe inactivo se apoya en su gran importancia numérica, como lo revelan las siguientes cifras censales correspondientes al total del país, en 1980.

CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE	TOTAL HOGARES (miles)	TOTAL POBLACION EN HOGARES (miles)	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS HOGARES	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION
HOGARES PARTICULARES	7.104	27.458	100,0	100,0
HOGARES DE JEFE ACTIVO	5.009	20.729	70,5	75,5
HOGARES DE JEFE INACTIVO	2.095	6.729	29,5	24,5

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogéneo desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas.

Habida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educacion alcanzado por el jefe. Estas variables se definen empíricamente como se señala más abajo (en el caso de la primera se indica también el peso porcentual de cada categoría en el total de jefes inactivos, un elemento de juicio que incidió en la categorización final de la variable).

CONDICION DE INACTIVIDAD DEL JEFE

Categorías de la variable	% sobre el total de jefes inactivos del total del país
1. **Jubilados y pensionados** Personas que se declaran como tales en el momento del censo.	62
2. **Cuidado del hogar** Personas que declaran que su principal actividad en el momento del censo es el cuidado del hogar (está compuesta casi exclusivamente por mujeres).	23
3. **Otra situación** Comprende las siguientes categorías censales:	15
— **Rentistas** Personas que se declaran como tales en el momento del censo	(2)
— **Estudiantes** Personas que se declaran como tales en el momento de censo	(2)
— **Otra situación** Categoría residual que engloba a las personas que no se declaran ni activos ni inactivos en alguna de las categorías precedentes (se estima que se registraron aquí los desocupados desalentados y/o los ocupados precarios que, en razón de su situación, se visualizan como inactivos).	(11)

NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

Categorías de la variable
1. Nivel Alto Corresponde a enseñanza media completa o enseñanza universitaria o superior completa o incompleta.
2. Nivel Medio Corresponde a enseñanza primaria completa o enseñanza media incompleta.
3. Nivel Bajo Corresponde a sin instrucción o enseñanza primaria incompleta.

La diferenciación del universo de los hogares de jefe inactivo por medio de estas dos variables se hizo de dos maneras: a) tratando por separado a cada una de ellas; b) cruzándolas entre sí, es decir, distinguiendo los niveles de educación dentro de cada condición de inactividad. La utilización de una u otra de estas dos alternativas en los tabulados estadísticos depende del propósito analítico al que respondan estos últimos.

3.5. COMPORTAMIENTOS Y CONDICIONES DE VIDA ANALIZADOS

El uso exclusivo del censo de población y vivienda limita considerablemente el número de áreas de interés para políticas sociales acerca de las cuales se puede producir información idónea (véase en el Anexo A las cédulas utilizadas en el relevamiento de 1980).

En esta investigación se seleccionaron ocho áreas de interés social, las que prácticamente agotan las posibilidades censales. Sin pretenciones de exhaustividad, se describe a continuación el contenido general y el propósito analítico de cada una de ellas. La descripción de los indicadores específicos figura junto a los tabulados correspondientes a cada área.

1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

4. Estructura etaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geografica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

5. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas educativas y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

6. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, según el sexo, la edad y la relación de parentesco con el jefe de hogar, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Se presentan asimismo la población de jubilados y pensionados discriminada según el sexo y la edad, un dato relevante para las políticas de seguridad social. Se incluye también aquí un indicador que permite relacionar la CSO o la condición de inactividad del jefe del hogar, con la CSO de otros miembros activos no-jefes del hogar. Esta información es relevante para el análisis de la "consistencia" de status dentro de las unidades familiares.

7. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

8. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población de hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñaron con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en esta investigación con los datos publicados en el libro **"La pobreza en la Argentina"** (INDEC 1984). Utilizando la misma definición del concepto de "necesidades básicas insatisfechas", en esta publicación se proporcionan indicadores acerca de la incidencia de la pobreza según estrato socio-ocupacional y según composición del hogar, potenciándose así su utilidad para propósitos de acción social.

Cabe por último destacar que —dado que en un número considerable de tabulados estadísticos la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observacion— mucha de la información producida dentro de las ocho áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales.

3.6. NIVEL DE DESAGREGACION GEOGRAFICA INTRAPROVINCIAL

Uno de los objetivos explícitos de esta investigación es el de permitir la realización de diagnósticos sociales específicos para estratos sociales específicos, en contextos geográficos específicos.

Por lo tanto, una vez decidida la publicación de **todos** los indicadores calculados para cada estrato social en las ocho áreas de interés social al nivel geográfico correspondiente al **conjunto** de una jurisdicción, se planteó el problema de establecer una desagregación geográfica **intraprovincial** que fuera relevante a los fines de la acción social.

Ahora bien, éste es un problema de suma complejidad por diversos motivos: a) en primer lugar, porque resulta imposible producir toda la batería de indicadores definidos, para cada área geográfica intraprovincial relevante, sin que el volumen de la información generada se torne simplemente inmanejable; b) en segundo lugar, porque la diferenciación intraprovincial del hábitat es una cuestión que está íntimamente relacionada con las características geográficas y socio-económicas de cada provincia, por lo que resulta arriesgado establecer áreas geográficas de definición uniforme para todas las jurisdicciones del país; c) en tercer lugar, porque distintas áreas de interés social pueden necesitar de desagregaciones geográficas intraprovinciales no necesariamente coincidentes (piénsese, por ejemplo, en las políticas de salud o de recursos humanos); d) en fin, porque el censo de 1980 se realizó por muestra en las jurisdicciones más pobladas del país (véase el Punto 3.7.) lo que significa que en dichas jurisdicciones los datos se ven afectados por error aleatorio, un tipo de error que aumenta hasta niveles inaceptables cuando la información de desagrega en categorías poblacionales y/o áreas geográficas muy pequeñas.

Vistas todas estas circunstancias y teniendo en cuenta, por un lado, la voluntad de producir información idónea para los usos propios de cada provincia, y, por otro lado, el deseo de publicar un conjunto de datos

que permitiera un análisis comparativo inter e intraprovincial para el conjunto del país, se tomó una doble decision.

Por una parte, el archivo de datos computarizado de cada provincia está organizado en forma tal que es posible producir cualquier información contenida en el mismo al nivel geográfico deseado, con la única limitación que impone el error de muestreo. Esto significa, en otras palabras, que los usuarios de cada provincia pueden eventualmente solicitar al CFI tabulados estadísticos específicos para áreas geográficas definidas por ellos mismos.

Por otra parte, a los fines de la presente publicación, se seleccionaron el o los principales indicadores de cada área de interés social, produciéndose esta información para los mismos "Estratos de asentamiento" que se utilizaron en el estudio **'La pobreza en la Argentina"** (INDEC, 1984). Se consideró que estos tramos de tamaño de las aglomeraciones resultan aceptables para el conjunto del país y que, de esta manera, se posibilita la vinculación de los datos de esta investigación con los de dicho estudio. La definición de esos tramos es la que sigue.

Estratos de asentamiento

a) Localidades o aglomerados urbanos de más de 50.000 habitantes, que constituyen las ciudades principales de cada jurisdicción.

b) Localidades de entre 10.001 y 50.000 habitantes, que corresponden a asentamientos medianos de características netamente urbanas.

c) Localidades de entre 2.000 y 10.000 habitantes, consideradas asentamientos semi-rurales en la medida en que comparten numerosas características con las áreas rurales circundantes.

d) Areas rurales, que abarcan los asentamientos de menos de 2.000 habitantes y la población dispersa.

Cabe por último advertir que la interpretación de un mismo indicador puede variar un tanto al pasar de las aglomeraciones urbanas más grandes a las medianas y pequeñas, y de estas últimas a las áreas rurales. Por ejemplo, es claro que la composición social del estrato de los "Obreros calificados" será diferente según se trate de grandes ciudades o de áreas rurales. También es claro que la significación de un mismo material de construcción de la vivienda (por ejemplo, el adobe o la madera) será diferente según se analice un contexto urbano o uno rural. Esta circunstancia apela a los recaudos pertinentes.

3.7. EXACTITUD DE LOS DATOS Y PRECISION DE LOS INDICADORES

Con el propósito de reducir el número de censistas requeridos, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se emplearon técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

a) La Capital Federal;

b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;

c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes, en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero, Posadas y San Salvador de Jujuy.

En las áreas muestreadas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)" aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)" aplicado a todas las demás viviendas y población del área. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales.

En las áreas del país donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado.

La muestra fue del 10% de las viviendas en la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires, y del 20% de las viviendas en el resto de las áreas muestreadas.

Estos hechos determinan que las estimaciones correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra estén afectadas por error aleatorio, el que debe ser tomado en consideración al utilizar e interpretar los indicadores calculados.

En el Anexo C se expone en detalle el diseño de la muestra utilizada en el censo de 1980, así como indicaciones acerca del nivel posible de error que afecta a cada tipo de indicador.

Ahora bien, el error de una cifra estimada en un área muestreada depende, esencialmente, de la magnitud de dicha cifra y del volumen de la población (hogares o individuos) total del área para la cual se hace la estimación. Esto significa que, en las jurisdicciones relevadas por muestra, existe un límite para la desagregación territorial para el que resulta válido calcular los indicadores. Es por ello, por ejemplo, que se trató de reducir al máximo el número de estratos socio-ocupacionales (de conformación relativamente homogénea) finalmente discriminados, así como evitar el cómputo de indicadores de condiciones de vida definidos para segmentos poblacionales muy pequeños dentro de cada estrato. Es por ello también que, para la desagregación intraprovincial de la información según estratos de asentamiento, se seleccionaron indicadores que, además de su relevancia teórica, se aplicaran a las categorías poblacionales más numerosas.

Estas decisiones, sin duda, representan soluciones de compromiso entre el deseo de construir información idónea para la acción social a nivel local, las limitaciones que impone el uso de muestras y, también, cierta inflexibilidad de los paquetes computacionales utilizados en la etapa de programacion de los tabulados, que impidieron, por ejemplo, dejar en blanco o señalar con un asterisco aquellas celdas para las que se sabe a priori que el nivel de error aleatorio es inaceptable debido a su escasa frecuencia empírica en el total del país. Este último es el caso, por ejemplo, de los indicadores de condiciones de vidas correspondientes al estrato de los "Directores de Empresa" y al de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, cuyo margen de error es inaceptable.

Por todas estas circunstancias, los datos correspondientes a las jurisdicciones relevadas por muestra deben ser utilizados con cautela, sirviéndose para ello de las indicaciones contenidas en el Anexo C.

Cabe por último señalar que los datos censales —tanto los que surgen del uso de muestras como aquellos que resultan de relevamiento completo-- están afectados por errores que no son inherentes al muestreo.

Por una parte, existen errores no muestrales que pueden haber surgido durante la etapa de recoleccion de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y/o en las etapas posteriores del procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, medición, etc.). Como ejemplos de este tipo de error en el censo de 1980 (que afectan la validez y confiabilidad de los resultados), pueden señalarse las declaraciones acerca del lugar de nacimiento, el lugar de residencia 5 años antes del censo, o el número de hijos sobrevivientes en el total de hijos nacidos vivos (dato utilizado para la estimación de un indicador de mortalidad, según se explica en el Anexo F), sobre las cuales existen evidencias de mala calidad. Debe tenerse en cuenta, por lo demás, que la incidencia de este tipo de error puede variar —para un mismo dato— de acuerdo al estrato social o al tipo de habitat. Por ejemplo, la calidad de la declaración del nivel de educación alcanzado puede estar positivamente correlacionada con el nivel de educación general del estrato social o del área empadronada, por lo que este dato podría ser menos confiable en los sectores sociales carenciados y en las áreas rurales.

Por otra parte, existen categorías poblacionales que, aún siendo empadronadas de manera exhaustiva, poseen una frecuencia empírica muy débil, lo que determina una gran "inestabilidad" en el valor de los indicadores calculados para un solo momento puntual. Ejemplo de este tipo de problemas serían, una vez más, los indicadores de condiciones de vida correspondientes a los estratos de los "Directores de empresa" y de los "Profesionales en función específica" en áreas rurales, en las provincias de menor desarrollo relativo que fueron empadronadas exhaustivamente.

Estas reflexiones deberían ser tomadas en consideración en el momento del análisis y la interpretación de resultados, a los efectos de evaluar la consistencia del comportamiento de cada indicador.

4. PRESENTACION DE LOS TABULADOS ESTADISTICOS

Los tabulados que aquí se presentan se han dividido en tres series cuyos títulos y contenidos se explicitan más abajo. Nótese que para facilitar su presentación, los cuadros se han numerado con una clasificación alfanumérica de suerte que la primera cifra del número de un tabulado indica a qué serie pertenece el mismo, la segunda cifra a qué subserie dentro de ésta, y así de seguido.

Serie 1. UNIVERSOS DE ANALISIS

Contiene el Cuadro 1, en el que se consigna el volumen numérico de los universos de análisis discriminados.

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

2.1. Universo de la Población económicamente activa

Cuadros 2.1.1. a 2.1.7.

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

Cuadros 2.2.1. a 2.2.3.

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

Contiene los tabulados referidos a las ocho áreas de interés social que se señalan más abajo. Nótese que todos los Cuadros de esta serie tienen la misma estructura, diferenciándose en cada uno de ellos los siguientes universos:

a) Hogares particulares total o Población en hogares particulares total;

b) Hogares de jefe activo o Población en hogares de jefe activo, discriminados por Condición Socio-Ocupacional del jefe;

c) Hogares de jefe inactivo o Población en hogares de jefe inactivo, discriminados por Condición de Inactividad y/o Nivel de Educación del jefe.

Los tabulados de esta serie se presentan como sigue.

3.1. Composición de los hogares

Cuadros 3.1.1. a 3.1.6.

3.2. Comportamientos demográficos

Cuadros 3.2.1. a 3.2.2.

3.3. Condición migratoria

Cuadros 3.3.1. a 3.3.3.

3.4. Estructura etaria

Cuadros 3.4.1. a 3.4.5.

3.5. Educación

Cuadros 3.5.1. a 3.5.5.

3.6. Participación en la actividad económica

Cuadros 3.6.1. a 3.6.7.

3.7. Vivienda

Cuadros 3.7.1. a 3.7.6.

3.8. Pobreza

Cuadros 3.8.1. a 3.8.3.

La descripción de los indicadores contenidos en cada tabulado figura junto a la serie de Cuadros correspondiente a cada área de interés social. A los efectos de agilizar la exposición, se da por convenido: a) que el término "estrato social" designa a cada una de las categorías de la variable Condición Socio-Ocupacional, en los casos de la Población económicamente activa y de los Hogares de jefe activo, (tal como dicha variable fue definida en el Punto 3.3. supra y en el Anexo B), y/o a las categorías de las variables Condición de Inactividad y Nivel de Educación, en el caso de los Hogares de jefe inactivo, (tal como estas variables fueron definidas en el Punto 3.4. supra); b) que el término "categoría de hogares "designa a las clases de las variables Tipo de Hogar, Tipo de Familia, Completud y Sexo del jefe, tal como las mismas fueron definidas en el Punto 3.2. supra.

TABULADOS ESTADISTICOS

Serie 1: UNIVERSOS DE ANALISIS

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 1

– Total de cada uno de los universos de análisis definidos en el Punto 3.1. de la Introducción, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 1.
HOGARES, POBLACION EN HOGARES Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CLASE DE HOGAR Y CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS JEFES DE HOGARES PARTICULARES. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CLASE DE HOGAR / CONDICION ACTIVIDAD DEL JEFE		HOGARES					POBLACION					POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	10001 A 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	10001 A 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS	10001 A 50000 HABS	2000 A 10000 HABS	MENOS DE 2000 HABS
TOTAL GENERAL							2397792	1206279	327851	400525	463137	862157	438228	115265	141129	167535
HOGARES PARTICULARES	TOTAL	610111	296333	86172	111385	116221	2344996	1174862	321652	395024	453458	839430	423179	113354	139081	163816
	J ACT	424133	206957	58492	72903	85781	1750526	875144	236866	285703	352813	705574	351206	95240	116063	143065
	J INACT	185709	89211	27652	38436	30410	593605	299142	84673	109229	100561	133745	71887	18104	23004	20750
	J NVO TR	269	165	28	46	30	865	576	113	92	84	111	86	10	14	1
HOGARES INSTITUCIONALES							52796	31417	6199	5501	9679	22727	15049	1911	2048	3719

Serie 2. ESTRATIFICACION SOCIAL Y MERCADOS DE TRABAJO

2.1. Universo de la Población económicamente activa

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.1.1.

— Total de PEA según CSO, por Sector de actividad, Tamaño del establecimiento y Categoría de ocupación, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadros 2.1.2.A), 2.1.2.B) y 2.1.2.C)

— Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.3.A). 2.1.3.B), 2.1.3.C) y 2.1.3.D)

— Total de PEA según CSO, por Grandes ramas y Ramas de actividad, en cada Estrato de asentamiento, de acuerdo a definiciones del Anexo B

Cuadros 2.1.4.A) y 2.1.4.B)

— Porciento de la PEA de cada estrato social en el Nivel de educación que se indica en el Cuadro.

— Tasa de analfabetismo absoluto

$$= \frac{\text{Total de PEA que no lee}}{\text{Total de la PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

— Tasa de analfabetismo potencial

$$= \frac{\text{Total de PEA cuyo último grado aprobado es el 3º}}{\text{Total de PEA}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

Cuadro 2.1.5.

— Porciento de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación no asistió o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.

— Porciento de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación primario completo o primario incompleto, en cada Estrato de asentamiento.

— Porciento de la PEA de cada estrato social, de Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que la suma de los porcentajes correspondientes a un mismo Estrato de asentamiento, representa el 100% de la PEA de cada estrato social.

Cuadro 2.1.6.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de algunas de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).

- Porciento de la PEA de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período – 1975-1980– se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 2.1.7.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

  Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

  Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la PEA de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en la que fue censada.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.1.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, CATEGORIA DE OCUPACION
Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, SEGUN CSO.(NOMENCLADOR AGREGADO).(NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO	TOTAL PEA	SECTOR PRIVADO								SECTOR PUBLICO	SERVICIO DOMESTICO
		TOTAL SECTOR PRIVADO	MAS DE 5 EMPLEADOS			HASTA 5 EMPLEADOS			CUENTA PROPIA		
			TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIA-DOS	TOTAL	EMPLEADO-RES	ASALARIA-DOS			
TOTAL	862157	600497	244765	14957	229808	160567	39895	120672	195165	161281	77685
DIREC	1987	1987	1987	428	1559						
PROF	26405	17960	5090	1286	3804	2726	2060	666	10144	8445	
PPE	13243	13243	13243	13243							
TECN	72751	27356	22499		22499	4857		4857		45395	
PPA	101162	101162				37835	37835		63327		
EAV	141770	92871	60961		60961	31910		31910		48899	
TEA	121694	121694							121694		
OCAL	200410	156984	108905		108905	48079		48079		43426	
ONCAL	82356	67240	32080		32080	35160		35160		15116	
EDOM	77685										77685
SESP	22694										

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.2. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD,SEGUN CSO.
(NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL			862157	117345	174868	87070	431491	51383
DIREC	ER	>5	428	15	178	40	181	14
	AS-SPR	>5	1559	230	590	51	651	37
PROF	ER	>5	1286	24	82	262	860	58
		<=5	2060	23	23	96	1855	63
	CP		10144	124	123	501	8057	1339
	AS-SPR	>5	3804	41	1039	525	2026	173
		<=5	666	27	39	36	527	37
	AS-SPU		8445	72	704	204	6947	518
PPE	ER	>5	13243	1499	4456	492	6653	143
TECN	AS-SPR	>5	22499	620	7282	1753	12296	548
		<=5	4857	1222	553	209	2734	139
	AS-SPU		45395	184	2727	350	41191	943
PPA	ER	<=5	37835	11401	7646	1293	17232	263
	CP		63327	498	2734	957	55930	3208
EAV	AS-SPR	>5	60961	663	15568	1921	39484	3325
		<=5	31910	217	2510	304	27222	1657
	AS-SPU		48899	126	4624	430	37698	6021
TEA	CP		121694	39030	20373	29215	28613	4463
OCAL	AS-SPR	>5	108905	4388	67087	14520	20057	2853
		<=5	48079	14038	13559	5109	14434	939
	AS-SPU		43426	1615	9514	2152	28094	2051
ONCAL	AS-SPR	>5	32080	7431	7047	8593	7382	1627
		<=5	35160	18028	2559	8709	4557	1307
	AS-SPU		15116	1491	977	1233	9545	1870
EDOM			77685	11668	745	7719	53739	3814
SESP			22694	2670	2129	396	3526	13973

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.2. B)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA INDUSTRIAS. POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS).(NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			TOTAL	MINAS	INDUSTRIAS MANUF	EGA
TOTAL			174868	3403	162545	8920
DIREC	ER	>5	178	5	173	
	AS-SPR	>5	590	15	562	13
PROF	ER	>5	82	5	77	
		<=5	23		23	
	CP		123	5	118	
	AS-SPR	>5	1039	20	1003	16
		<=5	39		39	
	AS-SPU		704	5	385	314
PPE	ER	>5	4456	18	4422	16
TECN	AS-SPR	>5	7282	150	6882	250
		<=5	553	10	509	34
	AS-SPU		2727	24	1777	926
PPA	ER	<=5	7646	24	7608	14
	CP		2734	15	2676	43
EAV	AS-SPR	>5	15568	118	14963	487
		<=5	2510	33	2376	101
	AS-SPU		4624	58	2363	2203
TEA	CP		20373	341	19934	98
OCAL	AS-SPR	>5	67087	1120	65062	905
		<=5	13559	325	13043	191
	AS-SPU		9514	120	6822	2572
ONCAL	AS-SPR	>5	7047	640	6265	142
		<=5	2559	199	2326	34
	AS-SPU		977	24	468	485
EDOM			745	97	641	7
SESP			2129	32	2028	69

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.2. C)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA GRAN RAMA COMERCIO Y SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			TOTAL	TRANSP	COM	FINANC	ADMPU	INSTRUC	SSCOM	SPERS	SDOM
TOTAL			431491	34280	134116	29020	44553	48374	37907	51571	51670
DIREC	ER	>5	181	46	59	46		10	15	5	
	AS-SPR	>5	651	35	343	182		19	20	52	
PROF	ER	>5	860		103	115		6	636		
		<=5	1855		383	883		5	579	5	
	CP		8057		489	3957		27	3559	25	
	AS-SPR	>5	2026	7	205	333		94	1365	22	
		<=5	527		155	130		7	234	1	
	AS-SPU		6947	78	22	372	1905	453	4108	8	1
PPE	ER	>5	6653	424	5144	53		109	61	862	
TECN	AS-SPR	>5	12296	178	1562	442		5892	3671	550	1
		<=5	2734	76	754	234		609	712	349	
	AS-SPU		41191	1202	134	357	4968	27779	6621	125	5
PPA	ER	<=5	17232	860	12876	258		91	111	3029	7
	CP		55930	243	45233	2852		2212	1554	3816	20
EAV	AS-SPR	>5	39484	1165	26590	5994		1385	3087	1258	5
		<=5	27222	384	20688	3521		357	1241	1022	9
	AS-SPU		37698	4810	2194	7710	15479	3691	3511	267	36
TEA	CP		28613	7002	1957	60		196	128	19208	62
OCAL	AS-SPR	>5	20057	6048	4813	536		651	1018	6962	29
		<=5	14434	3201	2598	81		242	104	8153	55
	AS-SPU		28094	6443	275	74	17359	1193	1573	1163	14
ONCAL	AS-SPR	>5	7382	446	2963	253		699	1563	1408	50
		<=5	4557	312	1959	107		275	275	1357	272
	AS-SPU		9545	899	297	288	4090	1960	1655	324	32
EDOM			53739	168	1009	22	41	168	247	1047	51037
SESP			3526	253	1311	160	711	244	259	553	35

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.3. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS AGROPECUARIA E INDUSTRIAS,
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			PEA TOTAL					PEA AGROPECUARIA					PEA INDUSTRIAS				
				LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
			TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL			862157	438228	115265	141129	167535	117345	5405	5943	15118	90879	174868	102947	24421	27275	20225
DIREC	ER	>5	428	349	39	22	18	15	10	0	0	5	178	155	9	5	9
	AS-SPR	>5	1559	1068	163	147	181	230	58	15	33	124	590	451	87	37	15
PROF	ER	>5	1286	863	177	235	11	24	12	0	12	0	82	67	10	0	5
		<=5	2060	1220	346	363	131	23	6	8	0	9	23	15	0	7	1
	CP		10144	7462	1172	1099	411	124	50	5	41	28	123	112	5	6	0
	AS-SPR	>5	3804	3171	321	229	83	41	15	7	13	6	1039	842	116	59	22
		<=5	666	519	71	51	25	27	5	0	15	7	39	34	5	0	0
	AS-SPU		8445	6776	812	598	259	72	26	31	5	10	704	588	62	49	5
PPE	ER	>5	13243	7774	2136	2085	1248	1499	342	220	267	670	4456	2892	656	668	240
TECN	AS-SPR	>5	22499	15073	2724	3062	1640	620	49	25	92	454	7282	4927	872	919	564
		<=5	4857	2187	690	652	1328	1222	43	54	79	1046	553	293	68	88	104
	AS-SPU		45395	25683	7668	7323	4721	184	15	38	20	111	2727	1864	444	286	133
PPA	ER	<=5	37835	14157	6104	8357	9217	11401	1009	998	2482	6912	7646	3551	1470	1641	984
	CP		63327	35579	10285	11369	6094	498	98	58	164	178	2734	1611	471	492	160
EAV	AS-SPR	>5	60961	43369	7173	7785	2634	663	167	94	237	165	15568	11160	1797	1969	642
		<=5	31910	18679	5357	5812	2062	217	51	36	77	53	2510	1523	373	429	185
	AS-SPU		48899	32108	6752	6747	3292	126	37	16	22	51	4624	3377	471	605	171
TEA	CP		121694	44625	14055	22299	40715	39030	1590	1609	4456	31375	20373	10325	2978	4000	3070
OCAL	AS-SPR	>5	108905	64518	14507	16653	13227	4388	288	305	714	3081	67087	41021	9328	10009	6729
		<=5	48079	16806	6166	8399	16708	14038	317	389	1365	11967	13559	6419	1949	2590	2601
	AS-SPU		43426	25146	6171	5854	6255	1615	282	138	233	962	9514	6181	1656	999	678
ONCAL	AS-SPR	>5	32080	12678	3977	5823	9602	7431	279	667	1059	5426	7047	2842	827	1348	2030
		<=5	35160	6268	3463	7016	18413	18028	272	644	2359	14753	2559	645	291	553	1070
	AS-SPU		15116	6568	2111	3132	3305	1491	55	105	210	1121	977	511	178	126	162
EDOM			77685	34612	10636	13209	19228	11668	274	432	1070	9892	745	200	77	126	342
SESP			22694	10970	2189	2808	6727	2670	55	49	93	2473	2129	1341	221	264	303

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.3. B)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS CONSTRUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			PEA CONSTRUCCION					PEA TRANSPORTE					PEA COMERCIO				
				LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
			TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL			87070	46111	12920	17264	10775	34280	20457	4901	5995	2927	134116	79154	20456	23736	10770
DIREC	ER	>5	40	34	6	0	0	46	40	0	6	0	59	48	5	6	0
	AS-SPR	>5	51	48	0	1	2	35	25	0	5	5	343	266	35	36	6
PROF	ER	>5	262	236	20	6	0	0	0	0	0	0	103	78	11	10	4
		<=5	96	73	10	1	12	0	0	0	0	0	383	183	82	72	46
	CP		501	418	47	35	1	0	0	0	0	0	489	364	54	41	30
	AS-SPR	>5	525	430	33	45	17	7	7	0	0	0	205	157	23	21	4
		<=5	36	36	0	0	0	0	0	0	0	0	155	120	17	6	12
	AS-SPU		204	144	21	34	5	78	76	0	2	0	22	11	0	6	5
PPE	ER	>5	492	309	77	92	14	424	281	69	54	20	5144	3224	867	794	259
TECN	AS-SPR	>5	1753	979	248	331	195	178	144	17	7	10	1562	1171	135	222	34
		<=5	209	139	36	33	1	76	75	0	0	1	754	469	113	116	56
	AS-SPU		350	251	27	48	24	1202	661	176	222	143	134	93	22	19	0
PPA	ER	<=5	1293	523	244	369	157	860	456	126	214	64	12876	6887	2338	2807	844
	CP		957	599	146	171	41	243	152	20	56	15	45233	25023	7404	8185	4621
EAV	AS-SPR	>5	1921	1345	172	318	86	1165	974	103	68	20	26590	18599	3171	3513	1307
		<=5	304	249	14	21	20	384	251	76	57	0	20688	11872	3522	3918	1376
	AS-SPU		430	325	25	64	16	4810	2922	702	740	446	2194	1441	262	301	190
TEA	CP		29215	16066	4314	5853	2982	7002	3769	883	1617	733	1957	1080	323	395	159
OCAL	AS-SPR	>5	14520	8011	1877	2770	1862	6048	4403	657	671	317	4813	2744	667	981	421
		<=5	5109	2649	908	844	708	3201	1377	566	821	437	2598	1277	507	573	241
	AS-SPU		2152	1278	199	316	359	6443	3661	1236	1108	438	275	189	44	25	17
ONCAL	AS-SPR	>5	8593	3996	1384	1837	1376	446	353	28	39	26	2963	1545	353	729	336
		<=5	8709	2892	1588	2605	1624	312	224	14	45	29	1959	739	248	531	441
	AS-SPU		1233	565	164	233	271	899	383	166	219	131	297	217	43	22	15
EDOM			7719	4242	1340	1174	963	168	74	29	9	56	1009	531	73	199	206
SESP			396	274	20	63	39	253	149	33	35	36	1311	826	137	208	140

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.3. C)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS FINANZAS, ADMINISTRACION PUBLICA E INSTRUCCION PUBLICA, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			PEA FINANZAS					PEA ADM. PUBLICA					PEA INSTRUCCION				
				LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
			TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL			29020	20107	3977	3789	1147	44553	27826	5367	5695	5665	48374	27519	8259	8165	4431
DIREC	ER	>5	46	42	0	0	4	0	0	0	0	0	10	0	5	5	0
	AS-SPR	>5	182	134	21	12	15	0	0	0	0	0	19	16	0	2	1
PROF	ER	>5	115	96	10	9	0	0	0	0	0	0	6	0	1	5	0
		<=5	883	640	132	93	18	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5
	CP		3957	3076	443	343	95	0	0	0	0	0	27	21	0	0	6
	AS-SPR	>5	333	315	7	6	5	0	0	0	0	0	94	72	11	5	6
		<=5	130	117	7	5	1	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0
	AS-SPU		372	339	31	1	1	1905	1545	180	129	51	453	399	27	13	14
PPE	ER	>5	53	44	5	4	0	0	0	0	0	0	109	70	5	19	15
TECN	AS-SPR	>5	442	347	33	42	20	0	0	0	0	0	5892	4013	773	902	204
		<=5	234	191	20	17	6	0	0	0	0	0	609	349	136	90	34
	AS-SPU		357	233	53	60	11	4968	3191	508	528	741	27779	14621	5262	5049	2847
PPA	ER	<=5	258	143	63	45	7	0	0	0	0	0	91	65	5	16	5
	CP		2852	1954	406	417	75	0	0	0	0	0	2212	1338	306	335	233
EAV	AS-SPR	>5	5994	4646	606	562	180	0	0	0	0	0	1385	1031	143	192	19
		<=5	3521	2278	595	490	158	0	0	0	0	0	357	182	90	56	29
	AS-SPU		7710	4447	1351	1525	387	15479	10412	2052	1897	1118	3691	2432	574	482	203
TEA	CP		60	32	14	14	0	0	0	0	0	0	196	125	20	22	29
OCAL	AS-SPR	>5	536	358	33	43	102	0	0	0	0	0	651	339	128	130	54
		<=5	81	68	13	0	0	0	0	0	0	0	242	114	69	30	29
	AS-SPU		74	59	5	0	10	17359	10470	1970	2030	2889	1193	512	192	208	281
ONCAL	AS-SPR	>5	253	171	42	19	21	0	0	0	0	0	699	515	77	94	13
		<=5	107	69	15	5	18	0	0	0	0	0	275	100	82	66	27
	AS-SPU		288	182	31	62	13	4090	1660	620	1051	759	1960	1025	256	366	313
EDOM			22	13	9	0	0	41	25	0	8	8	168	55	30	33	50
SESP			160	113	32	15	0	711	523	37	52	99	244	118	67	45	14

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.3. D)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, TOTAL Y EN LAS GRANDES RAMAS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, SERVICIOS PERSONALES Y SERVICIO DOMESTICO, POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NUMEROS ABSOLUTOS).(NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			PEA SERV. SOC.Y COM.					PEA SERV. PERSON.					PEA SERV. DOMEST.				
				LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
			TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL			37907	24557	5513	5592	2245	51571	26281	9370	11557	4363	51670	27575	7765	9544	6786
DIREC	ER	>5	15	11	4	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
	AS-SPR	>5	20	14	0	1	5	52	24	5	15	8	0	0	0	0	0
PROF	ER	>5	636	331	115	188	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<=5	579	256	99	185	39	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0
	CP		3559	2270	499	584	206	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0
	AS-SPR	>5	1365	1179	112	63	11	22	16	5	1	0	0	0	0	0	0
		<=5	234	168	37	24	5	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	AS-SPU		4108	3201	417	329	161	8	5	2	1	0	1	1	0	0	0
PPE	ER	>5	61	42	9	10	0	862	466	214	157	25	0	0	0	0	0
TECN	AS-SPR	>5	3671	2570	524	478	99	550	446	56	24	24	1	1	0	0	0
		<=5	712	316	171	164	61	349	207	81	44	17	0	0	0	0	0
	AS-SPU		6621	4005	1004	985	627	125	80	13	18	14	5	5	0	0	0
PPA	ER	<=5	111	65	27	14	5	3029	1350	757	709	213	7	0	7	0	0
	CP		1554	996	243	237	78	3816	1794	774	836	412	20	20	0	0	0
EAV	AS-SPR	>5	3087	2312	423	317	35	1258	877	184	172	25	5	5	0	0	0
		<=5	1241	733	220	218	70	1022	516	162	266	78	9	9	0	0	0
	AS-SPU		3511	2249	549	477	236	267	135	46	71	15	36	20	6	5	5
TEA	CP		128	65	33	17	13	19208	8847	3238	5134	1989	62	44	11	7	0
OCAL	AS-SPR	>5	1018	606	164	172	76	6962	4769	1049	764	380	29	20	0	2	7
		<=5	104	43	23	28	10	8153	4108	1562	1917	566	55	20	0	10	25
	AS-SPU		1573	688	273	364	248	1163	594	166	296	107	14	9	0	0	5
ONCAL	AS-SPR	>5	1563	1082	181	231	69	1408	839	262	216	91	50	50	0	0	0
		<=5	275	132	49	68	26	1357	499	342	385	131	272	196	10	36	30
	AS-SPU		1655	952	247	327	129	324	74	56	171	23	32	26	0	6	0
EDOM			247	99	44	81	23	1047	344	255	259	189	51037	27127	7730	9467	6713
SESP			259	172	46	30	11	553	261	136	100	56	35	22	1	11	1

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.4. A)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL							TASA DE ANALFABETISMO							
								ABSOLUTO EN LAS EDADES				POTENCIAL EN LAS EDADES			
		PRIMARIO		MEDIO		SUPERIOR									
	NUNCA ASISTIO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
TOTAL	3.5	28.4	29.8	15.9	11.7	4.7	5.9	4.2	2.4	4.5	15.0	14.2	5.8	16.1	41.2
DIREC	0.3	2.4	13.5	17.3	25.9	18.8	21.8	0.4	0.0	0.4	0.0	1.3	0.0	1.3	0.0
PROF	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	5.9	92.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PPE	1.4	14.8	27.4	21.5	19.3	9.2	6.4	1.0	2.8	0.9	1.5	6.3	3.5	6.0	21.5
TECN	0.4	6.4	13.8	12.7	32.1	11.4	23.1	0.4	0.2	0.4	4.8	2.8	0.5	3.0	12.7
PPA	1.9	22.8	31.9	19.9	14.4	6.0	3.1	1.2	0.5	1.2	3.7	10.1	1.4	10.2	34.5
EAV	0.4	7.7	23.3	26.3	26.6	12.8	2.9	0.5	0.2	0.6	2.7	3.1	0.9	3.9	17.6
TEA	4.0	38.7	37.9	12.8	5.2	1.1	0.2	3.7	2.3	3.6	12.6	18.7	5.2	20.2	46.5
OCAL	3.3	32.6	38.6	18.4	5.6	1.3	0.2	4.2	2.0	4.8	22.6	14.8	4.9	18.3	43.1
ONCAL	10.1	52.7	28.6	7.2	1.1	0.2	0.0	13.9	7.0	16.2	34.9	31.7	15.2	38.3	67.5
EDOM	8.3	51.8	30.7	7.6	1.4	0.3	0.0	10.5	4.3	13.0	26.8	31.0	11.7	40.2	64.8
SESP	5.8	35.2	30.9	14.6	7.3	2.9	3.2	7.2	3.2	7.7	23.5	19.7	7.1	22.9	48.2

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.4.B)
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO Y TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			PORCIENTO DE PEA EN EL NIVEL							TASA DE ANALFABETISMO							
				PRIMARIO		MEDIO		SUPERIOR		ABSOLUTO EN LAS EDADES				POTENCIAL EN LAS EDADES			
			NUNCA ASISTIO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
TOTAL			3.5	28.4	29.8	15.9	11.7	4.7	5.9	4.2	2.4	4.5	15.0	14.2	5.8	16.1	41.2
DIREC	ER	>5	0.0	2.6	19.4	14.5	24.8	23.4	15.4	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	0.0	1.6	0.0
	AS-SPR	>5	0.4	2.3	11.9	18.1	26.2	17.6	23.5	0.4	0.0	0.5	0.0	1.2	0.0	1.2	0.0
PROF	ER	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	6.2	93.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	0.0
		<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	3.4	96.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	CP		0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	4.1	95.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	AS-SPR	>5	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	10.0	85.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		<=5	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	8.9	89.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	AS-SPU		0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	6.6	90.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PPE	ER	>5	1.4	14.8	27.4	21.5	19.3	9.2	6.4	1.0	2.8	0.9	1.5	6.3	3.5	6.0	21.5
TECN	AS-SPR	>5	0.5	9.8	17.1	17.8	23.6	13.5	17.7	0.4	0.3	0.4	2.4	4.3	0.3	5.0	5.3
		<=5	2.9	21.5	24.7	19.9	14.1	10.4	6.4	2.9	0.0	3.2	17.6	11.6	1.5	13.1	37.6
	AS-SPU		0.2	3.1	11.0	9.5	38.3	10.4	27.5	0.1	0.1	0.1	1.5	1.2	0.3	1.2	9.7
PPA	ER	<=5	2.0	24.8	33.6	18.6	13.3	5.2	2.4	0.9	0.0	0.9	1.9	10.3	1.3	10.3	32.5
	CP		1.8	21.7	30.9	20.6	15.0	6.5	3.5	1.4	0.6	1.4	4.5	10.0	1.4	10.1	35.5
EAV	AS-SPR	>5	0.4	7.2	21.1	28.1	27.9	13.2	2.1	0.4	0.1	0.6	0.0	2.8	0.8	3.6	13.4
		<=5	0.4	10.9	27.8	30.4	21.8	7.4	1.2	0.6	0.3	0.8	4.4	4.2	1.0	6.6	27.7
	AS-SPU		0.4	6.3	23.1	21.3	28.2	15.7	5.0	0.5	0.2	0.6	4.0	2.8	0.8	3.1	15.2
TEA	CP		4.0	38.7	37.9	12.8	5.2	1.1	0.2	3.7	2.3	3.6	12.6	18.7	5.2	20.2	46.5
OCAL	AS-SPR	>5	2.5	31.6	39.9	19.4	5.3	1.1	0.1	3.3	1.6	3.8	17.5	13.8	4.5	17.0	34.6
		<=5	6.0	40.8	34.7	14.8	3.1	0.5	0.1	7.4	2.9	9.3	28.0	20.4	7.2	26.9	53.5
	AS-SPU		2.1	26.2	39.6	19.8	9.1	2.6	0.6	2.8	1.8	2.9	20.3	11.5	2.2	13.9	40.4
ONCAL	AS-SPR	>5	8.8	51.0	29.8	8.9	1.3	0.3	0.0	13.0	7.2	15.6	24.9	30.2	16.1	37.2	66.4
		<=5	11.8	55.1	25.9	6.0	1.0	0.2	0.0	15.8	6.9	19.2	39.7	34.3	14.5	44.0	67.4
	AS-SPU		8.7	50.7	32.4	6.6	1.2	0.3	0.1	11.6	6.4	11.8	33.0	29.0	14.7	30.6	69.0
EDOM			8.3	51.8	30.7	7.6	1.4	0.3	0.0	10.5	4.3	13.0	26.8	31.0	11.7	40.2	64.8
SESP			5.8	35.2	30.9	14.6	7.3	2.9	3.2	7.2	3.2	7.7	23.5	19.7	7.1	22.9	48.2

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.5.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PEA EN EL NIVEL NO ASISTIO O PRIM INCOM					PEA EN EL NIVEL PRIMAR COM O MEDIO INCOM					PEA EN EL NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS				
		LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL	31.9	22.5	29.4	36.4	54.6	45.8	48.3	47.4	45.9	37.9	22.3	29.2	23.2	17.7	7.5
DIREC	2.7	1.1	0.5	3.6	15.1	30.8	27.5	33.7	48.5	36.7	66.5	71.4	65.8	47.9	48.2
PROF											100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PPE	16.2	11.7	13.2	23.1	38.1	48.8	48.5	54.2	50.7	38.7	35.0	39.8	32.7	26.1	23.2
TECN	6.9	4.1	4.8	8.4	22.8	26.6	26.5	26.1	26.7	27.2	66.6	69.3	69.1	64.9	50.0
PPA	24.7	18.1	21.6	28.7	44.5	51.8	51.7	55.5	53.6	45.6	23.5	30.2	22.9	17.6	9.8
EAV	8.2	6.4	9.2	12.4	16.2	49.6	48.6	50.5	51.4	54.2	42.3	45.1	40.3	36.2	29.5
TEA	42.7	33.3	40.4	42.8	53.8	50.8	58.1	51.2	50.6	42.7	6.5	8.6	8.4	6.7	3.5
OCAL	35.9	27.6	34.5	40.9	57.2	57.0	63.6	57.8	54.1	39.3	7.1	8.9	7.6	5.1	3.4
ONCAL	62.8	51.9	58.4	64.2	72.2	35.8	46.1	39.9	34.1	27.1	1.4	2.0	1.8	1.7	0.7
EDOM	60.1	58.2	60.4	61.1	62.6	38.3	39.9	38.2	37.5	35.9	1.7	1.9	1.4	1.4	1.5
SESP	41.0	29.8	37.2	48.0	57.7	45.5	50.6	48.2	42.0	37.8	13.4	19.6	14.6	9.9	4.5

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.6.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA				PORCIENTO DE PEA QUE EN 1975 RESIDIA		
	EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRAN-JERO
	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	
TOTAL	81.6	16.4	0.6	1.5	94.3	5.5	0.2
DIREC	61.5	34.0	0.6	3.9	88.7	10.7	0.6
PROF	64.7	32.1	0.9	2.4	91.3	7.6	1.1
PPE	73.9	19.5	0.8	5.7	94.8	4.9	0.3
TECN	74.8	22.7	0.6	1.8	93.0	6.5	0.5
PPA	78.4	17.5	0.7	3.4	95.1	4.7	0.3
EAV	82.0	16.8	0.4	0.9	95.1	4.8	0.1
TEA	85.2	12.3	0.6	1.9	96.4	3.5	0.1
OCAL	82.4	15.9	0.7	1.0	92.7	7.1	0.2
ONCAL	86.5	12.8	0.4	0.3	94.6	5.3	0.1
EDOM	85.2	14.1	0.4	0.4	94.7	5.2	0.1
SESP	82.4	15.8	0.4	1.4	93.6	6.3	0.1

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.1.7.
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO
POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO. (NOMENCLADOR AGREGADO)

CSO	PORCIENTO DE PEA NACIDA EN OTRA PCIA					PORCIENTO DE PEA NACIDA EN EL EXTRANJERO					% PEA EN 1975 RESIDIA EN OTRA PCIA O EXT				
		LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL	16.4	18.8	16.8	13.8	12.0	2.0	2.5	1.7	1.5	1.3	5.7	5.7	6.1	5.7	5.5
DIREC	34.0	31.5	45.5	28.4	44.2	4.5	5.7	0.5	1.8	2.5	11.3	8.8	16.8	11.8	23.6
PROF	32.1	31.1	34.1	35.9	36.3	3.3	3.3	2.2	3.8	3.9	8.7	6.6	10.4	19.0	21.0
PPE	19.5	21.9	17.9	14.2	16.3	6.5	7.5	5.6	5.7	3.8	5.2	4.6	5.1	5.7	7.9
TECN	22.7	24.8	22.8	17.6	18.8	2.4	2.7	1.8	2.0	2.2	7.0	6.1	7.4	7.9	10.5
PPA	17.5	19.7	20.2	15.1	10.5	4.1	5.1	4.1	2.2	3.1	4.9	4.9	6.2	4.9	3.9
EAV	16.8	17.8	17.5	12.9	12.2	1.2	1.4	0.7	0.8	0.9	4.9	4.6	6.1	5.1	5.5
TEA	12.3	15.4	14.6	11.6	8.4	2.5	3.9	2.3	1.8	1.4	3.6	4.4	4.6	3.6	2.4
OCAL	15.9	16.9	14.0	14.8	15.3	1.7	2.1	1.2	1.3	1.1	7.3	6.8	7.0	8.0	8.4
ONCAL	12.8	14.7	11.9	9.6	13.3	0.7	1.0	0.5	0.4	0.6	5.4	5.8	4.5	3.5	6.3
EDOM	14.1	18.8	13.5	10.8	8.2	0.8	0.9	0.7	0.5	0.7	5.3	7.7	4.1	3.1	3.3
SESP	15.8	17.5	15.1	17.9	12.2	1.8	1.8	2.2	3.2	1.2	6.4	5.9	6.7	8.0	6.5

2.2. Universos de los Hogares de jefe activo y de la Población en hogares de jefe activo

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 2.2.1.

— Total de Hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.2.

— Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, por Grandes ramas de actividad, de acuerdo a definiciones del Anexo B.

Cuadro 2.2.3.

— Total de Hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

— Total de Población en hogares de jefe activo según CSO, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.2.1.
HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO DEL JEFE.
(NUMEROS ABSOLUTOS).(NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL			424133	68351	95967	47584	188672	23559
DIREC	ER	>5	382	15	145	35	173	14
	AS-SPR	>5	1311	208	512	37	535	19
PROF	ER	>5	1044	11	59	252	664	58
		<=5	1458	19	15	90	1277	57
	CP		6106	85	82	334	4832	773
	AS-SPR	>5	2224	31	783	381	949	80
		<=5	344	15	33	20	259	17
	AS-SPU		4685	61	554	142	3674	254
PPE	ER	>5	10358	1111	3601	397	5162	87
TECN	AS-SPR	>5	10862	500	5335	1115	3624	288
		<=5	2687	1101	341	96	1077	72
	AS-SPU		15013	141	2027	263	12125	457
PPA	ER	<=5	28504	9026	5959	1029	12318	172
	CP		36316	378	1707	605	31830	1796
EAV	AS-SPR	>5	23862	267	7028	744	14664	1159
		<=5	8549	80	804	92	7211	362
	AS-SPU		24255	30	2829	238	18256	2902
TEA	CP		73441	22446	10158	19443	18676	2718
OCAL	AS-SPR	>5	57793	2414	35633	7478	10655	1613
		<=5	22455	8549	5495	2410	5573	428
	AS-SPU		24464	985	6370	1400	14368	1341
ONCAL	AS-SPR	>5	14227	3709	3583	3401	2839	695
		<=5	16358	9860	1093	3192	1690	523
	AS-SPU		8061	800	591	569	5109	992
EDOM			20942	5700	241	3589	9392	2020
SESP			8432	809	989	232	1740	4662

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.2.2.
POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS).(NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	COMSERV	SESP
TOTAL			1750526	277580	407051	212387	756089	97419
DIREC	ER	>5	1473	35	622	165	615	36
	AS-SPR	>5	5532	872	2347	152	2083	78
PROF	ER	>5	4495	50	208	1154	2820	263
		<=5	6035	76	68	386	5275	230
	CP		24167	296	368	1398	18989	3116
	AS-SPR	>5	8598	79	3097	1520	3664	238
		<=5	1150	46	154	58	818	74
	AS-SPU		18453	239	2333	522	14260	1099
PPE	ER	>5	43612	4755	15443	1881	21114	419
TECN	AS-SPR	>5	43580	2041	22241	4738	13359	1201
		<=5	10262	4416	1339	364	3870	273
	AS-SPU		56790	512	8092	1050	45190	1946
PPA	ER	<=5	117138	37161	25092	4401	49709	775
	CP		142454	1383	6999	2637	124636	6799
EAV	AS-SPR	>5	94142	983	28807	2655	57154	4543
		<=5	31607	333	3051	282	26543	1398
	AS-SPU		97730	171	11280	897	73727	11655
TEA	CP		303939	90876	39680	87075	75085	11223
OCAL	AS-SPR	>5	256370	10227	157765	35303	46204	6871
		<=5	90424	34840	21824	10097	21784	1879
	AS-SPU		109028	4107	27595	6771	64462	6093
ONCAL	AS-SPR	>5	65576	17409	16522	16114	12459	3072
		<=5	63013	37844	4054	12792	6343	1980
	AS-SPU		36327	3242	2769	2786	23296	4234
EDOM			84139	22510	1014	16150	35702	8763
SESP			34492	3077	4287	1039	6928	19161

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 2.2.3.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS).(NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			HOGARES DE JEFE ACTIVO					POBLACION EN HOGARES DE JEFE ACTIVO				
				LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
			TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
TOTAL			424133	206957	58492	72903	85781	1750526	875144	236866	285703	352813
DIREC	ER	>5	382	309	39	16	18	1473	1278	100	51	44
	AS-SPR	>5	1311	893	137	126	155	5532	3793	627	515	597
PROF	ER	>5	1044	700	145	192	7	4495	3095	611	772	17
		<=5	1458	835	284	256	83	6035	3517	1215	1026	277
	CP		6106	4414	753	698	241	24167	17945	2825	2533	864
	AS-SPR	>5	2224	1844	206	137	37	8598	7192	797	441	168
		<=5	344	260	34	43	7	1150	871	129	129	21
	AS-SPU		4685	3711	469	391	114	18453	14778	1853	1426	396
PPE	ER	>5	10358	6186	1653	1614	905	43612	26252	6742	6426	4192
TECN	AS-SPR	>5	10862	725[illegible]	1177	1428	1007	43580	29320	4529	5722	4009
		<=5	2687	972	290	284	1141	10262	3627	1027	1060	4548
	AS-SPU		15013	9255	2290	1989	1479	56790	35284	8698	7347	5461
PPA	ER	<=5	28504	10337	4715	6417	7035	117138	42781	19075	25230	30052
	CP		36316	20052	5930	6691	3643	142454	80965	27486	24936	14067
EAV	AS-SPR	>5	23862	16649	2921	3274	1018	94142	66185	11613	12458	3886
		<=5	8549	5300	1228	1374	647	31607	19749	4569	5049	2240
	AS-SPU		24255	15717	3490	3557	1491	97730	63734	14210	14040	5746
TEA	CP		73441	27252	9229	14725	22235	303939	118267	36609	57111	91952
OCAL	AS-SPR	>5	57793	33429	8138	9423	6803	256370	152554	34529	39634	29653
		<=5	22455	6641	2743	3558	9513	90424	27538	10958	13397	38531
	AS-SPU		24464	12850	4365	4099	3150	109028	59032	19136	17250	13610
ONCAL	AS-SPR	>5	14227	4818	1781	2859	4769	65576	22707	7988	12269	22612
		<=5	16358	2147	1461	3129	9621	63013	8720	5999	11553	36741
	AS-SPU		8061	3265	1271	1721	1804	36327	15801	5897	7179	7450
EDOM			20942	7656	2823	3618	6845	84139	32215	11067	13387	27470
SESP			8432	4215	920	1284	2013	34492	17944	3577	4762	8209

Serie 3. CONDICIONES DE VIDA

3.1. Composición de los hogares

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.1.1.

— Total de Hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.2.

— Total de Población en hogares de cada estrato social y de cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.3.

— Porciento de los Hogares de cada estrato social en cada categoría de hogar.

Cuadro 3.1.4.

— Tamaño medio de los hogares multipersonales:

$$= \frac{\text{Total de población de una determinada categoría de hogar}}{\text{Total de hogares de la misma categoría de hogar}}$$

(este indicador se calcula para cada una de las categorías de hogares que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.1.5.

— Total de Hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

— Total de Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.1.6.

— Porciento de Hogares unipersonales en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

— Porciento de Hogares de familia no nuclear / Hogares de familia Nuclear:

$$= \frac{\text{Total de Hogares de familia no nuclear}}{\text{Total de Hogares de familia nuclear}} \times 100$$

— Porciento de Hogares de jefa mujer en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.1.1.:
HOGARES POR TIPO DE HOGAR,TIPO DE FAMILIA,COMPLET D Y SEXO DEL JEFE.SEGUN CSO.
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL	UNIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
					FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR					
					COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA			
			JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL		609842	30708	29090	312109	3161	7966	35139	112485	2716	9721	24204	22669	19874
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL		424133	20248	7079	255804	1092	4850	11231	87867	815	6169	6664	16457	5857
DIREC		1693	57		1285		26	5	270		20		30	
PROF		15861	698	323	10870	63	74	221	2589	13	78	85	535	312
PPE		10358	264	26	7296	19	88	73	2169	13	100	44	220	46
TECN		28562	1062	1310	16399	103	297	1538	4645	130	269	821	829	1159
PPA		64820	2031	809	40999	183	575	1361	14547	109	693	760	2091	662
EAV		56666	1811	1522	35528	156	432	1790	10459	99	490	913	2024	1442
TEA		73441	3486	746	44415	71	1071	805	17129	72	1288	535	3171	652
OCAL		104712	4972	468	66660	131	1143	966	23619	64	1666	554	4060	409
ONCAL		38646	3997	275	21031	95	725	647	7834	55	1015	489	2347	136
EDOM		20942	1305	1388	6514	216	276	3496	3136	220	412	2232	887	860
SESP		8432	565	212	4807	55	143	329	1470	40	138	231	263	179
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION													
TOTAL		185709	10460	22011	56305	2069	3116	23908	24618	1901	3552	17540	6212	14017
JUBILADOS Y PENSIONADOS	ALTO	11399	525	1528	4713	50	146	890	1541	21	158	552	265	1010
	MEDIO	35018	1572	3699	14898	105	578	2482	5974	139	631	1953	867	2120
	BAJO	72090	4995	7867	27422	205	1547	4881	12385	259	2001	4453	2003	4072
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	2394	5	432	5	172	4	1069	5	79	10	388	16	209
	MEDIO	11540	23	1678	114	690	33	4750	57	391	11	2424	27	1342
	BAJO	25818	164	4594	331	756	72	8509	212	854	49	6915	93	3269
OTRA SITUACION	ALTO	5592	712	441	1163	17	41	190	430	25	37	42	1486	1008
	MEDIO	6626	530	527	2720	33	107	331	1284	22	140	204	406	322
	BAJO	15232	1934	1245	4939	41	588	806	2730	111	515	609	1049	665

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.1.2.
POBLACION EN HOGARES POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL	UNIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
					FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR					
					COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA			
			JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL		2344131	30708	29090	1180331	12405	22941	105694	642791	19025	49871	127318	67883	56074
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL		1750526	20248	7079	1019736	4073	14937	35221	509209	5997	31878	35209	50004	16935
DIREC		7005	57		5285		85	15	1411		76		76	
PROF		62898	698	323	43350	248	263	652	14339	46	371	390	1381	837
PPE		43612	264	26	28946	108	329	245	12080	86	519	235	637	137
TECN		110632	1062	1310	64155	371	920	4719	26235	735	1232	3920	2634	3339
PPA		259592	2031	809	155147	607	1734	4011	79675	822	3188	3788	5895	1885
EAV		223479	1811	1522	136895	483	1349	5452	58871	567	2423	4289	5925	3892
TEA		303939	3486	746	173487	255	3103	2251	98875	494	7118	2495	9811	1818
OCAL		455822	4972	468	276420	455	3661	2982	140856	376	8730	3057	12639	1206
ONCAL		164916	3997	275	89978	419	2177	1982	49606	479	5377	2763	7369	494
EDOM		84139	1305	1388	26620	924	855	11844	18604	1858	2161	12958	2878	2744
SESP		34492	565	212	19453	203	461	1068	8657	534	683	1314	759	583
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION													
TOTAL		593605	10460	22011	160595	8332	8004	70473	133582	13028	17993	92109	17879	39139
JUBILADOS Y PENSIONADOS	ALTO	32549	525	1528	13227	169	442	2380	7410	116	776	2507	750	2719
	MEDIO	106899	1572	3699	41969	299	1324	6438	30469	756	3115	9199	2455	5604
	BAJO	221718	4995	7867	72874	859	3836	12334	67425	1899	10280	22843	5475	11031
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	7639	5	432	15	666	9	3385	31	453	51	1901	43	648
	MEDIO	39535	23	1678	456	2781	77	15103	283	2676	83	12322	67	3986
	BAJO	92250	164	4594	1203	3197	182	26946	1294	6000	260	38616	250	9544
OTRA SITUACION	ALTO	15544	712	441	3720	43	111	592	2223	151	144	182	4543	2682
	MEDIO	23694	530	527	9846	101	323	956	7187	127	766	1181	1198	952
	BAJO	53777	1934	1245	17285	217	1700	2339	17260	850	2518	3358	3098	1973

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.1.3.
HOGARES: DISTRIBUCION POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		PORCIENTO DE HOGARES											
				MULTIPERSONALES FAMILIARES									
				FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR					
		UNIPERSONALES		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
		JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL		5.0	4.8	51.2	0.5	1.3	5.8	18.4	0.4	1.6	4.0	3.7	3.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL		4.8	1.7	60.3	0.3	1.1	2.6	20.7	0.2	1.5	1.6	3.9	1.4
DIREC		3.4		75.9		1.5	0.3	15.9		1.2		1.8	
PROF		4.4	2.0	68.5	0.4	0.5	1.4	16.3	0.1	0.5	0.5	3.4	2.0
PPE		2.5	0.3	70.4	0.2	0.8	0.7	20.9	0.1	1.0	0.4	2.1	0.4
TECN		3.7	4.6	57.4	0.4	1.0	5.4	16.3	0.5	0.9	2.9	2.9	4.1
PPA		3.1	1.2	63.3	0.3	0.9	2.1	22.4	0.2	1.1	1.2	3.2	1.0
EAV		3.2	2.7	62.7	0.3	0.8	3.2	18.5	0.2	0.9	1.6	3.6	2.5
TEA		4.7	1.0	60.5	0.1	1.5	1.1	23.3	0.1	1.8	0.7	4.3	0.9
OCAL		4.7	0.4	63.7	0.1	1.1	0.9	22.6	0.1	1.6	0.5	3.9	0.4
ONCAL		10.3	0.7	54.4	0.2	1.9	1.7	20.3	0.1	2.6	1.3	6.1	0.4
EDOM		6.2	6.6	31.1	1.0	1.3	16.7	15.0	1.1	2.0	10.7	4.2	4.1
SESP		6.7	2.5	57.0	0.7	1.7	3.9	17.4	0.5	1.6	2.7	3.1	2.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION												
TOTAL		5.6	11.9	30.3	1.1	1.7	12.9	13.3	1.0	1.9	9.4	3.3	7.5
JUBILADOS Y PENSIONADOS	ALTO	4.6	13.4	41.3	0.4	1.3	7.8	13.5	0.2	1.4	4.8	2.3	8.9
	MEDIO	4.5	10.6	42.5	0.3	1.7	7.1	17.1	0.4	1.8	5.6	2.5	6.1
	BAJO	6.9	10.9	38.0	0.3	2.1	6.8	17.2	0.4	2.8	6.2	2.8	5.6
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	0.2	18.0	0.2	7.2	0.2	44.7	0.2	3.3	0.4	16.2	0.7	8.7
	MEDIO	0.2	14.5	1.0	6.0	0.3	41.2	0.5	3.4	0.1	21.0	0.2	11.6
	BAJO	0.6	17.8	1.3	2.9	0.3	33.0	0.8	3.3	0.2	26.8	0.4	12.7
OTRA SITUACION	ALTO	12.7	7.9	20.8	0.3	0.7	3.4	7.7	0.4	0.7	0.8	26.6	18.0
	MEDIO	8.0	8.0	41.1	0.5	1.6	5.0	19.4	0.3	2.1	3.1	6.1	4.9
	BAJO	12.7	8.2	32.4	0.3	3.9	5.3	17.9	0.7	3.4	4.0	6.9	4.4

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.1.4.
HOGARES MULTIPERSONALES:TAMAÑO MEDIO POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO / CONDICION DE INACTIV / NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL MULTI-PERSO-NALES	MULTIPERSONALES FAMILIARES									MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
			FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR						
			COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA				
			JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER		JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL		4.2	3.8	3.9	2.9	3.0	5.7	7.0	5.1	5.3		3.0	2.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL		4.3	4.0	3.7	3.1	3.1	5.8	7.4	5.2	5.3		3.0	2.9
DIREC		4.2	4.1		3.3	3.0	5.2		3.8			2.5	
PROF		4.2	4.0	3.9	3.6	3.0	5.5	3.5	4.8	4.6		2.6	2.7
PPE		4.3	4.0	5.7	3.7	3.4	5.6	6.6	5.2	5.3		2.9	3.0
TECN		4.1	3.9	3.6	3.1	3.1	5.6	5.7	4.6	4.8		3.2	2.9
PPA		4.1	3.8	3.3	3.0	2.9	5.5	7.5	4.6	5.0		2.8	2.8
EAV		4.1	3.9	3.1	3.1	3.0	5.6	5.7	4.9	4.7		2.9	2.7
TEA		4.3	3.9	3.6	2.9	2.8	5.8	6.9	5.5	4.7		3.1	2.8
OCAL		4.5	4.1	3.5	3.2	3.1	6.0	5.9	5.2	5.5		3.1	2.9
ONCAL		4.7	4.3	4.4	3.0	3.1	6.3	8.7	5.3	5.7		3.1	3.6
EDOM		4.5	4.1	4.3	3.1	3.4	5.9	8.4	5.2	5.8		3.2	3.2
SESP		4.4	4.0	3.7	3.2	3.2	5.9	13.3	4.9	5.7		2.9	3.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
COND. DE INACTIV.	NIVEL DE EDUCACION												
TOTAL		3.7	2.9	4.0	2.6	2.9	5.4	6.9	5.1	5.3		2.9	2.8
JUBILADOS Y PENSIONADOS	ALTO	3.3	2.8	3.4	3.0	2.7	4.8	5.5	4.9	4.5		2.8	2.7
	MEDIO	3.4	2.8	2.8	2.3	2.6	5.1	5.4	4.9	4.7		2.8	2.6
	BAJO	3.5	2.7	4.2	2.5	2.5	5.4	7.3	5.1	5.1		2.7	2.7
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	3.7	3.0	3.9	2.3	3.2	6.2	5.7	5.1	4.9		2.7	3.1
	MEDIO	3.8	4.0	4.0	2.3	3.2	5.0	6.8	7.5	5.1		2.5	3.0
	BAJO	4.2	3.6	4.2	2.5	3.2	6.1	7.0	5.3	5.6		2.7	2.9
OTRA SITUACION	ALTO	3.2	3.2	2.5	2.7	3.1	5.2	6.0	3.9	4.3		3.1	2.7
	MEDIO	4.1	3.6	3.1	3.0	2.9	5.6	5.8	5.5	5.8		3.0	3.0
	BAJO	4.2	3.5	5.3	2.9	2.9	6.3	7.7	4.9	5.5		3.0	3.0

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.1.5.
HOGARES Y POBLACION EN HOGARES POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE.(NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO / CONDIC DE INACTIV / NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		HOGARES					POBLACION EN HOGARES				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL		609842	296168	86144	111339	116191	2344131	1174286	321539	394932	453374
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL		424133	206957	58492	72903	85781	1750526	875144	236866	285703	352813
DIREC		1693	1202	176	142	173	7005	5071	727	566	641
PROF		15861	11764	1891	1717	489	62898	47398	7430	6327	1743
PPE		10358	6186	1653	1614	905	43612	26252	6742	6426	4192
TECN		28562	17477	3757	3701	3627	110632	68231	14254	14129	14018
PPA		64820	30389	10645	13108	10678	259592	123746	41561	50166	44119
EAV		56666	37666	7639	8205	3156	223479	149668	30392	31547	11872
TEA		73441	27252	9229	14725	22235	303939	118267	36609	57111	91952
OCAL		104712	52920	15246	17080	19466	455822	239124	64623	70281	81794
ONCAL		38646	10230	4513	7709	16194	164916	47228	19884	31001	66803
EDOM		20942	7656	2823	3618	6845	84139	32215	11067	13387	27470
SESP		8432	4215	920	1284	2013	34492	17944	3577	4762	8209
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	185709	89211	27652	38436	30410	593605	299142	84673	109229	100561
	JUB Y PENS	118507	57912	18490	26046	16059	361166	187524	53918	70014	49710
	CUID HOGAR	39752	17689	5843	7678	8542	139424	65389	19335	24100	30600
	OTRA SITUA	27450	13610	3319	4712	5809	93015	46229	11420	15115	20251
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	185709	89211	27652	38436	30410	593605	299142	84673	109229	100561
	ALTO	19385	15145	1804	1518	918	55732	44143	5089	3924	2576
	MEDIO	53184	32336	8675	7848	4325	170128	107894	25859	22248	14127
	BAJO	113140	41730	17173	29070	25167	367745	147105	53725	83057	83858

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.1.6.
HOGARES: INDICADORES DE LA COMPOSICION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		PORCIENTO DE HOGARES UNIPERSONALES					% HOG FLIA NO NUCLEAR/HOG FLIA NUCLEAR					PORCIENTO DE HOGARES JEFA MUJER				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		9.8	8.3	10.3	11.5	11.8	41.6	44.2	37.7	33.6	46.5	18.7	20.4	19.6	18.8	13.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		6.4	5.4	6.2	6.6	9.1	37.2	38.7	34.0	30.1	42.7	7.7	9.7	8.2	6.6	3.7
DIREC		3.4	2.2	3.4	3.5	11.6	22.0	21.8	10.4	43.2	21.7	0.3	0.4			
PROF		6.4	5.9	7.6	6.6	14.9	24.6	25.5	26.6	20.3	12.9	6.4	7.5	4.0	2.3	5.1
PPE		2.8	2.8	2.4	2.3	4.5	31.1	30.4	34.1	23.1	49.4	2.1	2.4	1.5	1.8	2.3
TECN		8.3	7.5	8.4	8.3	11.9	32.0	32.5	31.6	24.9	38.5	17.7	18.3	21.1	17.0	12.2
PPA		4.4	4.4	5.1	3.7	4.4	37.4	36.3	31.1	29.4	61.5	6.0	7.6	6.0	4.9	2.9
EAV		5.9	5.7	4.9	5.4	11.8	31.6	33.6	28.3	27.0	28.6	10.5	12.5	7.8	5.9	4.5
TEA		5.8	5.2	6.2	6.1	6.1	41.0	45.7	37.0	30.7	44.8	3.9	5.6	5.6	3.2	1.6
OCAL		5.2	3.8	4.6	5.6	9.2	37.6	42.0	32.5	29.0	37.9	2.5	2.9	2.3	2.1	1.7
ONCAL		11.1	7.5	8.7	10.4	14.3	41.8	49.8	46.4	38.2	37.1	4.4	8.3	7.0	4.5	1.1
EDOM		12.9	12.6	15.7	14.7	11.0	57.1	67.6	59.2	44.6	52.6	40.2	56.2	49.6	46.2	15.1
SESP		9.2	6.4	10.9	17.1	9.2	35.2	41.4	35.1	26.8	27.8	12.4	13.4	8.6	7.6	15.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	17.5	15.0	18.9	20.7	19.4	55.8	62.3	48.9	42.9	61.2	43.9	45.2	43.8	42.1	42.4
	JUB Y PENS	17.0	14.4	18.6	20.4	19.3	51.9	58.4	44.8	38.9	60.6	30.6	32.5	30.2	30.0	25.3
	CUID HOGAR	17.3	14.8	18.8	22.8	16.8	69.0	77.1	59.8	59.4	67.4	96.9	98.2	98.2	97.7	92.6
	OTRA SITUA	19.6	17.9	20.5	19.3	23.4	56.0	62.6	56.5	44.2	54.2	24.2	30.1	23.7	17.9	15.7
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	17.5	15.0	18.9	20.7	19.4	55.8	62.3	48.9	42.9	61.2	43.9	45.2	43.8	42.1	42.4
	ALTO	18.8	17.5	21.0	25.1	24.8	38.9	40.7	37.6	23.7	43.0	41.9	42.5	43.3	36.9	38.1
	MEDIO	15.1	13.4	15.7	19.4	18.6	49.3	55.4	39.5	35.4	52.9	43.6	45.0	41.6	41.9	41.1
	BAJO	18.4	15.3	20.2	20.9	19.3	62.1	76.4	55.8	46.3	63.4	44.3	46.3	45.0	42.4	42.7

3.2. Comportamientos demográficos

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.2.1.

NUPCIALIDAD

- Edad media a la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.

- Porciento de celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo D.

- Porciento de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

FECUNDIDAD

- Tasa Bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1980}} \times 1.000$$

- Tasa Global de Fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.

- Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres. La metodología de cálculo de este indicador se expone en el Anexo E.

- Fecundidad adolescente:

$$= \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 14-19 años}}{\text{Total de mujeres de 14-19 años}}$$

- Porciento de nacimientos de madre soltera:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año de madre soltera}}{\text{Total de nacimientos ocurridos el último año}} \times 100$$

MORTALIDAD

- Tasa de mortalidad infantil aproximada: Probabilidad (%) de morir antes de cumplir los 3 años de edad. La metodología de estimación de este indicador se expone en el Anexo F.

Cuadro 3.2.2.

- Edad media a la primera unión (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

- Tasa Global de Fecundidad (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.) de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

- Tasa de mortalidad infantil aproximada (misma definición que en el Cuadro 3.2.1.), de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.2.1.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		NUPCIALIDAD			FECUNDIDAD					MORTALIDAD
		EDAD MEDIA A LA PRIM UNION	% CELIBATO DEFINIT. MUJERES	% UNIONES CONSEN-SUALES	TASA BRUTA NATALI-DAD	TASA GLOBAL FECUNDI-DAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	FECUNDI-DAD ADOLESC.	% NACIMIE. MADRE SOLTERA	TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL		23.0	10.4	7.3	22.6	3.04	2.74	0.113	6.36	31.0
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL		22.2	7.1	7.4	25.8	3.28	2.87	0.116	5.13	31.0
DIREC		24.6	1.2	2.4	23.7	3.25	3.00	0.003		8.8
PROF		23.4	5.6	2.8	29.8	3.29	2.59	0.018	0.05	20.7
PPE		23.6	3.1	4.4	19.4	2.67	2.80	0.045	2.00	22.3
TECN		22.4	14.0	4.9	22.1	2.64	2.45	0.055	3.51	27.5
PPA		23.4	4.9	5.0	20.4	2.69	2.52	0.051	2.85	19.9
EAV		22.0	9.5	4.1	27.0	3.02	2.47	0.070	2.34	26.0
TEA		22.6	5.6	7.6	22.2	3.01	2.88	0.107	5.15	26.5
OCAL		21.5	4.8	8.2	29.6	3.70	3.07	0.152	4.84	33.7
ONCAL		21.5	4.8	15.1	32.7	4.57	3.74	0.230	8.61	40.9
EDOM		22.8	17.5	16.0	23.6	3.15	3.51	0.175	20.26	47.0
SESP		21.8	9.6	11.0	24.7	3.30	3.14	0.133	5.99	41.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INAC-TIVIDAD	TOTAL	28.0	19.3	6.8	13.5	2.13	2.19	0.101	13.33	30.7
	JUB Y PENS	29.5	19.2	4.8	10.5	1.88	1.80	0.098	11.14	28.9
	CUID HOGAR	26.4	21.7	13.7	19.6	2.52	2.57	0.108	16.47	31.9
	OTRA SITUA	25.8	15.9	10.6	15.6	2.27	2.77	0.098	13.14	32.6
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	28.0	19.3	6.8	13.5	2.13	2.19	0.101	13.33	30.7
	ALTO	28.7	19.8	4.8	11.1	1.48	1.93	0.030	6.00	19.7
	MEDIO	28.0	17.5	5.7	13.0	1.95	2.09	0.060	9.99	26.5
	BAJO	27.8	20.3	7.6	14.0	2.39	2.29	0.134	15.64	33.6

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.2.2.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO. SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		EDAD MEDIA A LA PRIMERA UNION MUJERES					TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD					TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		23.0	23.4	22.7	22.9	22.1	3.04	2.91	3.03	2.84	3.60	31.0	29.8	31.3	30.0	34.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		22.2	22.6	21.6	22.1	21.4	3.28	3.20	3.28	3.03	3.75	31.0	30.3	29.6	29.7	34.3
DIREC		24.6	25.1	25.3	23.8	20.4	3.25	3.66	2.00	1.90	3.82	8.8	0.0	0.0	0.0	65.6
PROF		23.4	23.8	21.9	21.5	21.4	3.29	3.31	3.11	3.51	5.18	20.7	24.4	17.9	0.0	6.0
PPE		23.6	24.1	22.2	23.5	22.4	2.67	2.33	3.07	3.04	3.49	22.3	11.9	46.9	0.0	62.5
TECN		22.4	22.8	22.1	22.3	20.7	2.64	2.49	2.79	3.04	3.02	27.5	24.0	38.2	8.4	45.7
PPA		23.4	23.9	22.8	23.2	22.5	2.69	2.54	2.75	2.69	3.09	19.9	19.2	10.4	19.8	29.8
EAV		22.0	22.5	21.2	21.1	20.2	3.02	2.98	3.18	2.99	3.20	26.0	28.1	19.5	23.3	25.4
TEA		22.6	22.7	21.9	22.9	22.4	3.01	3.29	3.15	2.56	2.86	26.5	30.5	20.2	23.3	25.2
OCAL		21.5	21.8	20.9	21.6	20.7	3.70	3.63	3.57	3.24	4.45	33.7	32.9	29.7	34.4	37.5
ONCAL		21.5	22.5	22.0	22.1	20.3	4.57	4.54	4.38	4.11	4.92	40.9	41.3	53.8	43.5	36.0
EDOM		22.8	23.1	22.9	22.1	23.0	3.15	3.25	3.43	2.37	3.24	47.0	49.5	58.8	51.2	32.8
SESP		21.8	21.9	20.4	23.7	21.1	3.30	3.05	2.79	3.66	4.07	41.5	30.8	61.2	40.4	54.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDIC INACTIV	TOTAL	28.0	28.1	28.4	28.0	27.1	2.13	1.94	2.10	2.12	2.96	30.7	27.3	40.8	31.3	32.4
	JUB Y PENS	29.5	29.2	29.8	29.7	29.5	1.88	1.75	2.05	1.84	2.44	28.9	27.1	44.8	34.4	14.2
	CUID HOGAR	26.4	26.5	27.5	25.6	25.7	2.52	2.44	2.02	2.38	3.28	31.9	29.0	29.8	34.0	37.8
	OTRA SITUA	25.8	26.6	24.2	25.5	23.6	2.27	1.80	2.47	2.66	3.51	32.6	24.2	50.5	16.7	48.5
NIVEL EDUCACION	TOTAL	28.0	28.1	28.4	28.0	27.1	2.13	1.94	2.10	2.12	2.96	30.7	27.3	40.8	31.3	32.4
	ALTO	28.7	29.4	26.6	25.7	24.5	1.48	1.36	1.94	2.05	2.47	19.7	16.2	40.5	40.0	0.0
	MEDIO	28.0	28.6	27.7	27.2	24.5	1.95	1.84	1.84	1.95	3.10	26.5	25.8	41.6	17.4	21.4
	BAJO	27.8	26.9	28.9	28.5	27.7	2.39	2.30	2.25	2.17	2.93	33.6	30.0	40.5	34.9	35.3

3.3. Condición migratoria

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.3.1.

- Porciento de los Hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de nacimiento del jefe es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).

- Porciento de hogares de cada estrato social, en los que el Lugar de residencia del jefe en 1975 era el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período —1975-1980— se mide por Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.2.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, cuyo Lugar de nacimiento es el de alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración absoluta se mide por el Lugar de nacimiento).

- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, que en 1975 residía en alguna de las categorías de la variable que se indican en el Cuadro (la migración de período —1975-1980— se mide por el Lugar de residencia en 1975).

Cuadro 3.3.3.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en otra provincia.

- Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en el extranjero.

  Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la Población en hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, nacida en la misma provincia en que fue censada.

- Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en otra provincia o en el extranjero.

  Nótese que el complemento a 100 de este último porcentaje representa el Porciento de la Población de 5 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, que en 1975 residía en la misma provincia en que fue censada.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.3.1.
HOGARES:DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA DEL JEFE ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% DE HOGARES CUYO JEFE NACIO				% DE HOGARES CUYO JEFE EN 1975 RESIDIA		
		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO
		EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL		75.7	19.3	0.6	4.4	95.7	4.1	0.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL		79.4	17.8	0.6	2.2	95.4	4.4	0.2
DIREC		63.1	32.8	0.6	3.5	90.8	8.9	0.3
PROF		62.4	34.2	0.9	2.5	92.1	6.8	1.1
PPE		73.4	19.6	0.6	6.4	96.3	3.5	0.2
TECN		69.7	26.8	0.8	2.6	92.0	7.4	0.6
PPA -		76.7	18.4	0.6	4.3	96.0	3.8	0.2
EAV		77.4	20.9	0.4	1.3	95.4	4.5	0.1
TEA		83.5	13.3	0.7	2.5	96.9	3.0	0.1
OCAL		81.6	16.1	0.7	1.5	94.9	5.0	0.1
ONCAL		85.5	13.6	0.5	0.4	95.6	4.3	0.0
EDOM		86.7	12.2	0.4	0.7	97.6	2.4	0.0
SESP		78.6	18.7	0.6	2.0	94.2	5.6	0.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	67.4	22.7	0.6	9.4	96.5	3.4	0.1
	JUB Y PENS	64.3	24.2	0.6	11.0	97.2	2.7	0.1
	CUID HOGAR	74.5	19.1	0.6	5.9	96.7	3.2	0.1
	OTRA SITUA	70.4	21.2	1.0	7.4	93.2	6.3	0.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	67.4	22.7	0.6	9.4	96.5	3.4	0.1
	ALTO	51.0	37.8	1.4	9.7	88.7	10.5	0.8
	MEDIO	62.8	26.5	0.6	10.1	95.3	4.6	0.1
	BAJO	72.3	18.2	0.5	8.9	98.4	1.5	0.0

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.3.2.
POBLACION EN HOGARES: DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO / CONDICION DE INACTIV / NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% DE POBLACION NACIDA				% POBL 5 AÑOS Y MAS RESIDENTE EN 1975		
		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO		EN ESTE PAIS		EN EL EXTRANJERO
		EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	EN PAIS LIMIT.	EN OTRO PAIS	EN ESTA PCIA	EN OTRA PCIA	
HOGARES PARTICULARES TOTAL								
TOTAL		83.9	13.6	0.4	2.1	95.3	4.5	0.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO								
TOTAL		85.6	12.7	0.4	1.3	95.2	4.6	0.2
DIREC		71.5	24.8	0.6	3.1	90.6	9.0	0.4
PROF		76.4	20.7	0.6	2.3	91.9	7.0	1.1
PPE		81.7	14.5	0.7	3.1	95.2	4.4	0.4
TECN		79.3	18.4	0.6	1.8	92.0	7.6	0.5
PPA		83.6	13.5	0.4	2.4	95.4	4.4	0.2
EAV		83.9	14.6	0.3	1.1	95.1	4.8	0.1
TEA		87.8	10.4	0.4	1.4	96.6	3.3	0.1
OCAL		87.4	11.5	0.4	0.7	95.1	4.8	0.1
ONCAL		89.1	10.2	0.3	0.3	95.7	4.2	0.1
EDOM		90.7	8.7	0.2	0.3	96.9	3.0	0.0
SESP		85.1	13.4	0.5	1.1	94.8	4.9	0.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO								
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	78.7	16.5	0.4	4.4	95.5	4.3	0.2
	JUB Y PENS	76.2	17.9	0.4	5.4	96.2	3.7	0.1
	CUID HOGAR	84.6	12.6	0.4	2.4	95.6	4.3	0.2
	OTRA SITUA	79.3	16.5	0.7	3.5	92.5	6.9	0.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	78.7	16.5	0.4	4.4	95.5	4.3	0.2
	ALTO	61.8	31.4	1.1	5.8	87.6	11.6	0.8
	MEDIO	74.5	19.9	0.5	5.1	94.0	5.7	0.2
	BAJO	83.1	12.6	0.3	3.9	97.3	2.6	0.1

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.3.3.
POBLACION EN HOGARES: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% DE POBLACION NACIDA EN OTRA PCIA					% DE POBLACION NACIDA EN EL EXTRANJERO					% POB RESIDENTE EN 1975 OTRA PCIA O EXTR				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		13.6	14.7	15.0	13.5	9.9	2.5	2.9	2.6	2.5	1.5	4.7	4.6	5.5	5.1	4.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		12.7	13.6	14.0	12.3	9.8	1.7	2.1	1.5	1.4	1.0	4.8	4.5	5.6	5.3	4.4
DIREC		24.8	23.8	27.9	18.2	34.9	3.7	4.8	0.7	0.9	0.5	9.4	9.3	9.8	6.5	12.6
PROF		20.7	19.4	22.0	28.3	23.0	2.9	2.9	2.4	3.1	2.8	8.1	6.9	8.7	14.6	14.3
PPE		14.5	15.2	13.9	12.0	14.2	3.8	4.4	3.1	2.6	3.4	4.8	4.6	3.9	4.0	8.3
TECN		18.4	18.0	21.4	18.5	16.6	2.4	2.6	2.0	2.4	1.7	8.0	6.7	9.1	11.1	10.2
PPA		13.5	14.7	16.2	12.7	8.9	2.8	3.5	2.9	1.8	1.9	4.6	4.5	6.2	4.6	3.4
EAV		14.6	15.1	15.6	12.7	11.1	1.4	1.6	1.1	1.1	0.9	4.9	4.5	5.8	5.5	5.7
TEA		10.4	11.7	12.3	10.8	7.6	1.8	2.3	1.8	1.4	1.4	3.4	3.9	4.5	3.5	2.3
OCAL		11.5	11.4	11.9	12.6	10.3	1.2	1.5	0.9	1.0	0.4	4.9	4.0	5.7	6.7	5.2
ONCAL		10.2	10.3	10.4	8.1	11.1	0.6	0.9	0.4	0.8	0.5	4.3	3.7	4.2	3.0	5.4
EDOM		8.7	10.4	9.1	8.8	6.4	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	3.1	3.5	3.2	3.2	2.4
SESP		13.4	13.1	14.6	14.4	12.8	1.5	1.9	1.3	1.8	0.6	5.2	4.0	5.6	6.0	7.1
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	16.5	18.0	18.0	16.6	10.4	4.9	5.1	5.4	5.4	3.2	4.5	4.7	5.2	4.5	3.4
	JUB Y PENS	17.9	18.7	19.5	18.3	13.0	5.8	5.7	6.5	6.6	4.6	3.8	3.6	4.3	4.3	3.6
	CUID HOGAR	12.6	14.5	14.1	12.6	7.4	2.9	3.4	3.0	2.9	1.5	4.4	4.4	6.4	4.9	3.0
	OTRA SITUA	16.5	20.5	17.3	14.7	8.5	4.2	5.1	4.5	3.7	2.2	7.5	10.0	7.8	4.9	3.2
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	16.5	18.0	18.0	16.6	10.4	4.9	5.1	5.4	5.4	3.2	4.5	4.7	5.2	4.5	3.4
	ALTO	31.4	30.6	31.9	35.9	36.5	6.9	5.6	9.3	13.0	13.5	12.4	11.2	10.6	18.4	27.5
	MEDIO	19.9	19.1	24.3	21.9	14.3	5.6	5.1	7.0	6.5	5.1	6.0	4.9	8.4	8.5	6.1
	BAJO	12.6	13.5	13.6	14.2	8.9	4.2	4.9	4.3	4.8	2.5	2.7	2.6	3.2	2.8	2.2

3.4. ESTRUCTURA ETARIA

DESCRIPCION DE INDICADORES

Cuadro 3.4.1.

— Total de la Población en hogares de cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B)

— Total de la Población en hogares de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.3.

— Razón de Dependencia de la población de 0-14 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 0-14 años}}{\text{Total de población de 15 - 64 años}} \times 100$$

— Razón de Dependencia de la población de 65 años y más:

$$= \frac{\text{Total de población de 65 años y más}}{\text{Total de población de 15-64 años}} \times 100$$

(estos dos indicadores se calculan para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Nótese que la sumatoria de estos dos porcentajes representa la Razón de Dependencia de la Población total.

Cuadro 3.4.4.

— Total de la población de ancianos (definible como la Población de 60 años o más, o la Población de 65 años y más) de cada estrato social, en las categorías de hogar que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.4.5.

— Porciento de la Población de 0-14 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

— Porciento de la Población de 60 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la Población de 15-59 años de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

Relación de masculinidad:

$$= \frac{\text{total de varones}}{\text{Total de mujeres}} \times 100$$

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.4.1.
POBLACION EN HOGARES POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDIC INACTIV NIVEL EDUCACION DEL JEFE		POBLACION EN LAS EDADES															
		0-1	2-4	5	6	7-12	13	14	15	16-17	18	19	20-24	25-29	30-59	60-64	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL		109187	155870	48119	45301	259245	39896	38725	40209	80027	38354	33334	184048	177748	814307	87463	192298
HOGARES DE JEFE ACTIVO																	
TOTAL		91909	132840	41378	38686	218690	33138	31681	32680	63651	29344	25165	135658	137929	641725	39029	57023
DIREC		343	469	164	155	984	122	162	99	237	126	93	427	434	2824	167	199
PROF		3900	5661	1856	1779	7602	1060	924	883	1783	668	739	3456	5653	23418	1075	2441
PPE		1699	2870	1020	1046	5436	749	729	870	1877	703	771	3129	2790	17210	1151	1562
TECN		5189	7838	2440	2338	13507	2071	1862	2052	3946	1817	1540	8646	8740	43155	1953	3538
PPA		10771	16498	5372	5192	29513	4701	4705	4589	9433	4417	3754	18582	18384	104456	8312	10913
EAV		12573	17726	5239	4828	24921	3769	3452	3819	7319	3540	3223	19092	21169	82377	3705	6727
TEA		13521	20128	6614	6086	36805	5760	5470	5743	11099	5262	4376	22987	21433	116958	9246	12451
OCAL		27638	39219	12074	10899	60818	8824	8483	8640	16331	7473	6225	36329	38422	157984	6596	9867
ONCAL		10291	13917	4054	3787	22609	3592	3354	3353	6589	3008	2610	13664	12467	54114	3304	4203
EDOM		4206	6087	1840	1786	11695	1837	1952	1919	3761	1722	1364	6815	5802	27029	2647	3677
SESP		1778	2427	705	790	4800	653	588	713	1276	608	470	2531	2635	12200	873	1445
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDIC INACTIV	TOTAL	17278	23030	6741	6615	40555	6758	7044	7529	16376	9010	8169	48390	39819	172582	48434	135275
	JUB PENS	7799	10320	2978	3019	18765	3260	3344	3720	7920	4277	3709	23677	21460	102873	36918	107127
	CUID HOG	5950	8308	2500	2439	14341	2292	2456	2429	5299	2629	2387	13542	11201	40870	6424	16357
	OTRA SIT	3529	4402	1263	1157	7449	1206	1244	1380	3157	2104	2073	11171	7158	28839	5092	11791
NIVEL EDUCAC	TOTAL	17278	23030	6741	6615	40555	6758	7044	7529	16376	9010	8169	48390	39819	172582	48434	135275
	ALTO	1368	1594	493	498	2772	503	490	538	1447	1139	1469	8316	5011	15011	4274	10809
	MEDIO	4735	6573	1975	2022	11763	2073	2098	2159	5117	2698	2383	13974	11109	52463	14065	34921
	BAJO	11175	14863	4273	4095	26020	4182	4456	4832	9812	5173	4317	26100	23699	105108	30095	89545

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.4.2. A)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,SEGUN CSO,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL	POBLACION DE VARONES EN LAS EDADES 0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL		1150076	352064	184447	242976	130916	61008	53127	40603	35185	49750
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL		884625	297887	139632	197486	114333	51307	39860	21977	11001	11142
DIREC		3608	1287	484	693	507	252	209	94	48	34
PROF		30780	11247	3464	8475	3818	1322	1013	519	447	475
PPE		21974	6797	3671	4359	3224	1522	1123	678	313	287
TECN		53039	17769	8467	11683	7454	3260	2466	945	483	512
PPA		130059	38820	19984	27771	18108	8932	7195	4775	2258	2216
EAV		109758	37001	17693	27216	13737	6066	4468	1771	730	1076
TEA		157197	48297	24931	32400	21064	10753	8529	5688	2873	2662
OCAL		233103	84927	35663	55615	29911	11457	8507	3494	1530	1999
ONCAL		87439	31061	14729	18258	10422	4861	3895	2167	1157	889
EDOM		40113	14697	7777	7222	3879	1954	1687	1328	855	714
SESP		17555	5984	2769	3794	2209	928	768	518	307	278
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	265451	54177	44815	45490	16583	9701	13267	18626	24184	38608
	JUB Y PENS	165039	24529	21262	25050	9030	5785	9311	15036	21298	33738
	CUID HOGAR	52588	19222	12853	12136	3586	1222	991	802	608	1168
	OTRA SITUA	47824	10426	10700	8304	3967	2694	2965	2788	2278	3702
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	265451	54177	44815	45490	16583	9701	13267	18626	24184	38608
	ALTO	24514	3945	6674	4310	1119	938	1221	1632	1701	2974
	MEDIO	73140	15872	12642	11198	4619	3092	4343	5666	6286	9422
	BAJO	167797	34360	25499	29982	10845	5671	7703	11328	16197	26212

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.4.2. B)
POBLACION EN HOGARES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD,SEGUN CSO,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL	POBLACION DE MUJERES EN LAS EDADES 0-14	15-24	25-39	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL		1194055	344279	191525	249692	132847	63938	57551	46860	40998	66365
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL		865901	290435	146866	200999	104258	42135	29276	17052	12593	22287
DIREC		3397	1112	498	793	483	170	151	73	32	85
PROF		32118	11535	4065	9283	3194	1160	806	556	567	952
PPE		21638	6752	3679	4864	2870	1229	809	473	335	627
TECN		57593	17476	9534	13735	8191	3130	1976	1008	916	1627
PPA		129533	37932	20791	29753	17694	7568	5819	3537	2435	4004
EAV		113721	35507	19300	29313	13800	5388	3558	1934	1617	3304
TEA		146742	46087	24536	32681	18623	8193	6148	3558	2575	4341
OCAL		222719	83028	39335	52732	24313	8351	5520	3102	2146	4192
ONCAL		77477	30543	14495	15553	8101	3446	2045	1137	774	1383
EDOM		44026	14706	7804	8433	5128	2641	1887	1319	900	1208
SESP		16937	5757	2829	3859	1861	859	557	355	296	564
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION DE INAC-TIVIDAD	TOTAL	328154	53844	44659	48693	28589	21803	28275	29808	28405	44078
	JUB Y PENS	196127	24956	22041	26968	15326	13419	19444	21882	21220	30871
	CUID HOGAR	86836	19064	13433	14448	8627	5286	5775	5622	5184	9397
	OTRA SITUA	45191	9824	9185	7277	4636	3098	3056	2304	2001	3810
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	328154	53844	44659	48693	28589	21803	28275	29808	28405	44078
	ALTO	31218	3773	6235	5101	2596	1906	2831	2642	2192	3942
	MEDIO	96988	15367	13689	14751	9906	7243	8420	8399	7867	11346
	BAJO	199948	34704	24735	28841	16087	12654	17024	18767	18346	28790

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.4.3.
POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RAZON DE DEPENDENCIA (RD) POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA Y SEXO DEL JEFE SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL MULTIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES			
				FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR							
				JEFE VARON		JEFA MUJER		JEFE VARON		JEFA MUJER		JEFE VARON		JEFA MUJER	
		RD DE POBLAC		RD DE POBLAC		RD DE POBLAC		RD DE POBLAC		RD DE POBLAC		RD DE POBLAC		RD DE POBLAC	
		0-14 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	0-14 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		49.1	12.0	53.2	8.3	42.3	10.6	49.2	14.9	50.9	14.1	13.3	20.0	21.6	43.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		54.5	5.1	59.0	1.5	57.8	1.1	51.7	10.4	56.7	10.5	13.1	13.9	14.4	17.9
DIREC		55.1	4.5	61.1	1.5			39.3	14.5			1.4	7.1		
PROF		62.0	6.5	68.6	2.0	71.2	1.9	55.1	17.7	52.2	18.8	3.6	15.9	1.3	18.8
PPE		48.0	5.4	52.8	1.5	58.3		39.6	13.9	42.6	11.0	8.4	15.6	14.4	9.0
TECN		50.6	4.9	55.2	0.9	63.0	1.1	48.8	11.1	51.1	16.1	6.7	10.9	12.6	15.9
PPA		45.3	6.3	48.7	2.1	38.1	1.5	42.9	12.9	49.0	16.4	10.4	16.3	9.8	25.6
EAV		51.4	4.7	56.7	0.6	49.6	0.6	48.8	11.9	51.8	14.5	7.6	11.2	7.6	16.8
TEA		48.8	6.2	52.2	2.4	37.7	0.9	48.0	11.0	45.2	9.1	13.7	17.8	11.9	21.9
OCAL		61.6	3.5	67.4	0.6	51.9	0.5	57.1	8.1	53.0	8.2	14.5	9.4	15.5	12.5
ONCAL		64.7	4.0	70.0	1.4	54.4	0.3	64.7	6.4	62.3	8.1	18.1	14.9	43.9	20.3
EDOM		60.3	6.7	61.5	4.5	75.9	1.2	56.1	9.7	65.5	6.2	24.4	19.8	31.8	16.5
SESP		56.9	6.5	62.6	2.3	56.9	4.8	52.5	12.2	55.8	13.5	11.2	20.1	20.0	16.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	32.0	34.2	16.2	52.3	35.1	15.1	39.9	31.8	48.6	15.6	13.8	41.0	26.0	58.9
	JUB Y PENS	24.9	46.9	10.6	62.2	11.2	23.7	38.4	36.2	44.9	20.1	19.6	95.4	24.0	83.4
	CUID HOGAR	46.9	15.6	40.0	18.8	46.5	10.7	42.8	20.7	50.8	12.7	18.8	54.3	33.0	47.5
	OTRA SITUA	35.1	16.9	34.9	18.4	42.4	15.2	45.1	16.3	49.9	17.0	10.4	10.6	16.8	24.1
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	32.0	34.2	16.2	52.3	35.1	15.1	39.9	31.8	48.6	15.6	13.8	41.0	26.0	58.9
	ALTO	22.0	26.6	16.6	40.0	37.2	9.0	32.5	31.7	41.4	17.5	2.6	8.3	9.4	32.3
	MEDIO	31.1	30.3	19.0	40.2	42.4	9.8	35.0	30.6	45.2	16.2	11.7	50.6	20.3	62.4
	BAJO	34.2	37.4	14.3	62.2	30.7	18.9	42.9	32.3	50.4	15.2	27.0	71.4	35.2	67.4

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.4.4.
POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS POR TIPO DE HOGAR,TIPO DE FAMILIA,COMPLETUD Y TRAMOS DE EDAD,
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE.(NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		POBLACION DE 60 AÑOS Y MAS EN HOGARES											
				MULTIPERSONALES FAMILIARES									
				FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR					
		UNIPERSONALES		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
		60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	60 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL		6829	22043	36260	60188	4293	9778	25949	60263	5958	15064	8174	24962
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL		2115	2225	16080	9157	816	573	14920	33785	1610	3531	3488	7752
DIREC			4	68	50	6		72	134	5	6	16	5
PROF		27	62	534	506	18	5	360	1477	33	76	103	315
PPE		6	29	702	282	10		378	1128	20	33	35	90
TECN		82	115	782	385	35	30	724	1930	101	421	229	657
PPA		341	256	3861	2136	162	84	3067	6752	299	568	582	1117
EAV		131	97	1361	555	64	33	1673	4464	114	493	362	1085
TEA		428	536	3977	2667	185	132	3515	7002	281	489	860	1625
OCAL		322	265	2412	944	77	42	3003	7108	254	428	528	1080
ONCAL		365	354	1273	671	87	69	1067	1909	153	311	359	889
EDOM		310	403	758	702	147	122	795	1184	300	565	337	701
SESP		103	104	352	259	25	56	266	697	50	141	77	188
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INAC-TIVIDAD	TOTAL	4714	19818	20180	51031	3477	9205	11029	26478	4348	11533	4686	17210
	JUB Y PENS	3132	14099	17759	46768	1850	5313	9059	22780	2122	6534	2996	11633
	CUID HOGAR	1009	3665	341	570	1467	3211	502	891	1961	4175	1144	3845
	OTRA SITUA	573	2054	2080	3693	160	681	1468	2807	265	824	546	1732
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	4714	19818	20180	51031	3477	9205	11029	26478	4348	11533	4686	17210
	ALTO	468	1477	1991	4454	289	465	745	1965	264	669	517	1779
	MEDIO	1253	4477	6218	13388	909	1921	3324	7487	1026	2890	1335	4758
	BAJO	2993	13864	11971	33189	2279	6819	6960	17026	3058	7974	2834	10673

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.4.5.
POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE LA ESTRUCTURA ETARIA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% DE POBL DE 0-14 AÑOS					% DE POBL DE 60 AÑOS Y MAS					RELACION DE MASCULINIDAD				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		29.7	29.6	29.7	28.2	31.3	11.9	11.0	12.6	14.6	11.5	96.3	91.8	92.8	96.2	112.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		33.6	33.7	34.0	32.8	33.8	5.5	5.0	5.2	5.9	6.5	102.2	97.3	99.2	102.0	117.7
DIREC		34.2	34.1	35.9	33.9	33.5	5.2	5.1	2.3	9.0	6.1	106.2	104.3	91.3	109.6	141.9
PROF		36.2	35.4	38.6	38.5	39.9	5.6	5.6	5.7	5.8	5.4	95.8	94.8	93.4	106.3	98.3
PPE		31.1	31.5	29.8	30.4	31.3	6.2	5.7	6.8	7.4	6.6	101.6	100.1	98.3	103.0	115.0
TECN		31.9	31.3	32.2	34.2	32.0	5.0	5.2	5.0	3.5	5.4	92.1	88.5	86.5	95.6	114.3
PPA		29.6	30.0	30.8	28.7	28.2	7.4	7.0	7.0	8.2	8.1	100.4	98.1	95.3	97.3	116.7
EAV		32.4	31.8	34.3	33.4	32.9	4.7	4.7	4.2	5.0	4.8	96.5	94.4	98.5	101.5	106.8
TEA		31.1	33.1	31.2	29.9	29.1	7.1	5.9	7.2	7.2	8.6	107.1	100.3	103.0	104.6	120.2
OCAL		36.8	36.9	36.3	35.8	38.1	3.6	3.5	3.3	3.8	4.0	104.7	101.4	104.5	104.5	115.2
ONCAL		37.4	36.1	38.2	35.0	39.1	4.6	4.1	4.5	5.3	4.6	112.9	102.2	108.0	109.6	124.4
EDOM		34.9	36.5	36.2	34.4	32.8	7.5	5.6	6.7	7.6	10.1	91.1	82.6	79.7	84.9	111.6
SESP		34.0	32.7	32.6	35.0	37.1	6.7	6.7	6.2	7.6	6.6	103.6	95.4	113.2	107.0	117.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	18.2	17.6	17.7	16.4	22.5	30.9	28.6	33.2	37.2	29.3	80.9	77.3	77.0	82.3	94.6
	JUB Y PENS	13.7	14.1	13.4	11.8	15.1	39.9	36.6	41.4	46.8	40.8	84.1	79.0	83.3	88.4	100.4
	CUID HOGAR	27.5	26.1	26.4	27.2	31.1	16.3	15.4	16.9	18.5	16.3	60.6	59.0	52.5	56.7	73.5
	OTRA SITUA	21.8	19.5	22.9	20.2	27.5	18.2	14.8	21.9	22.4	20.5	105.8	102.3	98.4	105.4	119.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	18.2	17.6	17.7	16.4	22.5	30.9	28.6	33.2	37.2	29.3	80.9	77.3	77.0	82.3	94.6
	ALTO	13.8	13.0	17.6	15.0	19.9	27.1	25.1	31.5	35.7	39.6	78.5	79.7	68.5	80.0	77.8
	MEDIO	18.4	17.7	17.7	18.6	24.7	28.8	27.8	31.9	32.8	24.5	75.4	73.0	75.3	78.6	90.1
	BAJO	18.8	18.9	17.7	15.9	22.1	32.5	30.2	34.0	38.5	29.8	83.9	79.8	78.7	83.5	96.0

3.5. EDUCACION

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.5.1.

- Población de 6 a 14 años de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

- Población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal): total y distribución porcentual según el Nivel de educación alcanzado de acuerdo a las categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.5.2.

- Tasa de analfabetismo absoluto:

$$= \frac{\text{Total de población que no lee}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

- Tasa de analfabetismo potencial:

$$= \frac{\text{Total de población cuyo último grado aprobado es el } 3^{o}}{\text{Total de población}} \times 100$$

(este indicador se calcula para los tramos de edad que se indican en el Cuadro)

Cuadro 3.5.3.

- Tasa de escolarización en el nivel preprimario de la población de 5 a 6 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 5 a 6 años que asiste a nivel preprimario}}{\text{Total de población de 5 a 6 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 6 a 12 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 6 a 12 años}} \times 100$$

- Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 13 a 15 años que asiste al nivel primario}}{\text{Total de la población de 13 a 15 años}} \times 100$$

(los dos últimos indicadores se calculan separadamente para varones y mujeres).

- Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años:

$$= \frac{\text{Total de población de 13 a 18 años que asiste al nivel medio}}{\text{Total de población de 13 a 18 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres)

— Tasa de escolarización en el nivel superior de la población de 18 a 29 años:

$$= \frac{\text{Total de la población de 18 a 29 años que asiste al nivel superior}}{\text{Total de la población de 18 a 29 años}} \times 100$$

(este indicador se calcula separadamente para varones y mujeres).

Cuadro 3.5.4.

— Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación nunca asistió o primario incompleto.

— Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación medio completo o superior incompleto o completo.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos dos últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de la población de 15 años y más de cada estrato social, que nunca asistió o no asiste a la escuela (es decir, que está fuera del sistema de educación formal), en cada Estrato de asentamiento, que alcanzó el Nivel de educación primario completo o medio incompleto.

— Tasa de analfabetismo potencial (misma definición que en el Cuadro 3.5.2.), en cada Estrato de asentamiento.

Cuadro 3.5.5.

— Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 6 a 12 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

— Tasa de escolarización en el nivel primario de la población de 13 a 15 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

— Tasa de escolarización en el nivel medio de la población de 13 a 18 años (misma definición que en el Cuadro 3.5.3.), en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.5.1.
POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO, RESIDENTE EN HOGARES: DISTRIBUCION POR TRAMOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		POBLACION DE 6 A 14 AÑOS					POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS							
			PORCIENTO EN EL NIVEL					PORCIENTO EN EL NIVEL						
			NUNCA ASISTIO	PRIMARIO				NUNCA ASISTIO	PRIMARIO		MEDIO		SUPERIOR	
		TOTAL		INCOMP	COMPL	OTROS	TOTAL		INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO	INCOMPLETO	COMPLETO
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL		27716	23.5	47.2	23.0	6.2	1492990	5.7	34.9	30.6	12.5	10.1	2.2	4.0
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL		22391	23.7	46.3	23.6	6.4	1050403	4.7	32.4	31.8	13.4	10.7	2.4	4.5
DIREC		12	16.7	75.0	8.3	0.0	3793	0.5	6.7	19.3	15.1	30.9	10.7	16.8
PROF		168	11.9	47.6	6.5	33.9	33469	0.3	2.3	6.9	5.4	16.4	6.5	62.1
PPE		283	13.4	54.4	13.4	18.7	25662	2.0	16.4	28.8	17.6	21.8	6.0	7.4
TECN		658	20.5	37.5	25.5	16.4	64089	1.7	15.9	26.4	16.7	22.5	5.7	11.1
PPA		2183	19.4	43.2	26.5	10.9	163139	2.9	25.6	33.0	16.3	14.9	3.5	3.8
EAV		1142	21.3	41.5	24.3	12.9	130089	1.6	16.3	30.4	20.4	20.7	5.6	4.9
TEA		4454	20.2	44.0	31.4	4.4	195063	5.2	40.1	35.2	11.3	6.5	0.8	0.9
OCAL		6414	24.4	45.0	23.9	6.7	265194	4.7	36.9	36.8	13.7	6.4	0.8	0.7
ONCAL		4183	30.1	50.5	16.9	2.5	97633	11.2	52.7	27.3	6.0	2.4	0.2	0.2
EDOM		2357	24.4	52.6	20.2	2.8	51836	10.5	52.2	28.2	6.3	2.2	0.2	0.3
SESP		537	28.1	49.5	17.7	4.7	20436	7.8	36.4	31.1	12.6	7.3	2.0	2.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	5325	22.7	50.9	20.7	5.7	442587	8.2	40.8	27.5	10.4	8.7	1.6	2.8
	JUB Y PENS	1720	16.2	51.2	22.8	9.8	290805	7.8	40.7	27.3	10.3	9.3	1.5	3.2
	CUID HOGAR	2389	26.0	50.5	19.7	3.9	91812	8.3	39.9	29.0	11.4	7.8	1.6	1.9
	OTRA SITUA	1216	25.6	51.3	19.5	3.6	59970	9.9	42.8	26.3	9.2	7.4	1.9	2.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	5325	22.7	50.9	20.7	5.7	442587	8.2	40.8	27.5	10.4	8.7	1.6	2.8
	ALTO	134	13.4	46.3	22.4	17.9	35634	0.9	4.8	12.6	8.6	45.7	8.7	18.7
	MEDIO	917	14.6	51.5	22.8	11.1	125237	1.4	11.4	53.9	19.5	9.1	1.8	2.8
	BAJO	4274	24.8	50.9	20.1	4.2	281716	12.1	58.4	17.7	6.5	3.9	0.6	0.8

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.5.2.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ANALFABETISMO ABSOLUTO Y POTENCIAL POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TASA DE ANALFABETISMO							
		ABSOLUTO EN LAS EDADES				POTENCIAL EN LAS EDADES			
		TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS	TOTAL	15-24 AÑOS	25-64 AÑOS	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL									
TOTAL		5.9	3.2	5.3	13.5	19.6	6.5	19.3	42.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO									
TOTAL		5.1	3.1	4.8	16.4	17.1	6.5	18.1	44.1
DIREC		0.4	0.3	0.5	0.5	3.4	1.3	2.9	16.4
PROF		0.2	0.9	0.1	0.8	1.1	1.3	0.4	9.6
PPE		1.7	1.9	1.2	7.9	7.7	2.6	7.0	32.4
TECN		1.6	1.3	1.2	8.1	7.4	2.9	7.1	26.6
PPA		2.3	1.6	1.9	8.4	12.4	3.0	12.1	40.6
EAV		1.7	0.9	1.4	9.4	7.7	2.0	7.2	35.7
TEA		4.9	2.7	4.4	17.8	21.0	6.0	22.8	53.2
OCAL		5.6	3.1	5.4	23.2	18.7	6.7	21.0	49.5
ONCAL		14.0	6.9	15.3	35.6	32.9	13.5	39.1	65.3
EDOM		12.8	5.9	13.8	28.5	33.7	11.7	40.3	66.3
SESP		8.5	4.0	8.2	24.0	21.8	8.8	23.7	44.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO									
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	7.9	3.5	6.6	12.3	25.8	6.6	23.0	41.3
	JUB Y PENS	6.9	2.5	5.3	10.5	25.8	4.1	21.4	39.6
	CUID HOGAR	9.2	3.9	8.1	19.4	24.4	8.4	24.5	48.7
	OTRA SITUA	10.8	5.1	9.9	19.0	27.6	10.1	27.3	48.3
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	7.9	3.5	6.6	12.3	25.8	6.6	23.0	41.3
	ALTO	0.8	1.0	0.8	0.9	2.1	0.8	2.0	2.8
	MEDIO	1.6	1.1	1.4	2.2	6.0	1.7	5.7	8.6
	BAJO	11.6	4.6	10.0	17.7	39.0	9.1	35.3	63.3

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.5.3.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		PREPRIMARIO (POBLACION DE 5 A 6 AÑOS)	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS) TOTAL 6 A 12 AÑOS	TOTAL 13 A 15 AÑOS	VARONES 6 A 12 AÑOS	VARONES 13 A 15 AÑOS	MUJERES 6 A 12 AÑOS	MUJERES 13 A 15 AÑOS	MEDIO (POBLACION DE 13 A 18 AÑOS) TOTAL	VARONES	MUJERES	SUPERIOR (POBLACION DE 18 A 29 AÑOS) TOTAL	VARONES	MUJERES
HOGARES PARTICULARES TOTAL														
TOTAL		44.8	91.6	27.3	91.4	29.2	91.8	25.4	43.4	40.9	45.8	9.9	9.2	10.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO														
TOTAL		45.2	91.7	26.8	91.6	28.7	91.9	24.9	44.2	41.7	46.8	8.3	7.4	9.1
DIREC		63.9	93.1	11.0	90.7	10.8	96.2	11.2	80.3	86.2	72.0	31.7	30.9	32.3
PROF		55.6	92.2	7.9	91.5	9.3	92.8	6.6	82.6	84.1	81.1	28.6	27.3	29.6
PPE		56.4	90.8	14.1	90.9	12.6	90.7	15.5	68.7	64.1	73.0	19.5	16.4	22.6
TECN		49.3	93.3	17.7	92.2	19.1	94.3	16.5	65.2	62.1	68.1	19.1	19.7	18.5
PPA		50.1	92.6	17.3	92.7	19.4	92.5	15.2	58.5	55.3	61.6	11.6	9.3	13.7
EAV		53.6	92.9	18.3	92.5	19.1	93.4	17.5	63.9	63.9	63.8	14.4	14.5	14.4
TEA		42.7	92.0	26.3	92.0	29.7	92.0	22.5	37.5	33.5	41.9	4.4	3.1	5.6
OCAL		42.8	91.8	32.8	91.8	34.0	91.9	31.5	37.2	34.8	39.5	3.3	3.0	3.6
ONCAL		33.4	89.0	40.7	88.6	41.0	89.5	40.3	19.1	17.6	20.6	1.3	1.0	1.5
EDOM		33.7	89.2	38.8	89.6	42.0	88.8	35.6	15.5	13.2	17.9	1.0	0.8	1.3
SESP		42.4	91.6	34.4	91.8	41.7	91.5	27.2	35.6	31.1	40.2	8.2	5.6	10.5
HOGARES DE JEFE INACTIVO														
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	42.9	90.7	29.6	90.6	31.6	90.8	27.7	39.9	37.8	42.1	14.9	14.8	15.1
	JUB Y PENS	46.6	92.0	28.2	91.7	28.2	92.3	28.2	46.8	45.8	47.8	11.0	9.9	12.1
	CUID HOGAR	39.7	89.5	29.9	89.7	32.7	89.4	27.0	33.5	29.3	37.6	7.8	5.5	10.1
	OTRA SITU	40.4	89.8	33.1	89.7	38.2	90.0	27.5	33.6	32.6	34.6	33.6	36.4	30.1
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	42.9	90.7	29.6	90.6	31.6	90.8	27.7	39.9	37.8	42.1	14.9	14.8	15.1
	ALTO	49.5	93.6	17.4	93.9	19.0	93.4	15.6	65.2	65.1	65.2	56.1	61.6	50.1
	MEDIO	48.2	92.1	24.4	91.7	26.5	92.4	22.2	55.0	54.4	55.6	14.4	12.6	16.0
	BAJO	39.6	89.8	33.5	89.8	35.5	89.8	31.5	28.8	25.6	31.9	4.1	3.2	5.1

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.5.4.
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS QUE NUNCA ASISTIO O NO ASISTE PERO ASISTIO RESIDENTE EN HOGARES: INDICADORES DEL NIVEL DE EDUCACION POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% POB EN NIVEL NO ASISTIO O PRIMAR INCOM					% POB EN NIVEL MEDIO COMPLETO O MAS					TASA DE ANALFABETISMO POTENCIAL				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		40.6	30.3	39.0	47.8	60.5	16.3	22.1	16.9	12.3	5.5	19.6	13.8	18.6	24.1	31.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		37.1	27.3	34.2	41.3	58.0	17.6	23.6	19.0	14.4	5.8	17.1	11.9	15.2	19.4	29.0
DIREC		7.2	4.1	4.3	12.5	26.1	58.4	64.5	56.7	43.0	32.5	3.4	1.3	3.8	7.9	13.9
PROF		2.7	2.7	2.7	2.2	2.9	85.0	85.6	84.5	82.8	78.7	1.1	1.1	1.1	0.8	1.5
PPE		18.5	13.3	17.4	24.7	39.9	35.1	40.0	34.3	29.0	18.2	7.7	4.9	7.7	10.0	21.4
TECN		17.6	12.0	13.8	20.9	42.5	39.4	45.0	41.3	33.8	18.4	7.4	4.8	6.1	8.5	19.7
PPA		28.6	21.1	25.1	33.0	45.5	22.2	27.9	23.4	18.8	10.3	12.4	8.9	10.4	14.3	21.3
EAV		17.9	15.0	19.5	24.3	31.6	31.3	34.1	29.8	24.9	18.5	7.7	6.3	8.6	10.8	13.8
TEA		45.3	36.6	41.5	45.1	56.7	8.3	10.1	11.2	9.1	4.7	21.0	15.8	18.2	21.2	28.1
OCAL		41.7	34.0	39.8	44.4	62.2	7.8	9.4	9.4	7.3	2.6	18.7	14.6	17.3	20.9	30.2
ONCAL		63.8	52.7	59.8	66.5	71.6	2.8	4.1	4.5	2.8	1.4	32.9	25.2	30.3	34.9	38.5
EDOM		62.7	58.8	61.9	65.1	66.1	2.7	2.4	3.1	3.6	2.5	33.7	31.1	31.2	34.2	37.2
SESP		44.2	34.3	44.2	52.0	60.6	12.1	16.0	12.6	9.4	5.1	21.8	16.5	21.2	27.1	31.2
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	49.0	37.3	49.7	61.2	68.2	13.1	18.5	12.2	7.9	4.6	25.8	18.3	26.4	34.3	38.9
	JUB Y PENS	48.4	37.0	50.6	62.5	67.1	14.0	19.2	12.2	8.2	5.6	25.8	18.4	27.1	35.8	39.0
	CUID HOGAR	48.3	36.3	46.2	56.2	68.4	11.3	16.2	12.4	8.0	3.1	24.4	16.9	24.3	29.6	37.6
	OTRA SITUA	52.8	40.3	50.1	61.5	71.1	11.8	18.3	11.7	6.2	3.8	27.6	19.7	25.6	33.6	40.8
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	49.0	37.3	49.7	61.2	68.2	13.1	18.5	12.2	7.9	4.6	25.8	18.3	26.4	34.3	38.9
	ALTO	5.7	4.9	4.8	6.9	15.8	73.2	74.2	72.9	70.3	64.5	2.1	1.8	1.7	2.8	6.8
	MEDIO	12.8	11.4	13.1	15.2	19.9	13.8	15.4	13.6	10.7	6.8	6.0	5.2	5.8	7.6	10.1
	BAJO	70.5	63.7	70.8	75.2	77.5	5.3	7.1	6.2	4.4	2.3	39.0	32.8	39.5	43.8	45.3

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.5.5.
POBLACION EN HOGARES:TASA DE ESCOLARIZACION EN LOS NIVELES PRIMARIO Y MEDIO POR TRAMOS DE EDAD Y ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		PRIMARIO (POB DE 6 A 12 AÑOS)					PRIMARIO (POB DE 13 A 15 AÑOS)					MEDIO (POB DE 13 A 18 AÑOS)				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		91.6	91.9	92.2	91.8	90.3	27.3	26.7	24.5	24.8	32.8	43.4	50.4	50.3	44.7	20.5
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		91.7	92.1	92.3	91.9	90.3	26.8	26.4	23.9	24.3	31.7	44.2	51.3	51.3	46.2	20.8
DIREC		93.1	92.6	90.2	100.0	93.5	11.0	10.6	7.7		35.0	80.3	82.6	81.4	87.2	43.5
PROF		92.2	92.0	91.0	96.6	84.1	7.9	8.0	6.8	7.4	16.3	82.6	82.4	84.3	82.6	79.5
PPE		90.8	90.5	92.4	91.6	89.4	14.1	13.0	11.9	14.0	24.7	68.7	72.2	73.3	66.7	42.0
TECN		93.3	93.7	93.0	94.4	90.5	17.7	15.5	12.1	26.4	24.1	65.2	69.9	73.4	61.1	40.5
PPA		92.6	92.4	92.9	93.5	91.9	17.3	19.0	16.1	13.1	19.0	58.5	60.2	65.2	64.9	39.6
EAV		92.9	92.9	93.7	91.4	95.1	18.3	19.1	14.3	15.9	26.2	63.9	65.1	67.1	61.8	46.3
TEA		92.0	91.8	92.9	93.7	90.9	26.3	30.2	24.7	20.6	25.4	37.5	40.2	48.9	49.1	21.8
OCAL		91.8	92.8	92.0	91.3	89.2	32.8	32.9	30.8	31.4	35.0	37.2	44.1	41.3	36.7	14.7
ONCAL		89.0	89.2	89.2	88.3	89.2	40.7	43.6	35.6	38.8	40.9	19.1	25.4	26.5	21.1	10.9
EDOM		89.2	87.5	91.1	87.9	91.1	38.8	44.1	35.2	32.6	37.2	15.5	14.5	25.4	19.3	10.4
SESP		91.6	91.3	97.2	91.1	90.4	34.4	31.8	30.9	26.7	45.7	35.6	41.6	52.6	32.3	15.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	90.7	90.6	91.6	91.0	90.2	29.6	27.9	27.1	26.7	37.7	39.9	46.6	46.7	39.1	18.9
	JUB Y PENS	92.0	92.1	91.9	92.0	91.8	28.2	27.5	24.7	24.6	37.5	46.8	51.1	51.9	47.2	26.1
	CUID HOGAR	89.5	88.5	90.5	89.8	90.6	29.9	25.9	25.2	29.0	39.7	33.5	42.2	42.8	30.1	13.6
	OTRA SITUA	89.8	90.3	93.5	90.4	87.4	33.1	32.4	41.6	27.7	34.3	33.6	41.2	35.9	34.5	15.9
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	90.7	90.6	91.6	91.0	90.2	29.6	27.9	27.1	26.7	37.7	39.9	46.6	46.7	39.1	18.9
	ALTO	93.6	92.8	96.1	95.0	97.4	17.4	15.6	24.2	16.4	39.7	65.2	64.6	70.8	76.1	40.3
	MEDIO	92.1	91.4	92.5	94.2	92.3	24.4	24.1	22.3	25.9	27.5	55.0	55.3	61.5	60.4	35.2
	BAJO	89.8	89.6	90.9	89.7	89.6	33.5	34.1	29.7	27.4	39.3	28.8	33.5	37.3	30.9	15.5

3.6. PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.6.1.

— Relación de dependencia económica:

$$= \frac{\text{Total de miembros inactivos (de toda edad) en el hogar}}{\text{Total de miembros activos (de 14 años y mas) en el hogar}}$$

(este indicador se calcula para las categorías de hogar que se indican en el Cuadro).

Cuadro 3.6.2.

— Total de población masculina de 14 años y más de cada estrato social.

— Tasas específicas de participación por edad de la población masculina;

$$= \frac{\text{Total de varones activos en las edades } (x - x+4)}{\text{Total de varones en las edades } (x - x+4)} \times 100$$

(este indicador se calcula, para cada estrato social, en los tramos de edad que se indican en el Cuadro).

— Años brutos de vida activa: esta medida representa el número medio de años que pasaría en actividad una cohorte hipotética de varones, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas específicas de participación por edad (a_{x-x+4}) observadas en *1980.*
El cálculo del indicador se realiza de la siguiente manera:

$$\text{Años brutos de vida activa} = \sum_{x=15}^{x=80} 5\ (a_x - x + 4)$$

Cuadro 3.6.3.

— Total de población femenina de 14 años y más de cada estrato social.

— Tasas específicas de participación por edad de la población femenina: este indicador se calcula de manera similar a la indicada para el caso de los varones en el Cuadro 3.6.2.

Cuadro 3.6.4.

— Tasa de actividad de las cónyuges del jefe, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

— Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

– Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

– Tasa de actividad de las cónyuges del jefe en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de cónyuges del jefe, activas, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de cónyuges del jefe, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

– Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

– Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear completa:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

– Tasa de actividad de los hijos del jefe, de 14 a 24 años, en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de hijos del jefe, de 14 a 24 años, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

– Tasa de actividad de otros miembros del hogar (que no son cónyuges ni hijos del jefe), en hogares de familia no nuclear incompleta:

$$= \frac{\text{Total de otros miembros activos, en esta categoría de hogar}}{\text{Total de otros miembros de 14 años y más, en esta categoría de hogar}} \times 100$$

– Tasa de actividad de los miembros de hogares multipersonales no familiares:

$$= \frac{\text{Total de miembros activos en esta categoría de hogar}}{\text{Total de miembros de 14 años y más en esta categoría de hogar}} \times 100$$

Cuadro 3.6.5.

– Total de población de jubilados y pensionados de cada estrato social, según el sexo y los tramos de edad que se indican en el Cuadro.

Nótese que relacionando estos datos con los del Cuadro 3.4.2.A) y 3.4.2.B), pueden calcularse las tasas de retiro de la actividad por jubilación y pensión, en cada sexo y para cada tramo de edad.

Cuadro 3.6.6.

– Total de miembros activos, no jefes de hogar, clasificados según el estrato social al que pertenece el jefe de hogar.

— Porciento de los miembros activos no jefes de hogar, de cada estrato social, según la Condición Socio-Ocu pacional propia.

Cuadro 3.6.7.

— Tasa de actividad de la población masculina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento:

$$= \frac{\text{Total de varones activos de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}}{\text{Total de varones de 14 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento}} \times 100$$

— Tasa de actividad de la población femenina de 14 años y más, en cada Estrato de asentamiento (misma definición que el indicador anterior, aplicable a la población de mujeres).

— Total de población de jubilados y pensionados de 40 años y más de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.6.1.
POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES: RELACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO. CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		HOGARES MULTI-PERSONA-LES TOTAL	MULTIPERSONALES FAMILIARES									MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
			FAMILIA NUCLEAR				FAMILIA NO NUCLEAR						
			COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA				
			JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER		JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL		1.8	1.9	1.7	1.1	1.7	1.9	1.7	1.7	1.9		0.9	2.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL		1.6	1.7	0.9	0.8	1.0	1.7	1.2	1.4	1.2		0.6	0.6
DIREC		1.9	2.0		0.7	0.5	1.8		0.9			0.6	
PROF		1.6	1.6	1.2	1.8	1.5	1.9	0.7	1.3	2.0		0.5	0.7
PPE		1.6	1.7	1.6	1.2	0.8	1.6	1.1	0.9	1.4		0.5	0.2
TECN		1.6	1.7	0.9	1.0	1.3	1.8	1.2	1.4	1.5		0.5	0.7
PPA		1.5	1.5	0.8	0.8	0.8	1.6	1.7	1.2	1.2		0.6	0.6
EAV		1.5	1.6	0.6	0.9	1.0	1.8	0.9	1.1	1.4		0.6	0.6
TEA		1.5	1.6	1.1	0.6	0.7	1.6	0.8	1.4	1.0		0.6	0.6
OCAL		1.7	1.9	1.1	1.0	0.8	1.7	0.9	1.5	1.1		0.5	0.5
ONCAL		1.6	1.8	1.2	0.7	0.9	1.7	1.7	1.4	1.1		0.5	0.9
EDOM		1.3	1.6	0.8	0.6	0.9	1.5	1.1	1.3	1.1		0.7	0.7
SESP		1.6	1.8	1.0	0.8	0.9	1.7	1.7	1.6	0.9		0.6	0.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INAC-TIVIDAD	TOTAL	3.3	5.1	2.4	2.0	2.3	3.2	2.1	2.7	2.3		5.0	4.3
	JUB Y PENS	3.5	5.2	2.4	1.8	1.7	3.2	2.6	2.6	2.3		4.7	4.5
	CUID HOGAR	2.5	3.8	2.4	2.1	2.6	2.8	1.9	2.6	2.2		4.2	3.9
	OTRA SITUA	3.9	4.9	2.8	2.7	3.6	3.3	2.5	3.1	2.5		5.3	4.9
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	3.3	5.1	2.4	2.0	2.3	3.2	2.1	2.7	2.3		5.0	4.3
	ALTO	4.6	5.9	3.5	3.4	3.4	4.1	2.3	3.2	2.9		7.3	5.3
	MEDIO	3.6	5.4	2.3	2.3	2.9	3.4	2.2	2.4	2.5		4.1	4.4
	BAJO	3.0	4.8	2.3	1.9	2.0	3.0	2.0	2.7	2.2		4.4	4.0

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.6.2.
POBLACION MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES:TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD Y AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA, SEGUN CSO , CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		POBLAC MASCULINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS	14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS	AÑOS BRUTOS DE VIDA ACTIVA
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		817526	75.0	19.9	51.1	84.3	94.3	96.4	96.3	94.7	92.7	87.2	76.4	52.9	16.9	44.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		602621	88.2	20.2	52.0	87.9	97.3	99.0	99.2	99.3	99.1	98.8	97.9	94.6	62.3	56.3
DIREC		2411	80.0	0.0	11.7	59.1	97.8	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	95.2	89.4	69.5	50.9
PROF		19902	82.1	0.0	6.2	48.4	95.4	99.2	100.0	99.3	99.9	98.3	98.2	97.5	63.6	52.1
PPE		15498	84.9	1.6	34.2	76.8	96.4	99.1	99.3	99.7	99.9	99.5	99.2	98.7	65.5	54.1
TECN		36108	83.9	9.4	31.8	76.9	95.1	98.6	99.0	99.0	98.1	98.5	97.3	93.8	50.8	52.0
PPA		93507	86.8	13.4	40.9	84.4	96.1	99.1	99.3	99.4	99.2	99.0	97.6	96.8	65.6	55.8
EAV		74511	85.3	6.0	32.6	83.4	97.9	99.4	99.4	99.6	99.4	98.8	98.4	85.8	39.7	51.1
TEA		111748	90.3	26.0	61.0	92.5	97.6	98.6	99.3	99.3	99.3	99.0	98.2	96.4	71.0	58.6
OCAL		152602	89.9	23.1	60.0	92.2	98.5	99.2	99.4	99.4	99.0	98.9	97.6	91.6	45.9	54.8
ONCAL		58064	91.3	31.4	70.2	94.4	97.3	99.3	98.9	99.1	99.0	99.0	98.1	94.7	69.6	58.9
EDOM		26397	90.0	36.7	77.3	94.4	95.6	97.4	96.5	98.2	97.6	98.0	96.9	95.3	78.5	60.5
SESP		11873	87.9	21.2	55.0	87.5	95.8	99.2	99.2	97.7	99.3	96.4	98.2	96.7	68.4	57.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	214905	37.8	18.7	48.1	74.8	84.5	84.3	78.0	63.8	48.1	26.0	11.7	3.8	0.9	27.2
	JUB Y PENS	142204	31.7	14.7	46.0	83.2	90.6	89.7	85.9	69.2	48.4	23.3	8.8	2.6	0.6	28.2
	CUID HOGAR	34610	73.8	24.3	58.3	86.4	92.0	90.6	87.5	83.6	83.3	69.6	57.5	30.4	10.3	39.8
	OTRA SITUA	38091	28.0	18.6	38.8	45.2	57.5	54.4	41.8	31.1	18.6	12.0	5.5	2.7	1.2	16.5
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	214905	37.8	18.7	48.1	74.8	84.5	84.3	78.0	63.8	48.1	26.0	11.7	3.8	0.9	27.2
	ALTO	20813	21.6		12.5	27.5	50.3	64.2	54.4	41.8	23.2	13.0	6.8	2.3	1.0	15.0
	MEDIO	58440	33.8	9.5	39.0	77.2	85.7	82.9	69.4	46.9	31.9	18.5	8.3	2.6	0.7	23.7
	BAJO	135652	42.1	25.7	59.8	88.4	91.1	87.1	82.5	72.4	58.6	32.2	14.5	4.6	0.9	31.0

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.6.3.
POBLACION FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS EN HOGARES:TASAS DE ACTIVIDAD POR TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO ,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		POBLAC FEMENINA DE 14 AÑOS Y MAS TOTAL	TASAS DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES												
			14 AÑOS Y MAS	14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 AÑOS Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		868987	25.0	8.0	23.8	37.4	36.6	34.2	33.3	31.8	28.8	23.4	14.9	8.6	2.8
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		591264	28.3	7.7	23.7	36.5	34.1	31.7	32.0	32.1	30.4	28.2	22.2	18.0	6.8
DIREC		2357	22.2	0.0	11.3	32.7	36.0	32.4	32.8	24.9	26.2	5.3	6.6	0.0	4.3
PROF		21138	38.7	0.0	9.7	38.3	53.4	51.9	53.0	51.6	48.5	34.1	23.1	13.3	3.0
PPE		15294	23.4	0.0	12.4	37.8	33.8	31.7	30.8	24.4	26.7	22.1	14.1	5.7	4.1
TECN		41141	34.4	1.8	12.8	37.2	44.8	45.2	41.7	45.7	42.7	38.2	26.5	21.7	7.2
PPA		94038	28.0	3.9	16.3	37.6	37.7	34.8	34.7	34.1	31.0	27.2	21.4	19.5	6.7
EAV		79912	33.1	3.6	17.7	43.9	45.9	40.5	38.1	38.3	35.4	32.5	21.0	11.6	3.1
TEA		103277	22.9	7.2	24.5	32.5	27.4	24.5	25.2	23.9	23.0	21.3	16.9	13.3	7.0
OCAL		143748	23.3	7.4	17.8	34.0	25.2	22.1	23.3	23.2	21.7	20.3	17.4	13.5	2.7
ONCAL		48602	25.6	18.6	32.0	31.3	25.5	22.3	25.3	27.3	26.9	24.5	22.8	13.6	3.7
EDOM		30291	48.9	22.2	43.2	46.7	42.2	47.4	56.8	62.9	55.1	62.9	53.8	51.9	29.3
SESP		11466	30.5	10.8	26.6	36.3	33.5	30.9	29.5	33.6	35.7	31.3	34.6	27.9	19.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	277723	18.2	9.3	24.1	40.1	45.4	44.7	39.3	30.8	23.8	14.0	7.3	3.3	0.9
	JUB Y PENS	172821	18.0	4.8	22.4	44.6	51.4	52.1	46.6	38.8	28.5	15.6	8.0	3.2	1.0
	CUID HOGAR	68984	17.7	12.7	29.3	42.0	40.5	34.0	28.7	19.3	15.0	7.1	3.9	1.8	0.3
	OTRA SITUA	35918	19.8	15.2	20.0	27.0	33.8	37.0	34.8	25.9	24.1	18.8	9.9	7.5	1.3
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	277723	18.2	9.3	24.1	40.1	45.4	44.7	39.3	30.8	23.8	14.0	7.3	3.3	0.9
	ALTO	27691	17.4		8.0	26.9	40.6	49.2	38.7	35.6	25.2	17.8	6.6	2.4	0.7
	MEDIO	82547	19.0	4.3	19.1	41.9	51.3	45.7	37.5	27.8	24.0	13.2	8.0	3.8	0.9
	BAJO	167485	17.9	12.4	29.6	43.2	43.4	43.5	40.4	31.9	23.4	13.8	7.1	3.2	0.8

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.6.4.
POBLACION EN HOGARES MULTIPERSONALES:TASAS DE ACTIVIDAD POR TIPO DE HOGAR,TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y RELACION CON EL JEFE,SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDICION DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES
		FAMILIA NUCLEAR			FAMILIA NU NUCLEAR					
		COMPLETA		INCOMPLETA	COMPLETA			INCOMPLETA		
		CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	CONYUGES	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	HIJOS DE 14-24 AÑOS	OTROS MIEMBROS	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL		19.1	41.6	51.4	19.5	47.1	42.6	55.6	46.4	44.2
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL		21.1	40.4	49.6	21.5	46.0	42.7	54.1	45.9	52.1
DIREC		19.5	18.3	55.9	30.0	16.5	31.7	20.0	47.6	40.0
PROF		42.9	12.5	9.5	47.8	16.1	23.6	35.4	28.2	42.1
PPE		22.3	26.3	41.2	21.5	40.3	36.4	52.5	57.0	63.0
TECN		24.7	29.3	31.0	27.3	34.0	36.5	34.4	37.4	49.2
PPA		24.7	34.8	39.9	24.1	40.3	40.3	45.9	42.3	49.0
EAV		28.3	30.8	41.6	26.8	40.0	33.8	45.5	41.5	47.3
TEA		15.6	47.8	54.1	18.7	50.6	42.9	57.7	44.4	49.2
OCAL		16.2	45.4	52.4	17.6	49.7	46.9	52.0	42.2	58.9
ONCAL		16.1	53.9	54.9	16.1	53.2	54.5	59.2	44.4	58.2
EDOM		16.9	58.8	65.7	20.1	60.7	53.3	64.9	58.1	52.7
SESP		19.0	42.1	53.8	20.5	48.8	43.3	57.0	56.4	48.8
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	10.2	49.1	53.0	12.5	52.4	41.9	57.0	46.8	34.3
	JUB Y PENS	6.6	49.9	53.8	8.6	51.8	41.0	53.0	45.9	33.8
	CUID HOGAR	64.5	50.9	53.5	49.8	61.1	51.9	60.2	47.9	41.4
	OTRA SITUA	16.8	46.5	45.6	16.7	50.4	41.7	48.8	45.7	29.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	10.2	49.1	53.0	12.5	52.4	41.9	57.0	46.8	34.3
	ALTO	14.8	29.4	33.4	16.4	31.8	30.4	37.5	37.3	23.2
	MEDIO	12.6	42.5	47.2	14.2	46.5	39.0	51.0	43.0	34.0
	BAJO	8.1	58.0	60.3	11.1	57.5	44.7	61.1	48.9	39.4

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.6.5.
POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE. (NUMEROS ABSOLUTOS)

CSO COND DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		VARONES							MUJERES						
		TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS	TOTAL	40-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70 Y MAS
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		93981	3446	4469	8797	15482	22795	38992	68581	2882	4515	8341	11402	13227	28214
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		7807	179	213	380	742	1485	4808	17783	578	1106	2048	2480	3161	8410
DIREC		40			5	10	7	18	113	4	15	21	32	5	36
PROF		313		9	4	13	77	210	1041	38	95	133	122	224	429
PPE		170	3	4	5	4	48	106	543	20	87	49	36	96	255
TECN		542	21	14	43	54	85	325	1637	65	127	234	220	275	716
PPA		1406	9	34	70	86	280	927	3466	99	301	420	501	599	1546
EAV		1198	18	37	34	190	182	737	3226	101	163	421	478	613	1450
TEA		1383	15	42	64	122	240	900	2811	56	110	278	361	580	1426
OCAL		1730	66	51	99	171	319	1024	3190	131	148	300	509	540	1562
ONCAL		575	20	12	28	80	112	323	900	46	31	115	119	106	483
EDOM		311	27	5	19	12	90	158	529	12	19	33	51	80	334
SESP		139		5	9		45	80	327	6	10	44	51	43	173
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	86174	3267	4256	8417	14740	21310	34184	50798	2304	3409	6293	8922	10066	19804
	JUB Y PENS	84401	3147	4192	8251	14488	20987	33336	48264	2203	3276	5982	8501	9611	18691
	CUID HOGAR	1307	93	46	114	216	239	599	1354	48	82	157	170	249	648
	OTRA SITUA	466	27	18	52	36	84	249	1180	53	51	154	251	206	465
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	86174	3267	4256	8417	14740	21310	34184	50798	2304	3409	6293	8922	10066	19804
	ALTO	7600	390	595	929	1417	1561	2708	6596	267	541	1161	1266	1177	2184
	MEDIO	25607	1535	1736	3132	4781	5762	8661	15915	943	1261	2103	2852	3147	5609
	BAJO	52967	1342	1925	4356	8542	13987	22815	28287	1094	1607	3029	4804	5742	12011

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.6.6.
POBLACION DE ACTIVOS NO JEFES EN HOGARES MULTIPERSONALES CON AL MENOS DOS MIEMBROS ACTIVOS:
DISTRIBUCION POR CSO PROPIA,SEGUN CSO,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		MIEMBROS ACTIVOS NO JEFES TOTAL	% DE ACTIVOS NO JEFES POR CSO PROPIA										
			DIREC	PROF	PPE	TECN	PPA	EAV	TEA	OCAL	ONCAL	EDOM	SESP
HOGARES PARTICULARES TOTAL													
TOTAL		406325	0.1	2.4	0.7	10.3	8.7	20.3	11.6	20.9	10.2	11.7	3.3
HOGARES DE JEFE ACTIVO													
TOTAL		274579	0.1	2.3	0.6	10.9	8.8	19.6	11.4	19.8	10.3	12.6	3.5
DIREC		759	1.8	7.0	3.0	27.5	7.9	36.2	1.8	6.2	5.3	2.2	0.9
PROF		8651	0.2	27.3	0.9	33.7	9.1	21.6	1.4	2.3	0.6	1.7	1.3
PPE		6376	0.4	4.3	14.0	17.8	11.9	23.5	6.6	10.1	3.7	5.4	2.1
TECN		15886	0.1	4.2	0.5	24.6	7.0	25.6	4.8	17.7	7.0	5.1	3.2
PPA		42657	0.0	2.6	0.6	14.0	29.6	18.8	9.0	11.4	6.3	5.0	2.6
EAV		33300	0.1	3.4	0.4	18.6	7.0	38.1	5.5	14.2	4.5	5.8	2.3
TEA		51052	0.0	0.7	0.3	6.9	5.2	14.7	32.2	16.1	6.6	13.5	3.8
OCAL		65997	0.0	0.5	0.2	6.7	3.8	18.9	7.5	34.6	10.7	13.9	3.3
ONCAL		26774	0.0	0.1	0.1	3.2	2.1	10.8	4.7	20.2	33.1	22.1	3.6
EDOM		17623		0.2	0.1	2.1	3.0	9.7	6.9	21.4	15.4	37.2	4.0
SESP		5504		1.6	0.2	8.1	4.4	14.4	10.0	15.5	9.3	14.1	22.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO													
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	131746	0.1	2.4	0.7	8.9	8.4	21.8	12.1	23.1	10.1	9.8	2.7
	JUB Y PENS	76184	0.1	2.9	0.7	10.1	9.4	23.6	11.9	21.8	8.5	8.4	2.7
	CUID HOGAR	37768	0.0	1.6	0.7	6.6	6.8	19.7	12.9	25.8	12.4	10.8	2.5
	OTRA SITUA	17794	0.0	1.9	0.5	8.4	7.5	18.3	11.3	23.0	12.2	13.4	3.4
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	131746	0.1	2.4	0.7	8.9	8.4	21.8	12.1	23.1	10.1	9.8	2.7
	ALTO	9324	0.0	12.2	0.6	22.0	9.6	34.0	5.8	9.1	1.8	2.3	2.5
	MEDIO	35448	0.2	3.8	0.8	13.1	10.2	29.6	9.4	19.9	5.3	4.9	2.7
	BAJO	86974	0.0	0.8	0.6	5.7	7.5	17.2	13.9	25.9	13.0	12.5	2.8

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.6.7.
POBLACION EN HOGARES: TASA DE ACTIVIDAD EN LAS EDADES 14 AÑOS Y MAS POR SEXO, Y POBLACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE 40 AÑOS Y MAS (NUMEROS ABSOLUTOS), POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TASA DE ACTIV DE LA POB MASCUL 14 Y MAS					TASA DE ACTIV DE LA POB FEMEN 14 Y MAS					POB DE JUBIL Y PENS DE 40 AÑOS Y MAS				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		75.0	73.6	73.5	73.4	80.3	25.0	27.9	25.9	23.6	16.9	162562	82320	24851	33997	21394
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		88.2	86.4	87.8	89.2	91.7	28.3	31.4	30.0	27.6	18.8	25590	14016	3696	4536	3342
DIREC		80.0	77.4	83.5	89.5	86.9	22.2	22.4	20.9	27.1	17.6	153	110	11	26	6
PROF		82.1	80.6	84.5	88.2	89.5	38.7	39.3	36.6	38.0	30.1	1354	1023	167	130	34
PPE		84.9	82.9	85.0	87.6	92.1	23.4	23.6	24.6	23.4	19.3	713	434	123	109	47
TECN		83.9	82.5	82.9	86.4	88.3	34.4	35.9	37.3	31.6	26.0	2179	1469	370	210	130
PPA		86.8	84.5	87.0	88.1	90.8	28.0	31.6	28.5	26.1	18.6	4872	2388	842	997	645
EAV		85.3	84.4	86.1	86.9	89.8	33.1	33.9	31.7	31.6	28.3	4424	3001	532	689	202
TEA		90.3	89.4	88.9	89.2	92.3	22.9	27.9	26.2	22.5	14.8	4194	1597	582	1006	1009
OCAL		89.9	88.6	89.5	90.7	92.9	23.3	24.5	24.9	22.4	19.0	4920	2928	720	753	519
ONCAL		91.3	90.9	89.6	91.5	91.8	25.6	32.4	31.5	30.4	15.2	1475	474	208	370	423
EDOM		90.0	89.4	88.7	88.4	91.7	48.9	59.4	56.0	55.1	27.3	840	330	74	177	259
SESP		87.9	87.8	86.2	89.7	88.0	30.5	31.2	27.7	31.9	29.3	466	262	67	69	68
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	37.8	38.5	35.3	35.2	40.7	18.2	20.7	17.9	16.1	12.0	136972	68304	21155	29461	18052
	JUB Y PENS	31.7	33.3	28.6	28.3	34.1	18.0	20.5	17.3	15.3	12.4	132665	66038	20502	28749	17376
	CUID HOGAR	73.8	74.7	73.0	77.3	70.2	17.7	20.9	18.1	16.8	10.3	2661	1406	387	441	427
	OTRA SITUA	28.0	27.4	29.8	28.9	27.9	19.8	21.4	21.3	19.4	14.5	1646	860	266	271	249
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	37.8	38.5	35.3	35.2	40.7	18.2	20.7	17.9	16.1	12.0	136972	68304	21155	29461	18052
	ALTO	21.6	21.7	20.6	21.1	23.4	17.4	18.0	17.5	14.2	12.5	14196	10709	1430	1291	766
	MEDIO	33.8	36.1	28.3	28.5	34.6	19.0	20.6	17.6	16.2	12.9	41522	26123	6857	5931	2611
	BAJO	42.1	45.7	39.8	37.5	42.1	17.9	21.7	18.2	16.2	11.9	81254	*31472	12868	22239	14675

3.7. VIVIENDA

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Cuadro 3.7.1.

— Porciento de hogares en viviendas del tipo que se describe a continuación:

Casa: construcción con salida independiente a la vía pública que generalmente constituye una sola unidad de vivienda.

Departamento: cuarto o conjunto de cuartos que dentro de un edificio constituye una sola vivienda, ocupando sólo una parte de aquel.

Inquilinato o vivienda precaria: a) pieza de inquilinato: vivienda donde se alojan cuatro o más hogares censales, cada uno de los cuales ocupa uno o más cuartos, careciendo de servicios higiénicos y/o cocina de uso exclusivo (cada cuarto o conjunto de cuartos ocupados por un solo hogar censal es considerado como una vivienda independiente); b) vivienda precaria: todo albergue o estructura construida con materiales de desperdicio o desecho, que sirve de habitación en el momento del censo; c) otro: categoría residual.

Rancho: edificación típica de áreas rurales, construida rústicamente con materiales de origen local, paredes de barro o caña, techo de paja, piso de tierra.

— Nivel de hacinamiento: cociente en cuyo numerador figura el número de miembros del hogar y en el denominador la cantidad de habitaciones de la vivienda. Habitación es todo ambiente que tenga capacidad para una cama de adulto (se excluyen baños, cocinas, pasillos, galpones y habitaciones destinadas a uso comercial y/o industrial, excepto cuando en ellas se alojen personas en forma permanente). Se han distribuído los hogares de cada estrato social según que su nivel de hacinamiento correspondiese a alguna de las cinco categorías de la variable que se indican en el Cuadro.

— Porciento de hogares con servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda.

— Porciento de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda: incluye los hogares cuya provisión de agua se hace a través de un grifo o canilla ubicado dentro o fuera del terreno en que está construida la vivienda, o que poseen otro sistema de abastecimiento no especificado, o que no tienen ningún sistema de abastecimiento.

— Porciento de hogares sin electricidad.

— Porciento de hogares sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

— Porciento de hogares con régimen de tenencia en las categorías que se indican a continuación:

Propietario: dueño de la vivienda que ocupa.

Inquilino o arrendatario: el que paga un alquiler o arrendamiento por el uso de la vivienda.

Otros: incluye las siguientes clases: a) ocupante en relación de dependencia (el que recibe el uso de la vivienda como parte de la remuneración por su trabajo); b) ocupante gratuito (el que no paga alquiler ni ocupa la vivienda como parte de su remuneración, incluyéndose aquí al que ha levantado su casa en terreno ajeno sin pagar arrendamiento por el mismo); c) otro régimen de tenencia: cualquier situación no incluída en las clases precedentes.

Cuadro 3.7.2.

— Porciento de los hogares de cada estrato social cuyas viviendas, en paredes y techos, están construídas con los materiales que se indican en el Cuadro.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.3.

- Total de hogares de cada estrato social con nivel de hacinamiento superior a 2 (hogares hacinados).
- Porciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porciento de los hogares hacinados de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.4.

- Total de hogares sin servicio de agua dentro de la vivienda de cada estrato social (hogares carentes de agua).
- Porciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyas viviendas, en paredes y techos, están construídas con los materiales que se indican en el Cuadro.
- Porciento de los hogares carentes de agua de cada estrato social, cuyos pisos de la vivienda están construídos con los materiales que se indican en el Cuadro.

Cuadro 3.7.5.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, con nivel de hacinamiento superior a 2.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin servicio de agua dentro de la vivienda.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, sin retrete o con retrete sin descarga de agua.

Cuadro 3.7.6.

- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tiene paredes de mampostería y techos de madera, chapas u otros.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de adobe y techos de cualquier tipo de material.
- Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de madera y techos de cualquier tipo de material.

Nótese que el complemento a 100 de la suma de estos tres últimos porcentajes, en cada Estrato de asentamiento, representa el Porciento de los hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento, cuyas viviendas tienen paredes de mampostería y techos de mosaico o tejas.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.7.1.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO				% HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO					% HOGARES CON SERV. AGUA		% HOGARES SIN ELECTRIC.	% HOGARES SIN RET.O SIN DESC.	% HOGARES CON REG.DE TENENCIA		
		CASA	DEPTO	INQ.O VIV.-PRECARIA	RANCHO	<=1.5	1.6-2.0	2.1-2.5	2.6-3.0	>3.0	DENTRO VIVIENDA	FUERA VIVIENDA Y OTROS			PROPIETARIO	INQ.O ARRENDATAR	OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																	
TOTAL		85.5	7.6	5.4	1.5	72.2	13.6	3.8	4.2	6.2	76.5	23.5	14.4	22.1	66.8	18.0	15.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO																	
TOTAL		85.0	7.7	6.0	1.3	67.6	15.5	4.4	4.9	7.5	75.4	24.6	15.5	23.2	62.3	20.4	17.3
DIREC		88.9	11.1			93.8	4.1	0.8	0.1	1.2	99.1	0.9	2.9	1.2	68.3	16.6	15.1
PROF		80.6	19.3	0.0		92.8	5.7	0.9	0.5	0.1	99.9	0.1	0.2	0.1	68.7	23.9	7.4
PPE		89.7	9.0	1.3	0.0	87.6	8.2	2.0	0.9	1.3	95.9	4.1	2.5	3.9	81.6	13.4	4.9
TECN		85.8	12.9	1.1	0.3	80.8	11.6	2.6	2.7	2.3	93.6	6.4	4.9	5.9	59.1	24.2	16.8
PPA		90.4	7.8	1.7	0.2	81.5	11.5	2.4	2.2	2.5	91.6	8.4	5.5	7.9	73.3	20.0	6.7
EAV		84.8	13.0	2.0	0.1	76.2	14.2	3.0	3.0	3.6	91.5	8.5	3.4	7.8	64.4	25.3	10.2
TEA		88.9	3.9	5.6	1.6	67.8	15.8	4.4	4.7	7.2	71.7	28.3	19.9	27.2	70.7	16.3	13.0
OCAL		85.1	6.5	7.5	0.9	54.9	20.2	6.7	7.2	11.0	68.3	31.7	16.4	29.1	55.4	22.1	22.5
ONCAL		77.1	2.9	15.7	4.3	49.2	18.3	6.7	8.8	16.9	42.4	57.6	41.3	55.3	42.8	15.2	42.0
EDOM		70.9	4.0	19.5	5.6	51.7	18.6	5.1	9.0	15.5	39.3	60.7	41.4	57.6	54.0	19.7	26.4
SESP		80.7	7.1	9.3	2.9	62.6	16.7	4.7	6.5	9.6	65.6	34.4	24.0	31.8	59.0	19.3	21.7
HOGARES DE JEFE INACTIVO																	
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	86.6	7.6	3.9	1.9	82.5	9.3	2.5	2.5	3.3	79.2	20.8	12.0	19.8	77.2	12.6	10.1
	JUB Y PENS	90.3	6.5	2.3	0.9	86.8	7.9	2.1	1.5	1.7	84.7	15.3	7.6	14.6	81.9	10.5	7.6
	CUID HOGAR	83.7	6.4	6.2	3.7	74.7	11.7	3.3	4.5	5.9	69.2	30.8	19.3	29.0	71.9	14.5	13.5
	OTRA SITUA	74.7	14.0	7.3	4.0	75.1	11.6	3.0	3.9	6.4	70.3	29.7	20.8	28.5	64.8	19.2	16.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	86.6	7.6	3.9	1.9	82.5	9.3	2.5	2.5	3.3	79.2	20.8	12.0	19.8	77.2	12.6	10.1
	ALTO	72.4	26.8	0.7	0.1	93.0	5.4	0.5	0.6	0.4	98.8	1.2	1.3	1.2	69.8	24.5	5.7
	MEDIO	88.2	9.8	1.7	0.3	86.2	8.0	2.0	1.9	2.0	91.7	8.3	4.5	7.6	78.7	13.9	7.5
	BAJO	88.2	3.3	5.5	3.0	79.0	10.5	3.1	3.1	4.4	70.0	30.0	17.4	28.7	77.9	10.0	12.1

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.7.2.
HOGARES:INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA,SEGUN CSO,
CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE											PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE		
		MAMPOSTERIA Y TECHOS DE				ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE			MADERA Y TECHOS DE						
		MOSAICO O TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	MOSAICO O MADERA	CEMENTO	TIERRA Y OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		78.9	15.8	0.2	1.4	1.6	0.1	1.4	0.1	0.0	0.0	0.6	74.7	18.8	6.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		78.9	16.0	0.2	1.4	1.6	0.1	1.2	0.2	0.0	0.0	0.5	72.8	20.8	6.4
DIREC		92.2	6.7	0.3	0.6							0.2	97.4	1.7	0.9
PROF		94.8	4.0	0.1	0.6			0.0		0.0		0.4	98.4	1.1	0.5
PPE		92.8	5.0	0.1	0.5	0.3	0.1	0.5	0.1	0.0		0.6	94.1	4.4	1.5
TECN		89.4	8.2	0.3	0.8	0.4	0.0	0.3	0.1	0.0	0.0	0.4	89.8	8.8	1.4
PPA		85.5	12.5	0.1	0.7	0.5	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.3	89.3	9.2	1.4
EAV		90.4	8.0	0.1	[illegible].7	0.4	0.0	0.1	0.1	0.0		0.2	88.7	9.5	1.7
TEA		75.6	18.7	0.2	1.5	1.9	0.1	1.5	0.1	0.0	0.0	0.6	69.6	22.9	7.4
OCAL		77.9	17.2	0.2	1.4	1.5	0.0	1.0	0.3	0.0	0.0	0.3	64.0	29.5	6.4
ONCAL		55.5	31.9	0.3	3.1	4.4	0.2	3.4	0.3	0.1	0.0	0.8	40.5	41.2	18.3
EDOM		56.8	27.6	0.5	2.8	4.9	0.2	5.3	0.3	0.0	0.1	1.6	40.8	37.7	21.5
SESP		70.5	19.8	0.1	1.8	3.5	0.1	2.7	0.3	0.1	0.1	1.0	64.0	24.4	11.6
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	78.8	15.3	0.1	1.4	1.6	0.1	1.9	0.1	0.0	0.0	0.7	79.2	14.4	6.4
	JUB Y PENS	81.8	14.6	0.1	1.0	1.1	0.0	0.9	0.1	0.0	0.0	0.5	84.6	11.9	3.5
	CUID HOGAR	73.9	16.6	0.2	2.0	2.2	0.2	3.5	0.1	0.0		1.1	69.5	19.3	11.2
	OTRA SITUA	73.2	16.5	0.2	2.2	2.7	0.1	3.9	0.2	0.1	0.0	0.9	69.9	17.9	12.2
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	78.8	15.3	0.1	1.4	1.6	0.1	1.9	0.1	0.0	0.0	0.7	79.2	14.4	6.4
	ALTO	93.2	5.4	0.0	0.6	0.2	0.0	0.1	0.0	0.0		0.4	96.6	2.4	0.9
	MEDIO	87.6	9.9	0.1	1.0	0.6	0.0	0.4	0.1	0.0		0.4	90.1	7.9	2.1
	BAJO	72.2	19.5	0.2	1.7	2.2	0.1	2.9	0.1	0.0	0.0	0.9	71.1	19.5	9.4

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.7.3.
HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO SUPERIOR A 2:INDICADORES DEL MATERIAL PREDOMINANTE
EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE: MAMPOSTERIA Y TECHOS DE: MOSAICO O TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE: CHAPAS	MADERA	OTROS	MADERA Y TECHOS DE: CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE: MOSAICO O MADERA	CEMENTO	TIERRA Y OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		86756	63.2	24.7	0.4	3.0	3.6	0.1	3.9	0.3	0.1	0.0	0.8	40.4	41.2	18.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		71463	63.5	25.2	0.4	2.9	3.5	0.1	3.3	0.3	0.0	0.0	0.7	39.9	42.5	17.6
DIREC		35	40.0	60.0									0.0	71.4	28.6	
PROF		230	97.4										2.6	87.0	13.0	
PPE		436	72.2	10.8	1.1	1.4			9.4	2.8	1.1		1.1	58.0	26.4	15.6
TECN		2178	79.5	13.2	0.4	1.5	3.3		1.2	0.2	0.0		0.6	64.7	30.3	5.0
PPA		4565	72.4	20.9	0.4	1.8	1.3	0.1	2.4	0.2	0.1	0.0	0.3	60.0	33.2	6.8
EAV		5414	78.1	16.8	0.3	1.3	1.8		0.8	0.2			0.6	59.5	33.4	7.1
TEA		12012	65.4	23.6	0.7	3.2	2.5	0.2	3.5	0.2	0.0	0.1	0.6	40.9	41.0	18.1
OCAL		26102	68.5	23.2	0.4	2.4	2.8	0.0	2.0	0.2	0.0		0.5	40.7	46.6	12.7
ONCAL		12538	47.6	34.2	0.3	4.8	5.7	0.2	5.8	0.4	0.1	0.0	0.9	24.4	46.1	29.4
EDOM		6208	46.6	34.1	0.5	3.2	7.1	0.2	6.4	0.3		0.1	1.5	23.6	43.5	33.0
SESP		1745	53.9	28.5	0.3	3.5	5.5	0.2	5.5	0.3	0.3	0.3	1.6	34.8	36.8	28.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	15293	61.7	22.4	0.4	3.3	4.3	0.3	6.3	0.3	0.1	0.2	1.0	42.4	35.3	22.4
	JUB Y PENS	6229	70.9	19.1	0.2	2.0	3.1	0.3	3.4	0.3	0.1	0.1	0.7	55.0	33.1	11.9
	CUID HOGAR	5419	54.4	25.7	0.4	4.5	4.7	0.4	8.1	0.4			1.4	32.4	39.1	28.5
	OTRA SITUA	3645	56.7	23.1	0.6	3.6	5.8	0.2	8.7	0.3	0.2	0.0	1.0	35.7	33.3	31.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	15293	61.7	22.4	0.4	3.3	4.3	0.3	6.3	0.3	0.1	0.0	1.0	42.4	35.3	22.4
	ALTO	307	80.5	16.6		0.3	1.3		1.3			0.1	0.0	86.0	12.7	1.3
	MEDIO	3104	75.4	17.0	0.3	2.2	2.7	0.2	1.1	0.2	0.4		0.5	57.2	31.4	11.4
	BAJO	11882	57.6	23.9	0.4	3.6	4.8	0.3	7.8	0.3		0.3	1.2	37.4	36.8	25.7

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.7.4.
HOGARES SIN PROVISION DE AGUA POR CAÑERIA DENTRO DE LA VIVIENDA:INDICADORES DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LA CONSTRUCCION, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		TOTAL	PORCIENTO DE HOGARES CON PAREDES DE: MAMPOSTERIA Y TECHOS DE: MOSAICO O TEJAS	CHAPAS	MADERA	OTROS	ADOBE Y OTROS Y TECHOS DE: CHAPAS	MADERA	OTROS	MADERA Y TECHOS DE: CHAPAS	MADERA	OTROS	OTROS	PORCIENTO DE HOGARES CON PISOS DE: MOSAICO O MADERA	CEMENTO	TIERRA Y OTROS
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		143033	48.1	34.0	0.5	3.5	5.6	0.3	6.0	0.4	0.1	0.1	1.5	24.8	50.5	24.7
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		104477	49.9	34.0	0.5	3.4	5.4	0.2	4.9	0.4	0.1	0.1	1.2	23.9	52.6	23.5
DIREC		15	6.7	93.3									0.0	53.3	46.7	
PROF		19	89.5	5.3		5.3							0.0	47.4	52.6	
PPE		424	50.2	21.5	1.2	5.0	3.8	1.4	11.6	3.1	1.2		1.2	33.3	45.3	21.5
TECN		1828	56.9	27.5	1.2	2.5	4.4	0.3	4.0	1.1	0.1	0.1	2.0	32.2	54.2	13.6
PPA		5443	53.0	35.5	0.3	2.8	3.7	0.2	3.4	0.3		0.0	0.8	34.3	53.7	12.0
EAV		4838	64.1	26.9	0.4	2.1	4.0	0.0	1.3	0.2	0.2		0.8	33.6	54.7	11.7
TEA		20802	50.3	33.5	0.6	3.3	5.2	0.2	5.0	0.2	0.1	0.1	1.5	26.5	50.0	23.5
OCAL		33239	56.3	32.0	0.4	2.8	4.0	0.1	3.1	0.5	0.1	0.1	0.7	23.9	58.2	17.9
ONCAL		22267	41.2	39.3	0.4	4.2	7.0	0.3	5.8	0.4	0.2	0.0	1.1	19.1	50.4	30.5
EDOM		12702	41.8	34.8	0.5	4.0	7.0	0.4	8.8	0.4		0.1	2.2	19.3	46.3	34.4
SESP		2900	43.1	32.8	0.2	4.6	8.5	0.3	7.9	0.6	0.2	0.2	1.7	20.1	48.0	31.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	38556	43.3	34.0	0.5	3.9	6.3	0.4	8.9	0.3	0.1	0.0	2.3	27.2	44.7	28.1
	JUB Y PENS	18142	46.0	37.5	0.4	2.8	5.3	0.2	5.5	0.2	0.1	0.0	1.9	33.6	46.7	19.7
	CUID HOGAR	12249	42.3	30.4	0.4	4.8	6.7	0.7	11.4	0.2	0.1		3.1	22.0	44.1	33.9
	OTRA SITUA	8165	38.9	31.5	0.8	5.2	7.8	0.5	12.9	0.5	0.2	0.1	1.8	20.9	41.1	38.0
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	38556	43.3	34.0	0.5	3.9	6.3	0.4	8.9	0.3	0.1	0.0	2.3	27.2	44.7	28.1
	ALTO	238	45.8	31.1		1.3	9.2		8.8	1.7			2.1	37.4	45.4	17.2
	MEDIO	4423	54.8	29.4	0.7	4.1	4.5	0.3	4.3	0.2	0.3		1.4	34.8	46.8	18.4
	BAJO	33895	41.8	34.6	0.4	3.9	6.5	0.5	9.5	0.3	0.1	0.0	2.4	26.2	44.4	29.4

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.7.5.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% DE HOGARES CON NIVEL DE HACINAM >2					% HOG SIN SERV AGUA DENTRO VIVIENDA					% HOGARES SIN RETRETE O SIN DESCARGA				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		14.2	13.9	13.5	12.7	17.2	23.5	13.4	18.5	24.1	52.2	22.1	11.4	17.5	23.3	51.9
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		16.8	16.5	16.5	15.7	19.0	24.6	15.5	19.3	24.1	50.7	23.2	13.1	18.1	23.4	50.7
DIREC		2.1	0.8	0.6	0.7	13.3	0.9				8.7	1.2				12.1
PROF		1.5	1.5	1.5	0.5	3.9	0.1	0.1		0.1	1.6	0.1	0.0	0.3		2.7
PPE		4.2	3.4	2.5	5.6	10.6	4.1	2.1	1.3	4.5	22.0	3.9	2.1	1.0	4.8	20.1
TECN		7.6	6.9	6.1	9.3	11.0	6.4	3.2	4.0	7.9	22.7	5.9	2.6	4.2	7.7	21.4
PPA		7.0	7.6	6.7	6.0	7.0	8.4	5.3	4.3	6.7	23.6	7.9	4.3	4.0	6.4	24.2
EAV		9.6	8.7	9.9	10.6	16.3	8.5	5.5	9.3	12.6	32.8	7.8	4.7	8.4	12.4	31.5
TEA		16.4	21.2	16.0	13.5	12.5	28.3	21.9	18.7	19.5	46.1	27.2	17.9	17.6	18.9	47.9
OCAL		24.9	25.9	24.0	22.3	25.2	31.7	22.5	26.6	31.8	60.9	29.1	18.7	24.6	30.7	59.8
ONCAL		32.4	36.4	36.7	30.4	29.7	57.6	45.3	54.1	58.8	65.8	55.3	39.6	51.1	57.3	65.5
EDOM		29.6	37.1	32.5	26.0	22.0	60.7	55.7	54.5	54.2	72.1	57.6	49.8	51.8	52.5	71.4
SESP		20.7	19.7	19.5	22.0	22.6	34.4	23.0	22.9	40.2	59.8	31.8	19.5	24.1	38.0	57.4
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	8.2	7.8	7.2	6.8	12.2	20.8	8.5	16.8	24.0	56.3	19.8	7.4	16.1	23.2	55.1
	JUB Y PENS	5.3	5.4	5.2	4.1	6.9	15.3	5.5	13.4	19.7	45.8	14.6	4.8	13.2	19.0	44.6
	CUID HOGAR	13.6	13.0	10.8	12.6	17.9	30.8	14.1	23.1	32.2	69.4	29.0	12.2	21.4	30.6	67.8
	OTRA SITUA	13.3	11.7	11.9	12.6	18.4	29.7	13.7	24.8	34.8	66.2	28.5	12.1	23.5	34.0	65.6
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	8.2	7.8	7.2	6.8	12.2	20.8	8.5	16.8	24.0	56.3	19.8	7.4	16.1	23.2	55.1
	ALTO	1.6	1.6	0.8	2.2	2.2	1.2	0.5	2.4	2.0	9.5	1.2	0.6	2.2	2.0	9.4
	MEDIO	5.8	6.1	4.1	4.4	9.8	8.3	4.3	6.5	11.0	36.8	7.6	3.7	6.1	10.4	35.2
	BAJO	10.5	11.4	9.4	7.7	12.9	30.0	14.5	23.5	28.7	61.4	28.7	12.7	22.7	27.7	60.2

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.7.6.
HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO.
SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO / CONDIC DE INACTIV / NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% HOG PARED MAMPOS Y TECHO CHAP/MAD/OTRO					% HOG CON PAREDES DE ADOBE					% HOG CON PAREDES DE MADERA				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL																
TOTAL		17.3	8.7	14.5	22.1	36.7	2.7	0.6	1.0	1.6	10.3	0.2	0.1	0.2	0.3	0.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO																
TOTAL		17.5	9.0	14.0	20.7	38.0	2.4	0.6	0.8	1.3	8.5	0.2	0.1	0.2	0.4	0.4
DIREC		7.6	3.3	2.8	11.3	38.7	0.2	0.3								
PROF		4.7	2.2	8.1	13.1	21.3	0.1	0.0	0.5			0.0	0.0			
PPE		5.6	2.7	5.1	8.7	21.1	0.4	0.2	0.3	0.4	2.7	0.2			0.7	0.7
TECN		9.3	4.3	8.2	14.5	29.3	0.6	0.2	0.1	0.5	3.6	0.2	0.1	0.3	0.6	0.5
PPA		13.4	6.4	10.7	17.2	31.0	0.6	0.2	0.3	0.2	2.7	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
EAV		8.8	5.6	10.4	15.1	26.1	0.5	0.2	0.5	0.8	3.9	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1
TEA		20.4	11.5	14.0	19.1	34.7	3.0	0.8	0.8	0.8	8.2	0.1	0.1	0.3	0.0	0.2
OCAL		18.9	10.5	14.8	21.7	42.4	1.9	0.7	1.0	1.4	6.5	0.3	0.1	0.3	0.8	0.5
ONCAL		35.2	19.9	27.0	33.2	48.1	6.6	2.3	1.9	3.7	12.1	0.5	0.4	0.3	0.5	0.5
ECOM		30.8	26.8	25.5	33.3	36.2	9.1	3.4	2.4	4.9	20.3	0.4	0.2	0.4	0.1	0.7
SESP		21.7	11.1	19.7	30.7	39.0	5.1	1.2	1.8	1.4	16.9	0.5	0.4		1.3	0.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO																
CONDIC INACTIV	TOTAL	16.8	8.1	15.6	24.8	33.3	3.4	0.5	1.3	2.0	15.4	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3
	JUB Y PENS	15.6	7.3	14.6	24.2	33.0	2.0	0.3	0.9	1.4	10.6	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3
	CUID HOGAR	18.9	8.8	18.4	25.4	34.1	5.8	0.9	1.5	2.9	21.5	0.2	0.1	0.2	0.4	0.1
	OTRA SITUA	18.9	10.6	16.5	27.0	32.9	5.5	0.7	2.7	4.2	19.6	0.4	0.3	0.5	0.3	0.8
NIVEL EDUCACION	TOTAL	16.8	8.1	15.6	24.8	33.3	3.4	0.5	1.3	2.0	15.4	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3
	ALTO	6.0	4.4	10.7	12.2	13.6	0.4	0.0	0.3	0.7	5.6	0.1	0.0			1.1
	MEDIO	10.9	6.5	12.7	17.8	28.1	1.1	0.2	0.9	0.8	7.9	0.1	0.1	0.1	0.2	0.5
	BAJO	21.4	10.7	17.6	27.3	34.9	5.0	0.8	1.6	2.4	17.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3

3.8. POBREZA

DESCRIPCION DE LOS INDICADORES

Definiciones (1)

Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (Hogares NBI)

Son aquellos hogares que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

a) tienen más de 3 personas por cuarto;

b) o habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, u "otro tipo", lo que excluye casa, departamento o rancho);

c) o no tienen ningún tipo de retrete;

d) o tienen algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela;

e) o tienen 4 ó más personas por miembro ocupado (lo que equivale a una tasa de dependencia económica de 3 inactivos por miembro ocupado) y, además, el jefe tiene baja educación (o sea, nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2º año del nivel primario).

— Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (Población NBI)

Población residente en Hogares NBI

Cuadro 3.8.1.

— Total (absoluto) de Hogares NBI de cada estrato social.

— Porciento de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.2.

— Total (absoluto) de Población NBI de cada estrato social.

— Porciento de Población NBI en el total de población de cada estrato social y cada categoría de hogar.

Cuadro 3.8.3.

— Porciento de Hogares NBI en el total de hogares de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

— Porciento de Población NBI en el total de población de cada estrato social, en cada Estrato de asentamiento.

(1) Cf. INDEC, La pobreza en la Argentina, Buenos Aires, 1984, pág. 12.

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.8.1.
PORCIENTO DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL HOGARES	UNIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
						NUCLEAR				NO NUCLEAR					
						COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA			
				JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		118400	19.4	32.3	27.2	15.7	24.0	24.1	18.8	21.1	33.6	29.4	26.5	21.9	17.1
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		73108	17.2	26.8	9.4	14.9	21.4	26.2	19.0	19.9	34.8	29.4	26.1	21.5	6.9
DIREC		37	2.2	0.0		1.9				3.7				6.7	
PROF		128	0.8	0.0	0.3	0.8				1.7					
PPE		475	4.6	2.3		3.6	5.3	5.7		6.2	46.2	9.0		21.4	
TECN		1565	5.5	7.2	2.7	4.6	11.7	9.4	3.2	9.3	21.5	11.5	6.2	6.0	1.7
PPA		4059	6.3	9.3	2.0	5.2	11.5	17.0	5.9	8.4	25.7	12.7	8.0	5.6	3.2
EAV		3988	7.0	15.5	3.2	6.1	2.6	6.0	4.9	10.0	16.2	10.6	7.6	9.6	0.4
TEA		12920	17.6	25.6	8.7	15.9	21.1	23.5	10.8	19.9	20.8	28.5	19.1	19.5	5.7
OCAL		23969	22.9	31.3	10.7	20.9	13.0	28.3	18.1	25.6	40.6	28.8	27.1	28.2	13.7
ONCAL		15328	39.7	41.0	14.5	38.4	35.8	46.5	19.8	44.6	50.9	51,1	27.4	36.3	32.4
EDOM		8642	41.3	47.0	27.2	39.2	51.9	57.6	42.2	42.0	52.3	56.1	49.2	45.7	21.2
SESP		1997	23.7	30.1	15.1	22.5	32.7	31.5	15.5	23.7	55.0	26.8	33.3	28.1	22.3
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
COND. DE INACTIV	NIVEL DE EDUCACION														
TOTAL		45292	24.4	42.9	32.9	19.4	25.4	20.8	18.7	25.2	33.1	29.4	26.6	23.4	21.4
JUBILADOS Y PENSIONADOS	ALTO	99	0.9	2.1	0.1	0.3		3.4	2.2	1.9		8.9			0.2
	MEDIO	1036	3.0	7.4	1.9	2.0	4.8	2.8	2.3	5.2	7.2	7.0	2.8	4.0	0.7
	BAJO	24392	33.8	53.5	48.8	29.8	36.1	21.3	17.6	34.3	38.6	33.9	28.4	39.2	33.5
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	77	3.2	80.0	4.4		2.9		2.4		1.3		5.7		
	MEDIO	947	8.2	30.4	4.7	15.8	13.0		7.8	3.5	11.5	45.5	11.1	22.2	4.1
	BAJO	10509	40.7	76.8	54.0	48.9	44.7	34.7	32.1	59.0	46.5	57.1	40.0	49.5	39.2
OTRA SITUACION	ALTO	180	3.2	10.8	6.6	1.2		12.2	3.2	4.7	32.0		7.1	0.7	0.8
	MEDIO	737	11.1	22.3	5.3	11.1		8.4	9.4	9.8		28.6	13.7	10.3	3.7
	BAJO	7315	48.0	70.3	55.1	39.2	31.7	43.9	46.5	49.1	61.3	45.4	41.5	50.6	39.4

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.8.2.
PORCIENTO DE POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS,POR TIPO DE HOGAR,TIPO DE FAMILIA, COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE,SEGUN CSO,CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		POB. EN HOGARES N.B.I. ABSOLUTO	TOTAL POBLACION	UNIPERSONALES		MULTIPERSONALES FAMILIARES								MULTIPERSONALES NO FAMILIARES	
						NUCLEAR				NO NUCLEAR					
						COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA			
				JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
HOGARES PARTICULARES TOTAL															
TOTAL		529201	22.6	32.3	27.2	18.6	28.5	28.2	22.4	25.9	41.0	34.1	31.1	24.5	18.4
HOGARES DE JEFE ACTIVO															
TOTAL		375189	21.4	26.8	9.4	18.5	25.3	31.0	23.5	25.1	43.3	34.3	32.5	25.0	9.9
DIREC		231	3.3	0.0		2.8				5.3				9.2	
PROF		716	1.1	0.0	0.3	0.9				2.2					
PPE		2917	6.7	2.3		4.9	4.6	16.7		9.6	53.5	13.7		26.2	
TECN		7955	7.2	7.2	2.7	5.3	10.2	11.8	4.4	11.7	25.6	16.0	6.9	8.9	2.9
PPA		21908	8.4	9.3	2.0	6.5	17.0	23.5	7.5	11.2	45.1	16.8	11.2	7.8	3.3
EAV		20841	9.3	15.5	3.2	7.3	1.7	9.9	5.4	14.5	27.5	11.4	10.7	11.2	0.6
TEA		66620	21.9	25.6	8.7	19.9	25.9	26.6	13.9	25.0	21.3	33.6	22.1	21.2	6.4
OCAL		125059	27.4	31.3	10.7	25.1	11.6	33.6	22.2	31.0	42.0	33.4	32.7	32.6	21.5
ONCAL		77813	47.2	41.0	14.5	45.8	37.0	53.2	24.8	51.9	44.5	54.9	32.7	42.2	37.7
EDOM		41086	48.8	47.0	27.2	46.4	58.1	60.2	48.9	48.5	55.2	64.2	56.3	49.5	27.3
SESP		10043	29.1	30.1	15.1	27.5	31.5	42.5	19.2	29.6	62.4	29.1	40.9	29.6	30.0
HOGARES DE JEFE INACTIVO															
COND. DE INACTIV	NIVEL DE EDUCACION														
TOTAL		154012	25.9	42.9	32.9	19.7	30.1	23.1	21.9	29.0	39.9	33.8	30.5	23.3	22.1
JUBILADOS Y PENSIONADOS	ALTO	418	1.3	2.1	0.1	0.4		6.8	2.4	2.7		7.1			0.2
	MEDIO	5148	4.8	7.4	1.9	3.2	8.4	2.9	3.0	8.2	6.6	10.3	3.8	4.9	0.6
	BAJO	73030	32.9	53.5	48.8	28.2	37.1	21.6	18.5	36.7	44.8	38.5	31.1	38.3	34.6
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	298	3.9	80.0	4.4		2.3		2.6		1.5		8.6		
	MEDIO	4272	10.8	30.4	4.7	14.3	14.5		10.2	6.4	16.7	30.1	12.3	19.4	3.8
	BAJO	40236	43.6	76.8	54.0	50.0	52.5	44.5	37.1	62.1	53.1	58.1	44.7	55.6	39.2
OTRA SITUACION	ALTO	559	3.6	10.8	6.6	1.1		18.0	3.0	8.5	31.8		8.2	1.8	1.5
	MEDIO	3558	15.0	22.3	5.3	15.6		16.7	8.9	14.0		38.0	17.6	16.4	3.6
	BAJO	26493	49.3	70.3	55.1	42.7	30.9	46.8	50.4	53.8	72.1	50.7	44.6	49.1	42.4

PROVINCIA DE CORDOBA
CUADRO 3.8.3.
PORCIENTO DE HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR ESTRATO DE ASENTAMIENTO, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO / CONDIC DE INACTIV / NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE		% DE HOGARES N.B.I.					% DE POBLACION N.B.I.				
			LOCALIDADES DE					LOCALIDADES DE			
		TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.	TOTAL PCIA	MAS DE 50000 HABS.	10001 A 50000 HABS.	2000 A 10000 HABS.	MENOS DE 2000 HABS.
HOGARES PARTICULARES TOTAL											
TOTAL		19.4	14.6	16.9	20.2	32.8	22.6	18.3	20.0	21.8	36.0
HOGARES DE JEFE ACTIVO											
TOTAL		17.2	14.4	13.9	15.0	28.4	21.4	18.4	18.4	19.0	33.1
DIREC		2.2	1.4		0.7	11.0	3.3	1.9		0.9	20.1
PROF		0.8	0.6	2.0	0.5	1.2	1.1	1.0	2.6	0.8	1.2
PPE		4.6	4.0	1.0	3.5	17.0	6.7	5.7	2.1	4.6	23.3
TECN		5.5	4.3	3.0	5.7	13.3	7.2	5.8	4.6	7.5	16.4
PPA		6.3	6.0	4.8	4.8	10.2	8.4	8.5	6.7	6.4	12.3
EAV		7.0	6.2	6.3	8.2	16.1	9.3	8.3	9.5	9.7	20.6
TEA		17.6	18.5	14.4	11.5	21.8	21.9	23.5	19.3	15.3	25.0
OCAL		22.9	20.9	18.5	20.5	33.9	27.4	25.3	23.4	25.1	38.9
ONCAL		39.7	39.0	38.5	33.3	43.4	47.2	45.5	47.3	40.7	51.3
EDOM		41.3	46.5	34.0	33.9	42.3	48.8	54.9	42.0	43.1	47.3
SESP		23.7	19.6	12.9	28.3	34.2	29.1	23.7	19.4	36.4	40.9
HOGARES DE JEFE INACTIVO											
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	24.4	15.2	23.1	30.0	45.4	25.9	18.2	24.6	29.4	46.3
	JUB Y PENS	21.5	13.5	21.6	29.0	38.4	21.8	15.2	22.5	27.3	37.9
	CUID HOGAR	29.0	18.0	25.2	32.1	51.7	32.1	22.4	28.5	33.8	53.9
	OTRA SITUA	30.0	19.1	27.7	31.7	55.3	32.9	24.5	27.7	32.2	55.7
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	24.4	15.2	23.1	30.0	45.4	25.9	18.2	24.6	29.4	46.3
	ALTO	1.8	1.6	1.8	3.2	3.6	2.3	2.0	1.4	3.6	6.5
	MEDIO	5.1	4.2	3.7	4.4	16.1	7.6	6.8	5.7	6.1	19.9
	BAJO	37.3	28.7	35.1	38.3	51.9	38.0	31.4	35.9	36.8	52.0

ANEXOS

ANEXO A

VARIABLES INVESTIGADAS EN EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

La información utilizada en esta investigación proviene del "Cuestionario Ampliado (A)" del censo de 1980 (véase el Anexo C para la descripción de las diferencias entre este cuestionario y el 'Cuestionario Básico (B)").

El cuestionario estaba constituído por dos hojas: en la primera se preguntaba sobre las características de la vivienda y en la segunda sobre las características de cada una de las personas residentes en ella.

La hoja para la **vivienda** recogió información sobre:

1. Ocupación
2. Clase
3. Tipo
4. Material predominante de la construcción

   a) de los pisos
   b) de las paredes exteriores
   c) de la cubierta exterior del techo

5. Cantidad de habitaciones,excluídos baño y cocina

6. Servicio de agua

   a) Sistema de abastecimiento
   b) Procedencia

7. Combustible empleado para cocinar
8. Servicio de alumbrado
9. Servicio sanitario

   a) Retrete
   b) Ducha o bañera

10. Antigüedad aproximada de la construcción original de la vivienda
11. Tenencia.

La hoja **personal** recogió información sobre las siguientes variables:

a) Para todas las personas

   1. Relación de parentesco
   2. Sexo
   3. Edad
   4 - 5a. Lugar de nacimiento
   5b. Lugar de residencia habitual (en 1980)
   5c. Lugar de residencia habitual en octubre de 1975 (sólo para personas de 5 años y más)
   6a. Año de llegada al país (sólo para extranjeros)
   6b. Naturalización (sólo para extranjeros)

b) Para todas las personas de 5 años y más

   7. Analfabetismo
   8. Asistencia escolar
   9a. Nivel alcanzado
   9b. Completud del nivel
   9c. Ultimo año o grado aprobado
   9d. Título universitario

c) Para todas las personas de 14 años y más

10. Condición de actividad
11. Ocupación
12. Categoría ocupacional
13. a-b. Rama de actividad del establecimiento
13. c Rama de actividad del establecimiento
14. Ubicación del lugar de trabajo ó estudio
15. Estado civil

d) Para las mujeres de 14 años y más

16-17a. Número de hijos nacidos vivos
17b. Número de hijos vivos actualmente
17c. Hijos nacidos vivos en el último año (para mujeres de 14 a 49 años).

A los efectos de visualizar las categorías de cada variable que intervienen en la definición de los respectivos indicadores, se incluye a continuación un fascimil de la cédula censal.

C. POBLACION

6=1901973

NOMBRE .....

APELLIDO .....

PARA TODAS LAS PERSONAS.

1. ¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?

Conyuge ⬭ Padres o suegros ⬭
Jefe ⬭ Hijo/a ⬭ Otro familiar ⬭
Yernoinuera ⬭ Servicio doméstico ⬭
Nieto/a ⬭ Otro no familiar ⬭

2. ¿Es varón o mujer?

Varón ⬭ Mujer ⬭

3. ¿Cuál es su edad?

Marque la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Para los menores de un año marque 00. Para los menores de diez años marque 01, 02, 03 etc. Para los mayores de noventa y nueve años marque 99.

0 ⬭	0 ⬭
1 ⬭	1 ⬭
2 ⬭	2 ⬭
3 ⬭	3 ⬭
4 ⬭	4 ⬭
5 ⬭	5 ⬭
6 ⬭	6 ⬭
7 ⬭	7 ⬭
8 ⬭	8 ⬭
9 ⬭	9 ⬭

4. ¿Dónde nació?

En esta provincia ⬭ En un país limítrofe ⬭
En otra provincia ⬭ En otro país ⬭

5. ¿Cuál es la localidad y provincia o país extranjero . . .

En cada caso si se trata de la localidad o paraje donde es censado, marque UNICAMENTE la celdilla "Aquí". Si no, anote el nombre de la localidad o paraje y el de la provincia. Si es en el extranjero anote el país solamente.

a) . . . donde nació?

Aquí ⬭
Localidad o paraje .....
.....
Provincia o país extranjero .....
.....

b) . . . donde vive habitualmente?

Aquí ⬭
Localidad o paraje .....
.....
Provincia o país extranjero .....
.....

Sólo para personas de 5 años y más

c) . . . donde vivía habitualmente en octubre de 1975?

Aquí ⬭
Localidad o paraje .....
.....
Provincia o país extranjero .....
.....

6. *Sólo para personas nacidas en el extranjero que tienen residencia habitual en la Argentina.*

a) ¿Cuándo llegó al país para radicarse en él?

Año 18..... Año 19.....

b) ¿Se ha naturalizado como argentino?

Sí ⬭ No ⬭ Ignorado ⬭

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS.

7. ¿Sabe leer y escribir?

Si sólo lee o sólo escribe, marque NO.

Sí ⬭ No ⬭ Ignorado ⬭

8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?

Asiste ⬭ Nunca asistió ⬭
No asiste pero asistió ⬭ Ignorado ⬭

9. *Si contestó "Asiste" o "No asiste pero asistió".*

a) ¿Cuál es el nivel que cursa o el más alto que cursó?

Preescolar ⬭ Técnica o industrial ⬭
Primaria ⬭ Otra enseñanza media ⬭
Bachillerato ⬭ Superior no universitaria ⬭
Comercial ⬭ Universitaria ⬭
Normal ⬭ Ignorado ⬭

b) ¿Completó ese nivel?

Sí ⬭ No ⬭ Ignorado ⬭

c) ¿Cuál es el último año o grado aprobado en ese nivel?

Para las personas que aún no hayan aprobado el primer año o grado, marque "Ninguno".

Ninguno ⬭ 5° ⬭
1° ⬭ 6° ⬭
2° ⬭ 7° ⬭
3° ⬭ 8° o mayor ⬭
4° ⬭ Ignorado ⬭

Si contestó "Universitaria" en la pregunta 9. a):

d) ¿Cuál es la especialidad o carrera que cursa o cursó?

.....
.....

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. ¿Qué hizo durante la semana pasada?

Haga una pregunta por vez, en el orden indicado (¿trabajó?; ¿no trabajó pero tenía empleo?, etc.) y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.

¿Trabajó? ⬭
¿No trabajó pero tenía empleo? ⬭
¿Buscó trabajo, habiendo trabajado antes? ⬭
¿Buscó trabajo por primera vez? ⬭
¿Es jubilado o pensionado y no trabajó? ⬭
¿Recibe rentas y no trabajó? ⬭
¿Estudia y no trabajó? ⬭
¿Cuidó del hogar? ⬭
Otra situación ⬭
Ignorado ⬭

Las preguntas 11, 12 y 13 deben formularse exclusivamente a las personas que respondieron una de las tres primeras alternativas en la pregunta 10. Las respuestas deben referirse a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo.

11. ¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?

Anote, por ejemplo:

Químico, dibujante, ayudante de contador, jefe de ventas, vendedor, empleado administrativo, maestro, esquilador, tejedor a máquina, conductor de grúa, taxista, peón de albañil, etc.

.....
.....

12. ¿Qué posición tiene en el ejercicio de esa ocupación?

Haga una pregunta por vez en el orden indicado, y al recibir una respuesta afirmativa, marque la celdilla correspondiente.

Empleado u obrero del sector público ⬭
Empleado u obrero del sector privado ⬭
Empleado doméstico ⬭
Cuenta propia (no tiene empleados) ⬭
Patrón o socio (tiene empleados) ⬭
Trabajador familiar sin remuneración fija ⬭
Ignorado ⬭

13. a) El establecimiento o lugar en que trabaja, es principalmente

agropecuario? ⬭ industrial? ⬭
comercial? ⬭ de otro tipo? ⬭ *(de la construcción, de gobierno, de servicios, etc.)*

b) ¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?

Anote por ejemplo: chacra, fábrica de chacinados, confección de ropa, fabricación de maquinaria agrícola, carnicería, supermercado, restaurante, hospital, etc

.....
.....

c) *Sólo para quienes a la pregunta 12 contestaron: "Empleado u obrero del sector privado" o "Patrón o socio".*

El establecimiento en el que trabaja tiene:

Hasta 5 personas ocupadas ⬭
Más de 5 personas ocupadas ⬭

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. ¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?

En esta casa o edificio ⬭
A menos de 10 cuadras de distancia ⬭
A 10 cuadras o más ⬭

En este caso anote: Calle y Nº o indicación equivalente

.....
.....
Localidad o paraje .....
Provincia .....

15. ¿Cuál es su estado civil actual?

Casado ⬭ Viudo ⬭
Unido de hecho ⬭ Soltero ⬭
Separado o divorciado ⬭ Ignorado ⬭

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS.

16. ¿Ha tenido hijos nacidos vivos?

Sí ⬭ No ⬭ Ignorado ⬭

17. *En caso afirmativo*

a) ¿Cuántos ha tenido?

1 ⬭ 2 ⬭ 3 ⬭ 4 ⬭ 5 ⬭ 6 ⬭ 7 ⬭ 8 o más ⬭ Ignorado ⬭

b) ¿Cuántos están vivos actualmente?

Ninguno ⬭

1 ⬭ 2 ⬭ 3 ⬭ 4 ⬭ 5 ⬭ 6 ⬭ 7 ⬭ 8 o más ⬭ Ignorado ⬭

Para las mujeres de 14 . . . años.

c) ¿Ha tenido hijos nacidos vivos desde el 22 de octubre del año pasado?

No ⬭ Sí: uno ⬭ Sí: 2 ó más ⬭

USO INTERNO

5a	5b
(0) (0)	(0) (0)
(1) (1)	(1) (1)
(2) (2)	(2) (2)
(3) (3)	(3) (3)
(4) (4)	(4) (4)
(5) (5)	(5) (5)
(6) (6)	(6) (6)
(7) (7)	(7) (7)
(8) (8)	(8) (8)
(9) (9)	(9) (9)

5c	6
(0) (0)	(0) (0)
(1) (1)	(1) (1)
(2) (2)	(2) (2)
(3) (3)	(3) (3)
(4) (4)	(4) (4)
(5) (5)	(5) (5)
(6) (6)	(6) (6)
(7) (7)	(7) (7)
(8) (8)	(8) (8)
(9) (9)	(9) (9)

9d	11
(0) (0)	(0) (0)
(1) (1)	(1) (1)
(2) (2)	(2) (2)
(3) (3)	(3) (3)
(4) (4)	(4) (4)
(5) (5)	(5) (5)
(6) (6)	(6) (6)
(7) (7)	(7) (7)
(8) (8)	(8) (8)
(9) (9)	(9) (9)

13 b
(0) (0)
(1) (1)
(2) (2)
(3) (3)
(4) (4)
(5) (5)
(6) (6)
(7) (7)
(8) (8)
(9) (9)

14
(0) (0) (0)
(1) (1) (1)
(2) (2) (2)
(3) (3) (3)
(4) (4) (4)
(5) (5) (5)
(6) (6) (6)
(7) (7) (7)
(8) (8) (8)
(9) (9) (9)
(A) (B) (C) (D)

(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) | (0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) | (0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) | (0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)
(0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) | (0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) | (0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) | (0) (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9)

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 – DECRETO Nº 2781/79
ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

C. POBLACION

A fin de no omitir personas en el hogar, anote en primer término los datos del jefe y continúa luego con los de los demás miembros del hogar, en el siguiente orden; cónyuge del jefe, hijos solteros, hijos casados y sus familias, otros parientes y otros no parientes.

PARA TODAS LAS PERSONAS

1. **¿Cuál es su parentesco o relación con el jefe del hogar?**
   Cada hogar deberá tener necesariamente un jefe. En caso de que por ausencia el jefe no corresponda ser censado en ese hogar, otro miembro deberá ocupar su lugar (esposa, hijo mayor, hermano, etc.) y las relaciones de parentesco se establecerán con respecto al reemplazante.
   En los hogares colectivos no se marcará esta pregunta.

2. **¿Cuál es su edad?**
   Consigne la edad en años cumplidos a la fecha del censo. Rellene los números correspondientes consignando en la primera columna las decenas y en la segunda las unidades. En todos los casos deberá utilizar ambas, rellenando un número en cada una.
   Para los menores de un año marque 00. Para losmenores de diez años marque 01, 02, 03, etc. Para los mayores de noventa y nueve marque 99.

   Ejemplos:

Si una persona tiene 8 años cumplidos		Si una persona tiene 41 años cumplidos	
0 ●	0 ○	0 ○	0 ○
1 ○	1 ○	1 ○	1 ●
2 ○	2 ○	2 ○	2 ○
3 ○	3 ○	3 ○	3 ○
4 ○	4 ○	4 ●	4 ○
5 ○	5 ○	5 ○	5 ○
6 ○	6 ○	6 ○	6 ○
7 ○	7 ○	7 ○	7 ○
8 ○	8 ●	8 ○	8 ○
9 ○	9 ○	9 ○	9 ○

4. **¿Dónde nació?**
   Países limítrofes son: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
   La Capital Federal debe considerarse como una provincia.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS

8. **¿Asiste o asistió a algún establecimiento educacional?**
   Se entiende por asistencia escolar la concurrencia a un establecimiento público o privado de enseñanza oficial.

PARA TODAS LAS PERSONAS DE 14 AÑOS Y MAS

10. **¿Qué hizo durante la semana pasada?**
    Las preguntas están referidas a la actividad desarrollada durante el período comprendido entre el lunes y el domingo de la semana anterior al día del censo. Hágalas en el orden en que están indicadas.

11. **¿Cuál es la ocupación, oficio o clase de trabajo que realiza?**
    Anote el nombre de la ocupación dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como peón, ayudante, etc.
    En aquellos casos en que se ejerza más de una ocupación deberá indicarse aquella que el censado considera como principal.

13. a) **El establecimiento en que trabaja, ¿es principalmente...?**
    Si el establecimiento es industrial y comercial indique la actividad principal del mismo.

13. b) **¿A qué se dedica o qué produce principalmente ese establecimiento?**
    Anote el nombre de la actividad dando una idea precisa como en los ejemplos que figuran en la pregunta. Evite denominaciones imprecisas como comercio, oficina, casa Fénix, etc.
    En el caso de actividades unipersonales realizadas por cuenta propia (profesionales, técnicos, artesanos, etc.) debera indicarse aquí el tipo de actividad que desarrolla.

13. c) **¿El establecimiento en el que trabaja tiene...?**
    Debe considerarse el número total de personas que trabajan en el establecimiento incluyendo patrón, socios, miembros dp la familia del propietario, etc.

Para todas las personas que trabajan o estudian.

14. **¿Dónde está ubicado el lugar donde trabaja o estudia?**

    Si la respuesta corresponde a las dos primeras alternativas, limítese a rellenar la celdilla; si la respuesta es "A más de 10 cuadras", marque la celdilla y complete el resto de los datos solicitados. Debe incluirse aquellas personas que no habiendo trabajado tenían empleo.
    Si una persona trabaja y estudia indique el dato referido a su lugar de trabajo.

PARA LAS MUJERES DE 14 AÑOS Y MAS

16. **¿Ha tenido hijos nacidos vivos?**
    Si la respuesta es "No" o "Ignorado" de por finalizada la entrevista.
    Si la respuesta es "Sí", deberá indicar en las preguntas siguientes cuantos hijos nacidos vivos tuvo, cuántos de ellos están vivos a la fecha del censo, y cuantos nacieron desde el 22 de octubre de 1979.

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

DECRETO N 2781/79

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO

⬭ Es continuación de otro cuestionario.

LEA CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN EL REVERSO DE ESTE CUESTIONARIO.

A. UBICACION GEOGRAFICA

DTO. o PARTIDO	FRACCION	RADIO	SEGMENTO	VIVIENDA
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

CALLE .....

NUMERO ..... PISO ..... DTO. .....

LOCALIDAD .....

PROVINCIA .....

B. VIVIENDA

USO INTERNO
(A) (B) (C) (D)

1. Ocupación.
- Habitada ⬭
- Deshabitada ⬭

2. Clase.
- Particular ⬭
- Colectiva (hotel, pensión, hospital, convento, prisión, etc.) ⬭

3. Tipo.
- Casa ⬭
- Departamento ⬭
- Pieza de inquilinato ⬭
- Rancho ⬭
- Vivienda precaria ⬭
- Otro ⬭

4. Material predominante en la construcción.

a) De los pisos.
- Mosaicos o similares ⬭
- Madera ⬭
- Cemento o ladrillo fijo ⬭
- Tierra ⬭
- Otros (ladrillos sueltos, materiales de desecho, etc.) ⬭

b) De las paredes exteriores
- Mampostería (ladrillos, bloques, paneles, etc.) ⬭
- Adobe ⬭
- Madera ⬭
- Otro ⬭

c) De la cubierta exterior del techo.
- Mosaico, losa u cubierta asfáltica ⬭
- Chapas metálicas ⬭
- Teja ⬭
- Chapas de fibrocemento ⬭
- Madera ⬭
- Otro ⬭

5. Cantidad de habitaciones, excluidos baños y cocina.
- 1 ⬭
- 2 ⬭
- 3 ⬭
- 4 ⬭
- 5 ⬭
- 6 ⬭
- 7 ⬭
- 8 ó más ⬭

6. Servicio de agua.

a) Sistema de abastecimiento.
- Provisión por cañería dentro de la vivienda ⬭
- Provisión fuera de la vivienda:
  - canilla dentro del terreno ⬭
  - canilla fuera del terreno ⬭
  - otro sistema ⬭
- Sin sistema de abastecimiento ⬭

b) Procedencia.
- Agua corriente de red ⬭
- Perforación ⬭
- Pozo ⬭
- Otra procedencia ⬭

7. Combustible empleado para cocinar.
- Gas de red ⬭
- Gas envasado ⬭
- Otro ⬭

8. Servicio de alumbrado.
- Con electricidad de red pública ⬭
- Con electricidad por generación propia ⬭
- No tiene electricidad ⬭

9. Servicio sanitario.

a) Retrete.

Con descarga de agua (inodoro, etc.)
- con desagüe a red pública ⬭
- con otro sistema de desagüe (cámara séptica, pozo ciego) ⬭

Sin descarga de agua (letrina, etc.) ⬭

No tiene retrete ⬭

b) Ducha o bañera.
- Con agua caliente y fría ⬭
- Con agua fría solamente ⬭
- No tiene ⬭

10. Antigüedad aproximada de construcción original de la vivienda.
- Hasta 5 años ⬭
- De 6 a 10 años ⬭
- De 11 a 20 años ⬭
- De 21 a 30 años ⬭
- De 31 a 50 años ⬭
- Más de 50 años ⬭

11. Tenencia.
- Propietario ⬭
- Inquilino o arrendatario ⬭
- Ocupante en relación de dependencia ⬭
- Ocupante gratuito ⬭
- Otro ⬭

Una vez finalizada esta parte del cuestionario deberá continuar con la parte *C. POBLACION* en la que registrará en cada hoja individual los datos correspondientes a los miembros de este hogar.

ANEXO B

METODOLOGIA DE CONSTRUCCION DEL NOMENCLADOR DE LA VARIABLE CONDICION SOCIO-OCUPACIONAL (CSO)

1. Variables que intervienen en la construcción del Nomenclador

Los estratos socio-ocupacionales se definieron a partir del tratamiento simultáneo de siete variables o "características económicas":

a) Condición de Actividad
b) Grupo de Ocupación
c) Categoría Ocupacional
d) Sector de Actividad
e) Tamaño del Establecimiento
f) Nivel de Educación
g) Rama de Actividad

Se describe a continuación el tratamiento particular que se dió a cada una de estas variables.

a) Condición de Actividad

El límite inferior a partir de cual se midió en el censo esta variable es 14 años. El universo de observación (Población Económicamente Activa) comprende a los "ocupados" y a los "desocupados", ya que sólo para ellos se relevó información sobre el resto de características económicas.

b) Grupo Ocupacional

Esta variable corresponde a una descripción de "la naturaleza del trabajo realizado" por los agentes productivos y fue codificada en forma tal que permite la reestructuración de los códigos de la CIUO (1) a nivel de dos dígitos, agrupamientos que en el censo se denominan subgrupos.

Las categorías de la variable fueron reagrupadas con el propósito de definir grupos ocupacionales que tuvieran la mayor homogeneidad posible respecto a las siguientes dimensiones: a) la posición jerárquica que deriva de la organización y complejidad del trabajo; b) la profesionalidad y calificación formal (que requiere la finalización de ciertos niveles y tipos de educación formal) o informal (entrenamiento en el trabajo); c) el carácter manual o no manual de las tareas (para apuntar a categorías que tienen una aceptación bastante amplia en ciencias sociales); y d) para el caso de algunos agentes en actividades específicas (explotaciones agrícolas, comercios, restaurantes y hoteles y pequeñas industrias y talleres), la distinción que permite realizar el censo de 1980 entre propietarios de establecimientos, por un lado, y directores y gerentes, por el otro.

Aplicando estos criterios en base a los subgrupos a dos dígitos de la CIUO (1968) se definieron los ocho grupos ocupacionales que se describen a continuación.

Grupo 1: Empresarios, directores de empresa y funcionarios públicos superiores.

21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.
42: Directores y gerentes de comercio.
52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

(1) Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). Edición revisada, OIT, 1968.

Grupo 2: Propietarios de establecimientos.

41: Comerciantes - propietarios
51: Gerentes-propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
61: Propietarios de explotaciones agrícolas (1).
71: Propietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica

10: Ingenieros
11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios
12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos
13: Juristas
14: Otros profesionales no especificados previamente

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
16: Enfermeras, parteras y otros especialistas
17: Otros técnicos
18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior. (1)
19: Maestros
31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
43: Jefes de comercio
53: Jefes de los trabajadores de los servicios
63: Capataces de explotaciones agrícolas.
78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

32: Empleados de contabilidad, cajeros, operadores de máquinas perforador o tratamiento de datos.
33: Empleados administrativos.
44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados

34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardas de tren.
54. Trabajadores especializados de los servicios
64: Obreros agropecuarios especializados
72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.
73: Obreros especializados de la industria textil.
74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.
75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos)
76: Obreros especializados de la industria de la construcción.
77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.
80: Conductores de vehículos

Grupo 7: Trabajadores no especializados

56: Otros trabajadores de los servicios.
65: Peones agropecuarios
79: Peones no agropecuarios

(1) Implica propiedad de la explotación, no necesariamente de la tierra.
(1) Los profesores de nivel universitario y superior son indiscriminables.

Grupo 8: Empleados domésticos

55: Personal de servicio doméstico.

c) Categoría Ocupacional

Esta variable permite distinguir, por un lado, a dos grupos complementarios y asimétricos, el de los Empleadores y el de los Asalariados, que se diferencian básicamente por el origen de sus rentas, (ganancia y salario) Por el otro, se diferencian otros dos grupos, los Trabajadores cuenta propia, (autónomos que no son Asalariados ni Empleadores de mano de obra asalariada) y los Trabajadores familiares sin remuneración fija, los que en general trabajan para un "Cuenta propia", pudiéndolo también hacer para un Empleador, aunque sin percibir un salario).

El tratamiento de la variable Categoría ocupacional en forma simultánea con la de Grupo de ocupación permite captar con mayor precisión las formas de inserción de los individuos en los procesos productivos.

d) Sector de Actividad

El censo de 1980 permite una distinción importante no contemplada en los censos precedentes: diferencia a los Asalariados del Sector Público (ya sean estos empleados u obreros de la administración publica o de las empresas estatales), de los del Sector Privado y del Servicio doméstico. Se introdujo esta variable (con las tres categorías mencionadas) ya que la misma permite discriminar una dimensión importante del funcionamiento de los mercados de trabajo.

e) Tamaño del Establecimiento

Esta variable, que también se investigó por primera vez en el censo de 1980, permite discriminar a los Empleadores y Asalariados del Sector Privado según se desempeñen en establecimientos de hasta cinco o más de cinco personas ocupadas. Su inclusión apunta a aprehender en alguna medida el fenómeno de la segmentación de los mercados de trabajo.

f) Nivel de Educación

Esta variable se introdujo con el único objeto de homogeneizar el estrato más alto del nomenclador propuesto: los "Directores de Empresa ". En efecto, en diversas pruebas de validación (efectuadas con datos de la Provincia de Santa Fé) se constataron inconsistencias en la composición del estrato atribuibles principalmente al hecho de que en el Grupo de ocupación 1 (Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores) se codificaron erróneamente jefes y directores de jerarquía inferior.

A los efectos de mejorar la confiabilidad de los datos en este aspecto, se procedió de la siguiente manera. a) se dicotomizó la variable Nivel de Educación en las clases "Nivel Universitario Completo" y "Resto de los niveles educativos"; b) el conjunto de los Asalariados del Grupo de ocupación 1 en el Sector Público y en el Sector Privado de establecimientos de hasta cinco ocupados se separó de acuerdo a estos dos niveles educativos; c) aquellos que se agruparon en la categoría "Nivel Universitario Completo" se asignaron al Grupo de ocupación 3. (Profesionales en función específica) en el Sector de Actividad correspondiente; d) aquellos que se agruparon en el otro nivel educativo se asignaron al Grupo de ocupación 4 (Técnicos, docentes y supervisores) en el correspondiente Sector de Actividad.

De esta manera, el estrato socio-ocupacional "Directores de Empresa" incluye sólo a Empleadores y Asalariados del Sector Privado en establecimientos de más de cinco personas ocupadas.

g) Rama de actividad

Esta variable describe el sector de la economía al que pertenece el establecimiento dentro del cual la persona ejerce o ejerció su empleo. En el censo de 1980 fue codificada según la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas" (CIUU) de las Naciones Unidas (Revisión 2), hasta el nivel de ramas específicas (dos dígitos).

A diferencia de las variables descriptas anteriormente, que contribuyen a diferenciar verticalmente el sistema de estratificación social, la Rama de actividad está instrumentada básicamente para delimitar fracciones o cortes horizontales de los estratos que se distinguen por la particular esfera económica a la que pertenecen. La introducción de esta variable permite también el análisis de la estructura socio-ocupacional de cada una de las ramas de actividad, un hecho importante en el estudio de la estructura sectorial del empleo.

Las ramas específicas de la (CIUU) (Revisión 2) fueron reagrupadas definiéndose, en primer término, cuatro grandes ramas: Agricultura, Industrias, Construcción y Comercio y Servicios. Las grandes ramas Industria y Comercio y Servicios se subdividen luego en once ramas. El sistema clasificatorio resultante es el que se indica a continuación (los códigos corresponden a la (CIUU) (Revisión 2) al nivel de dos dígitos)

1. Gran Rama Agropecuaria: 01-02-03

2. Gran Rama Industrias:

   2.1. Minas y canteras: 10
   2.2. Industrias manufactureras: 20 al 29, 30 al 39
   2.3. Electricidad, gas y agua: 41

3. Gran Rama Construcción: 50

4. Gran Rama Comercio y Servicios.

   4.1. Transporte, almacenamiento y comunicaciones: 70-71-72-73-74
   4.2. Comercio: 60-61-62-69
   4.3. Establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a las empresas. 81-82-83.
   4.4. Administración pública: 90
   4.5. Instrucción pública, cultura y esparcimiento: 91-94-99
   4.6. Servicios sociales y comunales: 92-93
   4.7. Servicios personales y de los hogares: 95-96-98-63
   4.8. Servicio doméstico: 97

   Actividades no especificadas: 00

2. Definición operacional de los estratos socio-ocupacionales

En el Cuadro B-I, se presenta la estructura del Nomenclador de la CSO, teóricamente definido. Al nivel de 1 dígito, se lo denomina "Nomenclador agregado"; al nivel de 2 y 3 dígitos, "Nomenclador desagregado". Al lado del nombre de cada estrato se indica, entre paréntesis, la sigla con la que el mismo es designado en los tabulados estadísticos.

En el Cuadro B-II se indica detalladamente la definición de cada estrato socio-ocupacional, de acuerdo a las variables consideradas en su construcción. Los números de los casilleros de este Cuadro corresponden a los de los estratos del Cuadro B-I, de manera que cada estrato queda definido por el cruce de las variables que definen el casillero (la variable Rama de actividad puede desagregarse en cada estrato). Cabe destacar que en el Censo de 1980 se imputaron las respuestas "sin especificar" en todas las variables consideradas, excepto en Grupo de ocupación.

Por último, cabe señalar que el ordenamiento jerárquico de los estratos en el Nomenclador de la CSO se realizó a partir de una prueba de validación del mismo con datos correspondientes a la Provincia de Santa Fe. En efecto, una vez definidos preliminarmente los estratos, se calculó una amplia batería de indicadores de condiciones de vida para cada uno de ellos, cuyo análisis mostró de manera consistente (prácticamente para todos los índices) un gradiente de empeoramiento progresivo de dichas condiciones. Se resolvió entonces ordenar los estratos dentro del Nomenclador de acuerdo a ese orden jerárquico.

Cuadro B-1

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

1. Directores de Empresas (DIREC)
   - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE > 5)
   - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE > 5)

2. Profesionales en Función Específica (PROF)
   - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER – SPR)
     - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 2.2. Cuenta Propia
   - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 2.3.1. establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 2.3.2. establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)

3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)

4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
   - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
   - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR. TE ≤ 5)
   - 5.2. Cuenta Propia

6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
   - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)

8. Obreros Calificados (OCAL)
   - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

9. Obreros no Calificados (ONCAL)
   - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
     - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
     - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
   - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)

11. Sin Especificar CSO (SESP)

CUADRO B-II

DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCUPACIONALES SEGUN VALORES DE LAS VARIABLES INTERVINIENTES

Grupo de Ocupación / Nivel de Educación — Categoría Ocupacional / Sector Actividad / Tamaño del Establecimiento	EMPLEADOR		ASALARIADO				CUENTA PROPIA Y FAMILIAR SIN REMUNERACION
	Sector Privado		Sector Privado		Sector Público	Servicio Doméstico	
	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados			
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62).	1.1	5.1	1.2	Si Educ. Sup. completa 2.3.2. Resto 4.1.2.	Si Educ. Sup. completa 2.4. Resto 4.2.	10	5.2.
2. Propietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)	3.	5.1	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	10	5.2.
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)	2.1.1.	2.1.2.	2.3.1.	2.3.2.	2.4.	10	2.2.
4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 78)	3	5.1.	4.1.1.	4.1.2.	4.2.	10	5.2.
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)	3	5.1	6.1.1.	6.1.2.	6.2.	10	5.2.
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)	3	5.1.	8.1.1.	8.1.2.	8.2.	10	7
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)	10	10	9.1.1.	9.1.2.	9.2.	10	10
8. Empleados domésticos	10	10	10	10	10	10	10
9. Sin especificar	11	11	11	11	11	11	11

ANEXO C

EXACTITUD DE LOS DATOS CENSALES Y PRECISION DE LOS INDICADORES

En este Anexo se resumen los aspectos esenciales del diseño de la muestra y procedimientos de estimación utilizados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. (1) También se expone la forma de calcular acotaciones del error de muestreo para algunos de los indicadores contenidos en esta publicación, usando siempre como ejemplo valores correspondientes a la Provincia de Santa Fe.

1. Diseño de la muestra.

Con el propósito de reducir el número de censistas requerido, facilitar el control de calidad de la información, reducir el costo de procesamiento y acelerar la publicación de los datos, en el Censo de 1980 se utilizaron técnicas de muestreo en las áreas más pobladas del país, a saber:

a) La Capital Federal;

b) Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;

c) Las ciudades con población estimada en más de 100.000 habitantes en otras provincias, es decir, Mendoza, San Miguel de Tucumán, San Juan, Salta, Resistencia, Corrientes, Santiago del Estero y San Salvador de Jujuy.

En estas áreas se utilizaron dos tipos de cuestionarios: uno extenso, "Cuestionario Ampliado (A)", aplicado a una muestra de las viviendas y su población; y uno reducido, "Cuestionario Básico (B)", aplicado a todas las demás viviendas y población del área muestreada. El Cuestionario Ampliado incluye todas las preguntas del Básico y otras adicionales. En las demás áreas del país, donde no se empleó el muestreo, se aplicó a toda la población el Cuestionario Ampliado (A) (véase Anexo A).

Para determinar cuáles viviendas y por consiguiente qué población debían ser censadas por Cuestionario Ampliado (A) en las áreas muestreadas, se consideró como unidades de muestreo a los segmentos, que son subdivisiones de los radios censales y está constituídos por aproximadamente 40 viviendas contiguas en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Rosario, y 20 en las demás áreas de la muestra.

En la Capital Federal y en los partidos del Gran Buenos Aires se obtuvo una muestra del 10% : mediante un procedimiento aleatorio se seleccionó 1 de cada 10 segmentos para ser censados con el Cuestionario Ampliado (A). En las otras áreas muestreadas, se seleccionó 1 de cada 5 segmentos (20%) para aplicar dicho cuestionario.

Fueron excluídas del procedimiento de muestreo: a) las viviendas colectivas con capacidad de alojamiento para 20 ó más personas; b) los partidos o departamentos con población menor de 13.000 habitantes; y c) algunas zonas geográficas de particular relevancia de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En todos estos casos fueron censadas por Cuestionario (A) todas las viviendas y personas (véase Cuadro C-1).

De esta manera alrededor del 36% de la población en aproximadamente el 33% de las viviendas del país resultaron censadas con el Cuestionario Ampliado (A), y el 64% restante, en aproximadamente el 67% de viviendas, con el Cuestionario Básico (B). Toda la población, pués, respondió a las preguntas básicas, que están contenidas en ambos cuestionarios.

(1) Cf. INDEC: **Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D Población. Total del País.** Capítulo: "Aspectos operacionales y metodológicos:"; INDEC: **Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.** Nº 3, Metodologías. Capítulo III: "Evaluación".

2. PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION Y DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS EN LAS AREAS MUESTREADAS

CUADRO C-1
Censo de 1980: Partidos y departamentos que se relevaron en su totalidad en las provincias con muestra

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adolfo González Chaves
Alberti
Capitán Sarmiento
Carlos Tejedor
Carmen de Areco
Castelli
Daireaux
Exaltación de la Cruz
General Alvear
General Belgrano
General Guido
General Lamadrid
General Las Heras
General Lavalle
General Paz
Guaminí
Hipólito Yrigoyen
Laprida
Maipú
Mar Chiquita
Monte
Municipio Urbano de la Costa
Municipio Urbano de Monte Hermoso
Municipio Urbano de Pinamar
Municipio Urbano de Villa Gesell
Navarro
Pellegrini
Pila
Rauch
Rivadavia
Roque Pérez
Salliqueló
San Cayetano
Suipacha
Tapalqué
Tordillo
Tornquist

PROVINCIA DE CORDOBA

Minas
Pocho
Río Seco
Sobremonte
Totoral
Tulumba

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Feliciano
La Paz

PROVINCIA DE SANTA FE

Garay
San Javier
Vera

El procedimiento de estimación —que esencialmente consistiría en mutiplicar los datos obtenidos sobre cada persona o cada vivienda de la muestra por el número de veces que ésta está contenida en el universo (5 en una muestra del 20%, ó 10 en una del 10%)— requirió sin embargo algunos pasos más complejos para evitar que posibles diferencias entre la estructura del universo y la de la muestra disminuyeran la precisión de las estimaciones. Estos pasos fueron sintéticamente los siguientes:

1. Delimitar en cada partido, departamento o distrito de las áreas muestreadas, una o más unidades geográficas, que se denominan "áreas de ponderación", tales que: a) cada una tenga como mínimo 3.000 viviendas; b) cada una esté ubicada íntegramente, dentro de lo posible, en zona urbana o en zona rural; y c) en conjunto comprendan todas las viviendas del partido, departamento o distrito.

2. Dentro de cada "área de ponderación", clasificar a la población en 46 estratos según edad, sexo, carácter de jefe o no jefe de hogar y condición de educación, como se indica en el Cuadro C 2. Análogamente, clasificar las viviendas particulares ocupadas en 32 estratos según cantidad de ocupantes y tipo de vivienda, como se indica en el Cuadro C-3. Las características usadas para clasificar en estratos, fueron relevadas para el 100% de la población y de las viviendas, respectivamente.

3. Calcular el peso o factor de ponderación de las personas de cada estrato que están en la muestra. Este peso es el cociente entre el número total de personas en un estrato (todas las personas censadas con Cuestio-

nario A más las censadas con Cuestionario B) y el número de aquéllas incluídas en la muestra (o sea censadas con el Cuestionario A). De manera análoga calcular el peso de las viviendas de cada estrato.

4. Incorporar al registro de cada persona y de cada vivienda de la muestra —es decir, asignar a cada persona y a cada vivienda de manera fija- el peso o factor de ponderación que le corresponde. Mediante un procedimiento especial se asignaron pesos enteros.

CUADRO C 2
CENSO DE 1980: ESTRATOS DE POBLACION EN CADA AREA DE PONDERACION

Grupos de edad	Jefes varones		Jefes mujeres		No-jefes varones		No-jefes mujeres	
	Condición de educación							
	A	B	A	B	A	B	A	B
0 - 4					*		*	
5 - 9					*	*	*	*
10 - 14					*	*	*	*
15 - 19					*	*	*	*
20 - 24	*	*			*	*	*	*
25 - 34			*	*	*	*	*	*
35 - 49	*	*			*	*	*	*
50 - 64	*	*	*	*			*	*
65 y más	*	*	*	*	*	*	*	*

Todo estrato con una cantidad irrelevante de personas fue unido a otro u otros según criterios predeterminados de similitud.

Condición de educación

A: Hasta 14 años, si asiste a establecimiento educacional;
A partir de 15 años, si el máximo nivel cursado es secundario o superior.

B: Resto.

CUADRO C-3
CENSO DE 1980: ESTRATOS DE VIVIENDAS EN CADA AREA DE PONDERACION SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y CANTIDAD DE OCUPANTES

Cantidad de ocupantes	Tipo de vivienda			
	Casa	Departamento	Pieza de Inquilinato	Otro tipo
Uno	*	*	*	*
Dos	*	*	*	*
Tres	*	*	*	*
Cuatro	*	*	*	*
Cinco	*	*	*	*
Seis	*	*	*	*
Siete	*	*	*	*
Ocho y más	*	*	*	*

Si un estrato tiene una cantidad irrelevante de viviendas, se unen dos o más estratos según criterios predeterminados de similitud.

5. Para estimar la población con determinada característica en un área geográfica, contar cada persona de la muestra con esa característica tantas veces como lo indica su peso o factor de ponderación. Proceder análogamente para las viviendas.

Los datos sobre las áreas muestreadas son, por lo tanto, estimaciones. Nótese que el proceso de asignación de pesos a las personas se realizó independientemente del de asignación de pesos a las viviendas. Por lo tanto las estimaciones de características de las personas dentro del hogar, utilizando los pesos de las viviendas particulares ocupadas, si bien son próximas a las que se obtienen de los datos de población, en general no coinciden exactamente.

3. Errores de los datos

Las cifras de las jurisdicciones y ciudades muestreadas pueden diferir de los datos que se hubieran obtenido si todas las personas y todas las viviendas hubieran sido censadas con un único tipo de cuestionario e instrucciones. En efecto, las estimaciones obtenidas por muestra están sujetas a fluctuaciones aleatorias, llamadas errores de muestreo. Estos errores pueden estar estimados a través del error standard (S) que se interpreta de la siguiente manera:

- Hay una probabilidad de dos tercios que la diferencia entre la estimación por muestreo y la cifra que se hubiera obtenido a partir de un relevamiento completo de la población, sea menor que el error standard;
- Hay una probabilidad de 95 en 100 que dicha diferencia sea menor que dos veces el error standard;
- Hay una probabilidad de 99 en 100 que sea menor que dos veces y media el error standard.

Más adelante se establece la forma de calcular los errores standard.

Nótese que debido al procedimiento de estimación adoptado, en las áreas de ponderación o zonas que se obtienen como suma de éstas (departamentos o partidos, localidades relevantes, etc.), las estimaciones de los totales de población por sexo, los totales de jefes y no-jefes y los totales para grandes grupos de edad, coinciden con los datos relevados al 100% de la población, es decir, no tienen errores de muestreo. Esto no ocurre con los datos de zonas que no contienen áreas de ponderación enteras.

Por otra parte, tanto los datos que surgen de procedimientos de muestreo, como aquellos que resultan de un relevamiento completo, están sujetos a errores que no son inherentes al muestreo. Los errores no muestrales pueden haber surgido durante la etapa de recolección de los datos (declaraciones erróneas del censado, registros equivocados del censista) y en etapas posteriores de procesamiento manual y automatizado de los datos (errores en la codificación, grabación por lectura óptica, edición, etc.). Este tipo de error puede afectar los datos de dos maneras: aquellos que se introducen aleatoriamente aumentan la variabilidad de los datos y, por consiguiente, aumentan los errores standard en las áreas muestreadas; aquellos que tienden a afectar los datos en una misma dirección, sesgan en esa dirección tanto los datos obtenidos por muestra como los de relevamiento completo, y este sesgo no se refleja en los errores standard.

Un error importante de controlar en los censos es el de la omisión de personas o viviendas. La cobertura censal fue evaluada en 1980 a través de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en la semana siguiente al relevamiento censal. Este control se desarrolló en los 18 aglomerados urbanos comprendidos en la encuesta, que incluyen las ciudades más pobladas y la mayor parte de las capitales de provincias, abarcando el 55% de la población total del país. El resultado de este control indicó una omisión media del 0,4% de las viviendas y el 0,5% de la población en el relevamiento del censo. Sin embargo, estos porcentajes de omisión difícilmente puedan extenderse a otras áreas del país. Prácticamente, la totalidad de aglomerados incluídos en el control de omisión habían sido muestreados para el operativo censal y, en general, en las áreas muestreadas, se observó que la anticipación del trabajo de preparación del muestreo facilitó el mejoramiento de la cartografía y la organización de las tareas censales, lo que pudo haber incidido en una mejor cobertura censal.

4. Cálculo de los errores standard en el caso de valores absolutos o porcentuales.

Los errores standard de las cifras publicadas en valores absolutos se obtienen utilizando las Tablas A y

C, mientras que los de los porcentajes se obtienen de las Tablas B y C. Los valores que se consignan en las Tablas A o B deberán ser multiplicados por los factores que figuran en las Tablas C (C1 para las cifras de población y C2 para las de viviendas).

4.1. Estimación de valores absolutos: uso de las Tablas A y C

Los valores de la Tabla A dependen de la magnitud de las estimaciones (filas) y del total de población o de viviendas del área (columnas). El área es la menor división geográfica que contiene a la estimación: puede ser una provincia, un departamento o partido, su parte urbana o rural, una localidad o conjunto de localidades.

Cuando en esta Tabla no figuren los valores que se buscan, ya sea por fila o columna, se podrá obtener un valor aproximado interpolando linealmente. En las Tablas C se especifican los factores a utilizar para cada variable o característica de la población o las viviendas, y para cada jurisdicción o ciudad muestreada. Cuando la cifra estimada surge de la clasificación simultánea según dos o más características, se deberá utilizar el mayor de los factores.

Se exponen a continuación una serie de ejemplos relativos a la estimación de cifras absolutas:

TABLA A

Cantidad de población o viviendas estimadas*	Cantidad de población o de viviendas del área										
	2.500	5.000	10.000	25.000	50.000	100.000	250.000	500.000	1.000.000	3.000.000	10.000.000
250	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
500	60	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
1.000	75	85	90	95	95	95	95	95	95	95	95
2.500		105	130	140	145	150	150	150	150	150	150
5.000			150	190	200	205	210	210	210	210	210
10.000				230	270	285	295	295	300	300	300
15.000				230	305	340	355	360	365	365	365
25.000					335	410	450	460	470	470	475
50.000						475	600	635	655	665	670
75.000						410	685	760	790	810	820
100.000							735	850	900	935	945
250.000								1.060	1.300	1.435	1.480
500.000									1.500	1.935	2.070
1.000.000										2.450	2.845

* Para estimaciones mayores de 1.000.000 de personas, el valor que correspondería en esta Tabla es menor que el 3 por mil de la estimacion. Para estimaciones que superen la mitad de la población del área, debe tomarse el valor que corresponde al complemento.

TABLA B

Porcentaje estimado	BASE DEL PORCENTAJE										
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	20.000	25.000	50.000	100.000	400.000	3.000.000
2 ó 98	0,8	0,6	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	—
5 ó 95	1,3	0,9	0,8	0,7	0,5	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	—
10 ó 90	1,8	1,3	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,1	0,1
15 u 85	2,1	1,5	1,2	1,1	0,9	0,8	0,7	0,5	0,3	0,2	0,1
20 u 80	2,4	1,7	1,4	1,2	1,0	0,8	0,8	0,5	0,4	0,2	0,1
25 ó 75	2,6	1,8	1,5	1,3	1,1	0,9	0,8	0,6	0,4	0,2	0,1
30 ó 70	2,8	1,9	1,6	1,4	1,1	1,0	0,9	0,6	0,4	0,2	0,1
50	3,0	2,1	1,7	1,5	1,2	1,1	0,9	0,7	0,5	0,2	0,1

TABLA C1

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B.A.	Resto				
Relación de parentesco	1,4	1,2	1,4	0,6	0,8	0,8	0,8	0,9
Edad	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Lugar de nacimiento	1,7	1,8	2,1	1,3	1,5	1,5	1,5	1,7
Residencia habitual	1,4	2,2	2,7	1,2	1,0	1,0	1,1	1,1
Residencia en 1975	1,6	1,4	1,6	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
Alfabetismo	0,6	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	0,7	0,6
Asistencia educacional	0,9	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Nivel educacional	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Completó nivel	1,3	1,2	1,3	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Condición de actividad	1,0	0,8	1,2	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Grupo de ocupación	1,2	1,0	1,2	0,8	0,9	1,0	0,9	0,8
Categoría ocupacional	1,3	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,8
Rama de actividad	1,2	1,1	1,2	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
Tamaño del establecimiento	1,2	1,1	1,2	1,0	1,0	1,1	0,9	0,8
Distancia	1,6	1,4	1,6	1,2	1,2	1,2	1,1	1,2
Estado civil	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres con hijos	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Mujeres según número de hijos nacidos vivos	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres segun número de hijos sobrevivientes	1,0	0,9	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Mujeres segun hijos nacidos el último año	0,8	0,6	0,7	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

TABLA C2

VARIABLES	Capital Federal	Provincia de Buenos Aires			Provincia de Córdoba	Provincia de Entre Ríos	Provincia de Santa Fe	Ciudades (*)
		TOTAL	G.B A.	Resto				
Tipo de vivienda	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
Cantidad de personas	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Material de los pisos	2,7	1,5	1,7	1,1	1,3	1,2	1,3	1,2
Material paredes exteriores	1,7	1,2	1,4	0,8	1,0	0,9	0,9	1,2
Material del techo	2,1	1,4	1,5	1,1	1,3	1,3	1,2	1,4
Cantidad de habitaciones	2,1	1,2	1,3	0,9	1,0	0,9	0,9	1,0
Sistema abastecimiento del agua	1,6	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,1	1,2
Procedencia del agua	2,1	2,2	2,5	1,7	2,0	1,7	1,4	1,7
Combustible	2,3	1,8	2,1	1,3	1,4	1,1	1,4	1,3
Alumbrado	1,2	1,4	1,5	1,2	1,3	1,2	1,0	1,1
Retrete	2,0	1,9	2,2	1,4	1,6	1,6	1,5	1,5
Ducha-bañera	1,8	1,4	1,6	1,1	1,3	1,3	1,2	1,2
Antigüedad	3,6	1,6	1,8	1,2	1,3	1,2	1,3	1,5
Tenencia	1,8	1,3	1,5	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2

(*) Se refiere a las siguientes ciudades: Corrientes, Mendoza, Posadas, Resistencia, Salta, San Juan, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Santiago del Estero.

Ejemplo 1

La población total de la Provincia de Santa Fe era de 2.458.666 De esta población, la cantidad de personas activas que correspondía a la CSO "Profesionales en función específica" (PROF) fue estimada en 22.849 (Cuadro 2.1.1.).

Para calcular el error standard de esta estimación se busca, primero, el valor correspondiente en la Tabla A. La cifra más aproximada que figura en dicha tabla para una población de 2.458 666 es 3 000.000 (penúltima columna); la más cercana a la estimación es 25.000 (octava fila). El valor correspondiente al cruce de dicha columna y fila es 470.

Luego, se busca en la Tabla C1 el factor, o factores, correspondientes a las variables que intervienen en la estimación; en este caso la única variable es Grupo de Ocupación y el factor es 0,9.

Por lo tanto, el cálculo del error standard es: 470 x 0,9 = 423 personas.

Este resultado puede interpretarse de la siguiente manera. hay una probabilidad del 95% que la diferencia entre la estimación y la cantidad de PROFque se hubiera obtenido de un relevamiento completo sea menor que 846 personas (846 = 2 x 423).

Esto es equivalente a decir que hay una probabilidad del 95% que el intervalo 22.849 ± 846 (aproximadamente entre 22.000 y 23.700 personas) incluya la cantidad de PROF que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

Otra forma de indicar la precisión con que se ha estimado la cantidad de PROF es a través del error relativo: 846 ÷ 22.849 = 4%.

Ejemplo 2

En la Provincia de Santa Fe, la cantidad de personas activas de la CSO "Directores de empresas" (DIREC) ha sido estimada en 2.188 (Cuadro 2.1.1.). El valor de la Tabla A que corresponde a una población de aproximadamente 3.000.000 (la población total de la Provincia era 2.458.666) y a una estimación cercana a 2.500 es 150 (penúltima columna y cuarta fila).

Los factores de la Tabla C1 que corresponden a las variables intervinientes en la definición de la categoría DIREC son: 0,9 (Grupo de ocupación, Categoría ocupacional, Tamaño del establecimiento y Completó nivel educacional) y 0,6 (Nivel educacional).

Siendo 0,9 el mayor factor, la estimación del error standard es 150 x 0,9 = 135 personas.

Ejemplo 3

La población total en localidades de 2.000 a 10.000 habitantes en la Provincia de Santa Fe era de 317.785; en ese estrato de asentamiento, la cantidad de personas activas en la CSO "Profesionales en función específica" que trabajan por cuenta propia se estimó en 872 (Cuadro 2.1.3.)

Una aproximación al valor correspondiente de la Tabla A se obtiene de la séptima columna (población total cercana a 250.000) y la tercera fila (estimación cercana a 1.000). Dicho valor es 95 · El factor de la Tabla C1 para Grupo de ocupación y Categoría ocupacional es, en ambos casos, 0 9. Por lo tanto el error standard se calcula en 95 x 0,9 = 86 personas.

Como el valor de la estimación (872) está comprendido entre 500 y 1.000, una mayor aproximación al error standard se podría obtener interpolando los valores de la Tabla A que corresponden a la segunda y tercera fila (65 y 95 respectivamente). El cálculo es:

$$65 + \frac{(95 - 65)}{(1.000 - 500)} \times (872 - 500) = 87$$ y el error standard resultante es: 87 x 0,9 = 78.

Cabe señalar que la diferencia entre la primera aproximación (86) y el valor que surge de interpolar (78) es pequeña; en general, es suficiente y más simple tomar directamente los valores más aproximados que figuran en la Tabla.

Ejemplo 4

La cantidad total de hogares (viviendas) en ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes, en la Provincia de Santa Fe, era de 108.575. De estos, la estimación de hogares con jefes activos fue 73.833 (Cuadro 1).

El valor correspondiente a la Tabla A se obtiene de la sexta columna (total de viviendas próximo a 100.000). Se observa que la estimación (73.833) supera a la mitad del total de viviendas del área, por lo tanto, tal como se indica al pie de la Tabla A, deberá tomarse el valor que corresponde al complemento de la estimación: 100.000 - 73.833, aproximadamente 25.000. De la sexta columna y octava fila se obtiene el valor 410.

El factor de la Tabla C1 que corresponde a la variable Condición de actividad es 0,6. El error standard se calcula, entonces, en:

410 x 0,6 = 246 hogares

4.2. Estimación de porcentajes: uso de las Tablas B y C

Los errores standard de los porcentajes se calculan utilizando las Tablas B y C de manera análoga a las A y C, debiendo buscarse los valores en la Tabla B según el porcentaje estimado (filas), y según la base sobre la que este último fué calculado (columnas).

Se exponen de seguido ejemplos de la estimación del error en el caso de los porcentajes.

Ejemplo 1

La cantidad de personas activas clasificadas como "Pequeños productores autónomos" (PPA) en la Provincia de Santa Fe fue 106.147. De éstos un 20,1% no habían asistido o completado el nivel educacional primario (Cuadro 2.1.5.).

El valor de la Tabla B que corresponde a una base de porcentaje de aproximadamente 100.000 y a un porcentaje cercano al 20% (novena columna y quinta fila) es 0,4.

Los factores de la Tabla C1 correspondientes a las variables intervinientes en esta estimación son: 0,9 para la de "Ocupación" y "Completó nivel educacional" y 0,6 para las de "Nivel y asistencia educacional". Siendo 0,9 el mayor factor, el cálculo de error standard es 0,4 x 0,9 = 0,4 % .

Esto indica que hay una probabilidad de 95 en 100 que el intervalo 20,1 ± 2 x 0,4 (entre 19,4% y 20,8%) incluya el valor que se hubiera obtenido con un relevamiento completo. El error relativo de la estimación de PPA que no han asistido o completado el nivel primario es, entonces, 0,8 ÷ 20,1 = 4%.

Ejemplo 2

El total de hogares particulares de la Provincia de Santa Fe era de 663.778. De éstos el 22,9% correspondían a viviendas sin servicio de agua dentro de la vivienda (Cuadro 3.7.1.)

La base de cálculo porcentual más aproximada a 663.778, en la Tabla B, es 400.000 (penúltima columna) y la cifra más cercana a la estimación es 25 (sexta fila); el valor correspondiente a dicha columna y fila es 0,2.

El factor que corresponde en la Tabla C2 a "Sistema de abastecimiento de agua" es 1,1. Por lo tanto el error standard se calcula como:

0,2 x 1,1 = 0,2%

Para finalizar con este punto, cabe destacar que en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, únicamente se han muestreado las ciudades capitales. Por lo tanto, sólo los datos que corresponden a la población o a las viviendas de estas ciudades tienen error de muestreo; en las áreas restantes de estas provincias este error es nulo ya que los datos surgen de un relevamiento total. Para las estimaciones que corresponden íntegramente a una de estas ciudades o a departamentos incluidos total o casi totalmente en ellas, los errores standard se determinan de la manera ya descripta.

Para las estimaciones correspondientes al total de la provincia, el cálculo del error standard debe hacerse sobre las cifras que corresponden a la ciudad con muestra exclusivamente.

5. Errores standards de algunos indicadores específicos

Hasta aquí se ha descripto un procedimiento simplificado para obtener estimaciones de los errores de muestreo para valores absolutos de población o de vivienda y de porcentajes.

Nótese que la presentación directa de los errores standard para todas las cifras obtenidas por muestreo, duplicaría las tabulaciones a publicar de las provincias muestreadas.

Es de destacar también, que aún con la metodología adoptada con la finalidad de reducir el trabajo de computación y resumir la presentación a cuatro Tablas (A, B, C1 y C2),fue necesario calcular 92.200 varianzas. (1)

Las restricciones de tiempo de computación, por una parte, y las dificultades metodológicas para una presentación simplificada, por otra, han imposibilitado el cálculo de errores standard para algunas formas de estimación relevantes; tal es el caso de estimaciones de razónes, de promedios y, particularmente, las formas de estimación (ya sea en cifras absolutas o proporciones) que clasifican simultáneamente a la población con características inherentes a las personas y a los hogares.

Para algunas estimaciones de razón y de promedios pueden calcularse acotaciones o aproximaciones al error standard, utilizando datos de la presente publicación o de publicaciones censales del INDEC. A continuación se indica el procedimiento a seguir y las restricciones que se presentan a cada caso.

5.1. Estimación de razones

Algunos de los indicadores que se presentan en esta publicación no constituyen proporciones para las cuales se puedan calcular los errores standard con las Tablas B y C, sino razones o cocientes (el numerador no está contenido en el denominador).

En el caso de una razón o cociente cuyo numerador puede suponerse independiente o correlacionado positivamente con el denominador, dentro de las unidades que se tomaron para muestrear (segmentos), se puede obtener una acotación del error standard, mediante el siguiente cálculo:

$$S\left(\frac{x}{y}\right) \leq \frac{1}{y}\sqrt{S_x^2 + \left(\frac{x}{y}\right)^2 S_y^2}$$

en donde (x) e (y) son las estimaciones correspondientes al numerador y al denominador del cociente, y S_x y S_y son los errores standard correspondientes a dichas estimaciones.

Así, esta fórmula podría ser válida como acotación del error standard de un cociente tal como la tasa específica de fecundidad por edad (a mayor cantidad de mujeres en edad fértil por segmento, mayor será el número esperado de nacidos vivos en el año de referencia, por segmento). No sería, en cambio, aplicable a casos tales como el índice de masculinidad, que surge de clasificar la población total en dos categorías complemen-

(1) Cf. INDEC: Diseño de la Muestra del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Nº 3. Metodologías. Páginas 23/26.

tarias: habiendo sido controlado el tamaño de los segmentos esto implicaría que a mayor cantidad de hombres por segmento hay menos mujeres, o sea una correlación negativa. De cualquier modo, la aplicación de esta fórmula requiere que el denominador del cociente esté estimado con un error standard relativo (S_y / y) menor al 20%.

Ejemplo

La Razón de Dependencia (RD) de menores de 14 años en hogares multipersonales de la Provincia de Santa Fe es 47,1% (Cuadro 3.4.3.). Este cociente se obtiene de dividir los menores de 14 años (x = 688.178) por la población de 15 a 64 años (y = 1.460.818) (Cuadro 3.4.2.). El cuadrado del error standard del numerador se calcula en:

$$S^2_x = (2.140 \times 0,4)^2 = 733.421$$

(el valor 2.140 corresponde a la interpolación de la penúltima columna de la Tabla A, para un valor aproximado de fila de 700.000, siendo 0,4 el factor que corresponde a la variable "Edad" en la Tabla C1).

De manera análoga se calcula el error standard del denominador en:

$$S^2_y = (4.500 \times 0,4)^2 = 3.240.000$$

(nótese que, tal como se indica al pié de la Tabla A, 4.500 es el 3 o/oo de 1.500.000).

El error standard del cociente es menor que:

$$\frac{1}{1.460.818} \times \sqrt{733.421 + 0,458^2 \times 3.240.000} = 0,1\%$$

Esto indica que hay probabilidad del 95% que el intervalo 45,8 ± 2 x 0,1 (entre el 45,6% y 46,0%) incluya el porcentaje que se hubiera obtenido de un relevamiento completo.

5.2. Estimación de promedios

Cuando se trata de estimaciones de promedios (por ejemplo: cantidad de hijos por mujer, tamaño medio del hogar, etc.) se puede obtener una aproximación del error standard de la siguiente manera:

- calcular la varianza de la distribución de frecuencias de la cual surge ese promedio;
- multiplicar este valor por 10 en el caso de áreas muestreadas con fracción 10% , o por 5 en áreas con fracción 20%;
- dividir el producto por el total de unidades de la distribución;
- calcular la raíz cuadrada de este cociente y multiplicarla por el factor de la Tabla C1 o C2 que corresponda a la característica sobre la cual se basa el promedio.

Ejemplo

El promedio de personas en hogares multipersonales es 4,0 en la Provincia de Santa Fe. Con la distribución de personas por hogar que figura en la publicación censal (1) se puede calcular la varianza correspondiente. Esta es 3,37; teniendo en cuenta que el total de hogares particulares multipersonales de esta

(1) Cf. INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie D. Población. Cuadro H.3, pág. 702.

provincia es de 592.893 y que el factor de corrección correspondiente a cantidad de personas, en la Tabla C2,es 0,2, el cáiculo requerido es:

$$0{,}2 \sqrt{\frac{3{,}37 \times 5}{592.893}} = 0{,}001$$

Esto indica que el promedio de personas por hogar multipersonal ha sido estimado, prácticamente, sin error de muestreo. Esto es así porque la variable "cantidad de personas en el hogar" fue utilizada para post-estratificar en el proceso de estimación y porque la estimación está referida al total de una provincia populosa.

Cabe destacar, que en esta publicación fue imposible consignar todas las distribuciones de frecuencias que serían necesarias para la aplicación de la fórmula de estimación del error en el caso de los promedios, que acaba de describirse. Por otra parte, los datos publicados en el Censo sólo ofrecen dicha información para el total de las jurisdicciones, o para otras desagregaciones no utilizadas en esta publicación.

A fin de paliar un tanto este inconveniente, a título ilustrativo, en el Cuadro C-4 se consignan los errores standard que han podido calcularse con el procedimiento antes descripto, utilizando datos censales publicados sobre la distribución de frecuencias correspondientes a algunos promedios, en el caso de la Provincia de Santa Fe.

CUADRO C-4
Provincia de Santa Fe: estimación de los errores standard de algunos promedios

INDICADOR		
DESCRIPCION	ESTIMACION	ERROR STANDARD
Tamaño medio de:		
— hogares multipersonales	4,0	0,001
— familia nuclear completa	3,6	0,004
— familia nuclear incompleta	2,8	0,010
(Cuadro 3.1.4.)		
Tasa global de fecundidad (1)	3,20	0,014
Paridez media final	2,63	0,011
Fecundidad de adolescentes	0,156	0,002
(Cuadro 3.2.1.)		

Nota: (1) La varianza de la tasa global fue calculada como suma de las varianzas de las tasas específicas por el cuadrado del tramo de edad correspondiente. En las distribuciones, los casos con dos o más hijos se consideraron como de dos. Nótese que, de contar con los datos de estas distribuciones, se podría haber obtenido una acotación del error standard tratando cada tasa específica como una estimación de razón.

6. Precauciones en el uso de algunos resultados en las áreas muestreadas

El error standard de una cifra estimada en un área muestreada depende de:

— la magnitud de la cifra estimada;

— la población total del área para la cual se hace la estimación (sean personas o viviendas), o de la base de cálculo en el caso de un porcentaje;

— el factor de corrección de la variable en cuestión.

Obsérvese que, en general, para una misma variable, mientras menor sea la cifra estimada y menor la población (o la base de cálculo, en el caso de porcentajes) del área considerada, tanto mayor será el error standard relativo; es decir, el error standard dividido por el valor estimado.

Así, para variables con factor de corrección próximo a 1, el error standard relativo de porcentajes menores a un 10% supera el 18% cuando la base de cálculo es menor a 2.500. Nótese que para estos porcentajes el error standard relativo se duplica (supera al 36%) en algunas jurisdicciones, para una variable tal como Lugar de nacimiento, para la que el factor de corrección es próximo a 2.

Resumiendo, cuando la base de cálculo es pequeña, el error standard relativo en áreas muestreadas es grande y por lo tanto los datos son poco confiables. Es de señalar que, con un criterio un tanto conservador, podrían considerarse confiables porcentajes cuya base de cálculo supere a 5.000.

Asimismo, por lo señalado sobre errores que no son inherentes al muestreo, las cifras pueden ser poco confiables en áreas pequeñas de jurisdicciones no muestreadas.

En todos los casos, deben usarse los datos con precaución cuando corresponden a áreas pequeñas o frecuencias empíricas débiles.

ANEXO D

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

La nupcialidad es un fenómeno de alta relevancia para el análisis demográfico y para el análisis social, por razones múltiples. En primer lugar, porque fija la intensidad, oportunidad y características del proceso de formación de las familias, institución básica de la sociedad. En segundo lugar, porque el momento de formación de una nueva unión constituye el punto de partida del "ciclo de vida familiar", otra variable crucial por su incidencia en numerosos comportamientos de los grupos familiares y sus miembros individuales. En tercer lugar, porque la dinámica de la nupcialidad en una población se traslada directamente a la dinámica de la fecundidad, es decir al proceso de reproducción poblacional. Por último (la lista no es exhaustiva) porque la nupcialidad femenina constituye una dimensión importante en el análisis de la condición social de la mujer, ya que se ha demostrado que la disminución de la intensidad y precocidad de este fenómeno en las generaciones marcha paralela al avance de la mujer en otras áreas sociales.

Si convenimos en denominar "unión" al conjunto de matrimonios legales y de convivientes consensuales, se advierte que el estudio de la nupcialidad puede referirse a la primera unión (nupcialidad de solteros), o a la segunda (o subsiguientes) unión (es) (nupcialidad de viudos y divorciados). Dicho estudio se hace separadamente para cada sexo.

En esta investigación se calcularon indicadores relativos a la nupcialidad de las solteras, o sea, relativos a la formación de una primera unión dentro de las mujeres de cierta edad. La técnica utilizada a tal efecto es la del cálculo de los parámetros básicos de una tabla de nupcialidad de momento, es decir, correspondiente a una cohorte hipotética de mujeres coexistente en un momento puntual. La lógica de construcción de dicha tabla puede sintetizarse como sigue. (1)

Si se supone que existe una cohorte de mujeres solteras no expuestas al riesgo de mortalidad ni de migración, pero sí expuestas a la nupcialidad, a partir de una determinada edad (por ejemplo, a partir de los 15 años) dicha cohorte comenzará a distribuirse en dos grupos: el de las mujeres que aún permanecen solteras al alcanzar las edades sucesivas, y el nuevo grupo que se va formando con mujeres que ingresan a una unión. El primer grupo va disminuyendo sus efectivos a medida que la edad aumenta, en tanto que el segundo los va aumentando a expensas del primero.

Puede pensarse que al llegar a una edad lo suficientemente avanzada (por ejemplo, los 50 años) todas las mujeres de la cohorte están formando parte del segundo grupo, en cuyo caso la proporción de mujeres de soltería definitiva (estado que también se denomina de celibato definitivo o permanente) —proporción que se designa con el símbolo C_{50}— sería nula. Lo que ocurre más frecuentemente, sin embargo, es que no todas las mujeres de una cohorte lleguen a casarse (por razones culturales, o de desequilibrio en el efectivo de los sexos, o de discapacidad física o psicológica, etc.), por lo que el valor de C_{50} es distinto de cero. El valor de C_{50} (más precisamente, el complemento a 1 de este valor, que refleja la proporción de las mujeres que ingresaron a una unión antes de cumplir los 50 años) es entonces una medida de la **intensidad** ***de la nupcialidad.***

Otra dimensión importante en la medición de este fenómeno se refiere a su **calendario**, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Este último fenómeno puede resumirse con una medida de tendencia central tal como la "edad media a la primera unión " indicador que se designa con el símbolo $\overline{M}$.

Ahora bien, las relaciones que acaban de señalarse son válidas para una cohorte hipotética de mujeres que se despliega en el tiempo (análisis longitudinal). Si se desea aplicarlas a una cohorte hipotética construída para un sólo momento puntual (análisis transversal), a las restricciones anotadas antes con respecto a la mortalidad y a la migración, debe agregarse una tercera referente a la constancia de la nupcialidad en el tiempo. En tal caso, la cohorte ficticia construída en trasversal es representativa del comportamiento de la nupcialidad de las diversas cohortes que la integran, durante el tiempo vivido por estas últimas hasta el momento de medición.

Existen diversos métodos aplicables a la construcción de una tabla de nupcialidad y al cálculo de sus parámetros básicos. En esta investigación se han usado las fórmulas desarrolladas por Roland Pressat (2) para la estimación de dichos parámetros a partir de datos censales, las que se indican de seguido:

(1) Cf. Pressat, Roland: L analyse démographique, Presses Universitaires de France, Paris, 1969, pág. 27-34; Camisa, Zulma: La nupcialidad de las mujeres solteras en la América Latina, CELADE, Serie A, Nº 1034, San José, Costa Rica, 1977, pág. 5 - 7.

(2) Pressat, op. cit., pág. 166.

Suponiendo que:

$M_{(x - x + 4)}$ = Total de mujeres en las edades (x - x + 4)

$S_{(x - x + 4)}$ = Total de solteras en las edades (x - x + 4)

$$s_{(x - x + 4)} = \frac{S_{(x - x + 4)}}{M_{(x - x + 4)}} = \text{Proporción de solteras en las edades } (x - x + 4)$$

Entonces, las fórmulas de cálculo son las siguientes:

Porciento de mujeres con celibato definitivo

$$C_{50} = \frac{1}{2}\left(s_{45 - 49} + s_{50 - 54}\right) \times 100$$

Edad media a la primera unión

$$\overline{M} = \left[15 + 5\,(s_{15 - 19} + s_{20 - 24} + \cdots\cdots + s_{40 - 44} + s_{45 - 49}) - 50\,C_{50}\right] \frac{1}{1 - C_{50}}$$

ANEXO E

ESTIMACION DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD

Los indicadores más usuales en la medición de la fecundidad pueden clasificarse en dos grupos, según que su cálculo requiera datos provenientes de dos fuentes diferentes o de una sola fuente. (1)

El primer grupo comprende a aquellas medidas que pueden calcularse con las estadísticas del registro de nacidos vivos y las cifras de población provenientes de un censo o de estimaciones derivadas de resultados censales. Entre estas medidas —denominadas de momento o transversales porque conciernen tan sólo al año de medición— las más conocidas son la Tasa Bruta de Natalidad, y las Tasas anuales de fecundidad por edad, siendo factible derivar de estas últimas los indicadores-resumen llamados Tasa Global de Fecundidad y Tasa Bruta de Reproducción.

El segundo grupo comprende las medidas que utilizan únicamente datos censales, entre las cuales nos interesan aquí aquellas que requieren la investigación específica de dos preguntas: a) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14 años y más (fecundidad retrospectiva), b) el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de 14-49 años durante los doce meses que preceden el momento del censo (fecundidad actual). En efecto, estos datos, combinados con los de la población femenina clasificada según la edad, permiten calcular todas las medidas de momento derivables de las estadísticas de registro, así como algunas otras relativas a la historia de las generaciones.

Los dos grupos de medidas adolecen de ciertas limitaciones atribuíbles a las características y a la calidad de la información básica de la que parten.

Si se admite que los errores censales (subnumeración y mala declaración de la edad) relativos al empadronamiento de la población que constituye el denominador de ambos grupos de medidas son poco importantes (hipótesis válida para la Argentina), se tiene entonces las siguientes situaciones.

a) En el caso de los datos de registro, la omisión e inscripción tardía de los nacimientos suele ser significativa y diferencial según características sociales y geográficas de subpoblaciones específicas, por lo que la medición de la fecundidad puede resultar subestimada y/o sesgada. Por otra parte, las estadísticas de nacimientos se producen por lo general sólo para las jurisdicciones administrativas mayores, y sin ninguna discriminación de índole social, de suerte que, con este tipo de datos, es imposible obtener medidas diferenciales de fecundidad para estratos sociales o áreas geográficas menores.

b) En el caso de la pregunta censal sobre fecundidad retrospectiva, la misma está sujeta a errores de declaración cuya importancia tiene relación directa con la edad y nivel cultural de las mujeres. En efecto, se ha comprobado que en las respuestas a esta pregunta se introducen errores debidos al debilitamiento de la memoria (siendo mayor el error cuanto más largo es el período de vida fértil que debe abarcar la memoria de las mujeres, es decir, cuanto mayor es su edad), o en la confusión entre nacidos vivos, nacidos muertos y abortos. Es justamente para paliar estos inconvenientes que el censo introduce la pregunta sobre fecundidad actual, cuya declaración se estima más precisa que la de la fecundidad retrospectiva. Cabe destacar, por lo demás, que como el numerador y denominador de las medidas basadas en datos censales provienen de un empadronamiento exhaustivo de la población del país, es factible calcular las mismas para subpoblaciones definidas por alguna característica social o económica específica, o para áreas gegráficas más pequeñas que las jurisdiccioes mayores.

En esta investigación se han calculado, entre otros, los principales indicadores-resumen que permite el censo de 1980, en el que se investigó tanto la fecundidad retrospectiva como la fecundidad actual. Corresponde aquí explicitar la fórmula de cálculo de los mismos.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF)

Representa el número medio de hijos, al término de la vida fértil, en una cohorte hipotética de mujeres no expuestas al riesgo de mortalidad y sometidas a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1980. Se trata por lo tanto de una medida transversal, cuya forma de cálculo es la siguiente

(1) Cf. Camisa, Zulma C.: **Introducción al estudio de la fecundidad**, CELADE Serie B N 1007, San José, Costa Rica, 1975. Puntos 1 a 5.

Siendo:

H_{x-x+4} = Total de hijos nacidos vivos el último año de mujeres de x - x + 4 años

$M_{x-x\pm4}$ = Total de mujeres de x - x + 4 años

$$F_{x-x+4} = \frac{H_{x-x+4}}{M_{x-x+4}} = \text{Tasa de fecundidad actual a la edad } x - x + 4$$

Entonces:

$$TGF = 5 \sum_{x=15}^{x=50} F\ (x - x + 4)$$

(el cálculo realmente efectuado difiere levemente de esta fórmula ya que incluye también la tasa correspondiente a la edad individual de 14 años, límite mínimo de investigación de la fecundidad en el censo de 1980).

Nótese que la TGF puede derivarse otro importante indicador-resumen de la fecundidad: la Tasa Bruta de Reproducción (R), cuya definición es similar a la de la TGF, sólo que referida al número de hijas al término de la vida fértil. La fórmula de cálculo usual de este indicador es la siguiente:

$$R = 0.488 \times TGF$$

(en la que el coeficiente 0.488 es la proporción de nacimientos femeninos)

PARIDEZ MEDIA FINAL (PMF)

El cociente entre el total de hijos nacidos vivos de mujeres de una determinada edad en el momento del censo, y el total de mujeres de la misma edad, representa el número medio de hijos por mujer (o paridez media) a la edad considerada.

Si la información sobre fecundidad retrospectiva no fuese errónea, la paridez media correspondiente a las mujeres que ya terminaron su período fértil (o paridez media final) —por ejemplo, las mujeres de 50 a 54 años en el momento del censo—, podría ser considerada como una estimación de la TGF de las generaciones correspondientes. Para ello, hay que hacer el supuesto de que la fecundidad de la mujeres presentes en el momento del censo es igual a la fecundidad de las mujeres pertenecientes a esas mismas generaciones que fallecieron o emigraron antes de alcanzar los 50-54 años. En este caso, la tasa corresponde a una generación real y la optica de análisis es longitudinal.

Por considerarse que esta última óptica enriquece el análisis transversal, en esta investigación se ha calculado el indicador de la Paridez Media Final en una generación real.

Ahora bien, al analizar previamente la calidad de la información publicada en el censo de 1980 para las diferentes jurisdicciones, respecto al número medio de hijos por mujer en las edades 40-44, 45-49 y 50-54, se constató que, sistemáticamente, los valores del indicador disminuían a medida que se avanzaba en la edad, signo inequívoco de errores de declaración entre las generaciones de más edad en el momento del censo. Esta es la razón por la que se tomó como base de cálculo el grupo de mujeres de 40-44 años, para el cual el valor del indicador estimado era siempre el mayor. La fórmula de cálculo es entonces la siguiente:

$$PMF = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40-44 años}}{\text{Total de mujeres de 40-44 años}}$$

Al interpretar los resultados obtenidos en lo que concierne a este indicador, convendrá recordar las posibles falencias de la información de base.

ANEXO F

ESTIMACION DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA

El indicador denominado "Tasa de mortalidad infantil aproximada" corresponde, en realidad, a una estimación indirecta de la probabilidad de muerte entre 0 a 3 años de edad, que se calcula de la siguiente manera:

$$\left(1 - \frac{\text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos}}\right) \times 1.000$$

entre las madres de 20 a 29 años.

Como se aprecia, este indicador difiere sensiblemente de la forma de calcular en forma directa la tasa de mortalidad infantil clásica.

Dado que en el estudio **"La pobreza en la Argentina"** se utiliza el mismo indicador que se emplea en esta investigación, se reproduce a continuación la exposición que se hace en el mismo acerca de la metodología aplicable en este campo. (1)

Mortalidad en las primeras edades de la vida

Método directo

La fuente tradicional de información sobre mortalidad infantil (M.I.), correspondiente a la mortalidad de los menores de un año de edad, la constituyen los sistemas de registro. Ellos proveen el numerador y el denominador de dicha tasa, calculada por el método directo.

$$\text{M.I.} = \frac{\text{Defunciones de menores de 1 año}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

(en un área dada y en un año determinado)

Sin entrar a evaluar los efectos de la omisión diferencial en el numerador y denominador de esta tasa sobre el nivel de la misma, lo que constituiría un problema metodológico aparte, cabe recordar que una de las principales limitaciones de este indicador está dada por los siguientes problemas adicionales, que suelen ser comunes a las áreas de menor desarrollo:

1) Las estadísticas de registro están afectadas por falta de cobertura y oportunidad y este problema se acentúa en aquellas zonas de menor nivel socioeconómico.

2) Resulta difícil obtener elementos para su cálculo en áreas geográficas menores, o bien para áreas diferenciadas por una característica dada.

3) En el caso en que el dato básico esté disponible, el cálculo de la tasa no siempre da como resultado niveles de mortalidad infantil acordes con la realidad social del medio en observación: la omisión de defunciones hace que el indicador no responda a los resultados esperados.

(1) Cf. INDEC, **La pobreza en la Argentina**, Buenos Aires, 1984, págs. 508-509.

Metodos indirectos

El alto interés por medir la mortalidad en las primeras edades de la vida ha llevado a los investigadores a desarrollar técnicas no tradicionales, que permitan usar otras fuentes de información, tales como encuestas de visitas repetidas, o bien la incorporación de preguntas retrospectivas en encuestas de una sola vuelta, y más recientemente a su inclusión en los censos de población. Como consecuencia, en el último decenio se han desarrollado metodologías específicas, que permiten obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez a través de métodos indirectos, que explotan estas nuevas fuentes de datos.

En 1973, en el 38º período de sesiones del International Statistical Institute (ISI), Brass (2) presentó un estudio en el que hace una valoración crítica de las diversas técnicas disponibles y afirma que, aun con limitaciones, los métodos indirectos dan buenos resultados para estimar la natalidad y la mortalidad de la niñez en un pasado reciente.

Uno de los métodos desarrollados por Brass para medir la mortalidad de la niñez se basa en las proporciones de hijos muertos, entre hijos nacidos vivos, de mujeres en edades específicas y por grupos quinquenales de edad. Brass observó que la proporción de hijos muertos de mujeres de una edad determinada (D_a) guarda una relación estrecha con las probabilidades de morir entre el nacimiento y edades enteras determinadas. Así, la proporción de hijos muertos de las mujeres entre 15 y 19 años, D(15-19), se aproxima a la probabilidad de morir antes de cumplir un año de edad, q_1, D (20-24) a q_2, D(25-29) a q_3, etcétera.

Esta primera aproximación fue luego perfeccionada por el mismo Brass, por Sullivan y más recientemente por Coale y Trussell mediante multiplicadores, en cuyo cálculo se toman en cuenta diversos patrones de fecundidad. (3)

Tanto por consideraciones teóricas, como por la experiencia adquirida en aplicaciones prácticas, se sugiere que el método opera mejor para las estimaciones de la 1_2, q_3 y q_5. No así para la q_1, ya que ésta se obtiene por construcción de información declarada por mujeres entre 15 y 19 años, donde varios factores concurren a la baja calidad de las respuestas. En general, este valor, q_1, se obtiene por un ajuste matemático.

En 1975, Trusell (4) afirmó que esta sucesión de procesos de estimación más afinados ha dado resultados particularmente satisfactorios derivados de informaciones de las mujeres entre 20 y 30 años; dicho grupo de edad es el que se toma como referencia para la estimación aproximada de la probabilidad de morir antes de cumplir 3 años de edad, señalada como "Tasa de mortalidad infantil aproximada".

De lo antedicho se desprende que si bien los métodos indirectos no permiten obtener tasas con niveles demasiado refinados, constituyen un gran avance en la investigación del tema porque permiten calcular indicadores de la mortalidad de la niñez, más acordes con la realidad, en áreas específicas carenciadas, mediante su relación con factores tales como educación, ingresos, disponibilidad de medios asistenciales, calidad de la vivienda, condiciones de urbanización, etcétera. Tales razones determinaron la decisión de utilizarlo en el presente trabajo."

(2) William BRASS: **Seminario sobre métodos para medir variables demográficas (fecundidad y mortalidad)**, CELADE, Serie DS Nº 9, San José, Costa Rica, 1973.

(3) Véase UNITED NATIONS: **Indirect Techniques for Demographic Estimation**, Department of International Economic and Social Affairs, Population Studies, Nº 81, Nueva York, 1983.

(4) Citado en K.H.HILL: "Métodos indirectos para estimar la mortalidad. Ejemplos de aplicaciones en Bangladesh". **Notas de Población**, año III, vol. 9, CELADE, Santiago de Chile, diciembre de 1975.